

# ***Las condiciones de vida de los jóvenes desempleados***

---

Informe para el ***INJUVE***, realizado por:

***FÉLIX MORAL***  
**Sociólogo**

## **ÍNDICE**

	<b><u>Página</u></b>
INTRODUCCIÓN: TRAYECTORIAS JUVENILES, DESEMPLEO Y ESTADO DEL BIENESTAR .....	4
 <b>PRIMERA PARTE: JUVENTUD, MERCADO DE TRABAJO Y DESEMPLEO</b>	
I. LA POSICIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO DE TRABAJO .	12
<i>Algunos datos acerca de la relación de los jóvenes con la actividad económica .....</i>	<i>12</i>
<i>La evolución reciente del mercado de trabajo de los jóvenes (1996-2001) .....</i>	<i>17</i>
<i>Las diferencias por sexo y edad en la evolución del mercado de trabajo de los jóvenes .....</i>	<i>26</i>
<i>El decreciente peso de los jóvenes en la población desempleada .....</i>	<i>31</i>
<i>Las diferencias en la estimación del desempleo según la EPA y el INEM.....</i>	<i>33</i>
II. EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS JÓVENES QUE BUSCAN EMPLEO.....	39
<i>El nivel educativo alcanzado por los jóvenes desempleados.....</i>	<i>40</i>
<i>Los estudios cursados por los jóvenes en situación de desempleo .....</i>	<i>48</i>
<i>El acceso de los desempleados a la formación ocupacional .....</i>	<i>50</i>

**Página**

III. EL HISTORIAL LABORAL DE LOS DESEMPLEADOS INSCRITOS EN EL INEM .....	55
<i>Jóvenes que buscan su primer empleo y “parados expertos” ....</i>	55
<i>Desempleo experto y trayectorias “yo-yó” .....</i>	57
<i>La heterogeneidad en la experiencia laboral de los jóvenes desempleados .....</i>	62
<i>El grado de precarización laboral.....</i>	66
<i>Las ocupaciones y los ingresos previos de los jóvenes inscritos en el INEM.....</i>	72
IV. LAS ACTITUDES DE LOS JÓVENES ANTE LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.....	79
<i>Disponibilidad para el trabajo y busca activa de empleo.....</i>	79
<i>Las dificultades que perciben los jóvenes para acceder al empleo .....</i>	83
<i>La disponibilidad para aceptar un empleo en circunstancias desfavorables .....</i>	86
<i>Las actitudes y las expectativas ante la búsqueda de empleo ...</i>	93
<i>Las actividades alternativas a la situación de desempleo.....</i>	96
<i>La disposición a trabajar por cuenta propia y las dificultades que presenta .....</i>	100

**SEGUNDA PARTE: LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS JÓVENES DESEMPLEADOS**

V. EL ENTORNO FAMILIAR DE LOS JÓVENES DESEMPLEADOS .....	104
<i>La familia como entorno de convivencia y protección social .....</i>	104
<i>El papel proveedor de los recursos de la unidad familiar .....</i>	112

	<b><u>Página</u></b>
<i>La relación familiar de los jóvenes desempleados con el proveedor principal .....</i>	116
<i>Recursos económicos disponibles y necesidades del hogar .....</i>	119
<i>Equipamiento doméstico y precariedad en los hogares de los desempleados .....</i>	128
<b>VI. LA PROTECCIÓN SOCIAL AL DESEMPLEO DE LOS JÓVENES....</b>	<b>134</b>
<i>El historial de los jóvenes como desempleados inscritos en el INEM .....</i>	135
<i>Los mecanismos de protección por desempleo en el caso de los jóvenes.....</i>	141
<i>La magnitud de la protección social a los jóvenes desempleados .....</i>	151
<i>Valoración global de los sistemas de protección social por desempleo .....</i>	158
<b>VII. TIPOLOGÍA DE LOS JÓVENES DESEMPLEADOS SEGÚN SU NIVEL DE PROTECCIÓN SOCIAL .....</b>	<b>163</b>
<i>Los desempleados dependientes .....</i>	166
<i>Los jóvenes protegidos por el Estado del bienestar.....</i>	169
<i>Los jóvenes desempleados sobreprotegidos.....</i>	171
<i>Los jóvenes desempleados en situación de precariedad .....</i>	174
<b>VII. CONCLUSIONES.....</b>	<b>178</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>193</b>
<b>Anexo: Tablas.....</b>	<b>196</b>
<b>Índice de cuadros .....</b>	<b>201</b>
<b>Índice de gráficos .....</b>	<b>206</b>

## **INTRODUCCIÓN: TRAYECTORIAS JUVENILES, DESEMPLEO Y ESTADO DEL BIENESTAR**

Uno de los lugares comunes más repetidos en los estudios sobre la juventud afirma que las dificultades que encuentran los jóvenes para su inserción en el mercado de trabajo son la causa de su tardía emancipación del hogar paterno, lo que da lugar a una especie de "juventud prolongada", con unos importantísimos efectos sobre distintos órdenes de la vida social, como pueden ser el retraso en la edad al matrimonio o al inicio de la vida en pareja, los cambios en las pautas de relación paterno-filiales o el acusado descenso de la natalidad que se ha convertido en una de las características más peculiares de la sociedad española de este cambio de siglo.

Siendo esto así, resulta de sumo interés el conocimiento de las circunstancias vitales de todo orden que coinciden en los jóvenes que se encuentran en situación de desempleo, dado que para amplios colectivos juveniles dicha situación parece configurarse como una ineludible estación de tránsito entre el final del periodo de formación, la etapa escolar, y el inicio de su incorporación a la actividad laboral, que incluye a menudo una forma precaria de inserción en el mercado de trabajo.

Este conocimiento pormenorizado de las condiciones de vida de los jóvenes en desempleo es el objetivo perseguido en esta investigación: ¿con quién viven? ¿de quien dependen para obtener los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades vitales? ¿cuál es el papel que vienen desempeñando los mecanismos de protección social que configuran lo que se conoce como "Estado del bienestar" en el proceso de incorporación de los jóvenes a la vida adulta? ¿cuál es su bagaje de formación y cuáles son sus actitudes hacia el trabajo?

Para intentar dar respuesta a todas estas cuestiones se ha venido produciendo en los últimos años una amplia serie de trabajos e investigaciones centrados en lo que casi constituye un área específica (y central, por otro lado) de conocimiento dentro de lo que cabría considerar la "sociología de la juventud": se trata del análisis de las *trayectorias* que siguen los jóvenes en su proceso de integración en el mercado de trabajo; en última instancia, en el análisis de las transiciones vitales que transcurren desde la adolescencia, caracterizada por la dependencia en todos los órdenes: económico, residencial, afectivo..., hasta la madurez dotada de una plena autonomía.

Por otra parte, a lo largo de los últimos cinco o seis años la sociedad española ha venido asistiendo a una progresiva reducción de las tasas de paro que venían afectando de manera especialmente acusada a su población juvenil, en parte como consecuencia de la mejoría de la coyuntura económica y en parte, no menos importante, como consecuencia de la brutal reducción en el número de efectivos juveniles que ha tenido lugar a raíz de la profunda caída de la natalidad que viene afectando a la demografía española en los últimos lustros. La cuestión está en saber si esa disminución en las tasas de desempleo está contribuyendo o no a un cierto cambio en las pautas de inserción de los jóvenes en el mercado laboral<sup>1</sup>, así como a una reducción en la precariedad que resultaba tan característica hace sólo unos pocos años, ya que todo ello podría conllevar otro tipo de cambios en los actuales mecanismos de emancipación familiar y de independencia de la población juvenil.

---

<sup>1</sup> Como se pregunta, de una manera ciertamente retórica, pero apuntando al meollo de la cuestión, un investigador de este asunto: "*Han mejorado las estadísticas de empleo, pero ¿ha mejorado el empleo mismo?*" (Hernández Aristu, J. "Jóvenes entre la familia, la formación y el empleo. Estructuras de apoyo a sus transiciones" en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 56, marzo 2002, pp. 119-128.)

### *Metodología de la investigación: las encuestas de 1996 y 2001*

Todas estas cuestiones y muchas más, que despiertan un gran interés, resultan habitualmente difíciles de contestar, puesto que requieren una investigación *“ad hoc”*, dirigida específicamente hacia los jóvenes desempleados. Afortunadamente esta investigación existe y los datos necesarios para avanzar en el análisis de los problemas y condiciones de vida de la juventud desempleada se encuentran recogidos, por lo que sólo es necesario ponerlos a disposición de los investigadores interesados.

Entre finales de 1996 y principios de 1997 el *Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)* realizó, por encargo del *Instituto Nacional de Empleo (INEM)*, una amplia encuesta para investigar las condiciones de vida y la posición ante el mercado de trabajo de los desempleados en España. Se llevaron a cabo casi 5.000 entrevistas y los resultados de dicha investigación pasaron a ser propiedad exclusiva del INEM, como es preceptivo, durante un año a partir de su finalización. A partir del momento en que venció ese periodo de embargo, la encuesta pasó a formar parte del *Banco de Datos* del *Centro de Investigaciones Sociológicas*, quedando a disposición también de los investigadores interesados en su análisis y explotación.

Casi cinco años después, en el otoño de 2001, cuando las circunstancias del problema del desempleo habían cambiado significativamente en nuestro país, el *CIS* ha llevado a cabo una nueva investigación por encargo del *INEM* que viene a servir de contraste a la realizada con anterioridad, con el objetivo, precisamente, de analizar qué es lo que ha cambiado y qué lo que permanece igual en la vida de los desempleados a lo largo de estos años.

Como ya se ha señalado, la muestra de la encuesta realizada en 1996 abarcaba a casi cinco mil desempleados inscritos en el INEM, de los

cuales en torno a 1.700 eran jóvenes menores de 30 años (entre 16 y 29, exactamente, dado que el universo de la encuesta recogía únicamente a la población en edades activas, es decir, entre 16 y 65 años). La muestra utilizada en 2001 era algo más reducida (no llegada a 4000 entrevistas) y en ella los jóvenes representaban algo más de la cuarta parte de los entrevistados, 1080.

Este tamaño de las submuestras de jóvenes, dentro de las encuestas realizadas a los desempleados en general, permitiría realizar una explotación específica encaminada a conocer la situación de los jóvenes desempleados que se encontraban inscritos en el INEM como demandantes de empleo en los dos momentos de realización de las encuestas y, por ende, el cambio que ha tenido lugar entre uno y otro.

Ante el evidente interés que ofrecen estos datos, el *Instituto de la Juventud (INJUVE)* gestionó su utilización con el permiso del *Instituto Nacional de Empleo* (organismo que había encargado las encuestas) y del *Centro de Investigaciones Sociológicas* (quien las había llevado a cabo y donde se encuentran depositadas las matrices, siendo además el propietario de los derechos de estas encuestas una vez superado el periodo de embargo de un año, durante el cual el INEM disponía exclusivamente de estos datos), para realizar una explotación específicamente dirigida al conocimiento de las condiciones de vida de los desempleados jóvenes, aquellos que tienen menos de 30 años de edad, encargando y financiando la realización de este informe.

### *Los objetivos y las hipótesis de la investigación: transiciones juveniles y Estado del bienestar*

La riqueza de los contenidos de estas dos investigaciones empíricas ofrece un impresionante caudal de información, de la cual este informe viene a representar una primera explotación en profundidad, pero que no

agota todas las posibilidades que se le ofrecen de cara a un mejor conocimiento de un sector concreto de la población española como es el de aquellos jóvenes que encuentran mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo y se ven abocados a pasar por el peaje de una situación de desempleo.

El informe que sigue se estructura en dos partes claramente diferenciadas. La primera de ellas pretende llevar a cabo una descripción rigurosa de la posición que ocupan los jóvenes en el mercado de trabajo español para, a partir de ella, entrar en el análisis de las características que confluyen en el colectivo de los jóvenes desempleados: su nivel de formación para el empleo y su cualificación; su historial laboral previo a la situación de desempleo en la que se encontraban en el momento de la realización de la encuesta y sus actitudes ante el trabajo y la búsqueda de empleo.

Más allá de una mera descripción de los datos que ofrecen las encuestas objeto de análisis y otras fuentes, tales como la *Encuesta de Población Activa (EPA)* que realiza en *Instituto Nacional de Estadística* o el registro del propio *INEM*, el análisis pretende inscribirse en un marco teórico que vienen ofreciendo la ya abundante literatura existente acerca de las transiciones juveniles.

Siguiendo, por ejemplo, el modelo utilizado por Joaquim Casal<sup>2</sup>, cabe plantear la hipótesis de que las sucesivas estancias de los jóvenes en una situación de desempleo vienen siendo una característica cada vez más habitual de los que este investigador considera los "*modos emergentes*" de transición a la vida adulta en un contexto de crisis de empleo que se

---

<sup>2</sup> Casal, J. "Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, jul-sep. 1996, pp. 295-316. También, Casal, J. "Capitalismo informacional, trayectorias sociales de los jóvenes y políticas sobre juventud" en Cachón, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas* (Madrid: Instituto de la Juventud, 2000).

generaliza desde los años ochenta: las *"trayectorias desestructuradas"* características de los jóvenes con un nivel de formación escolar más bajo; las *"trayectorias en precario"* que implican el paso recurrente por situaciones de desempleo, trabajo precario y amplia rotación laboral y las *"trayectorias de aproximación sucesiva"* con su consecuente retraso en la asunción de logros en la carrera profesional y, por ende, en la emancipación respecto de la familia de origen.

La segunda parte del informe se centrará en la situación económica de los jóvenes desempleados y en el entorno social en el que se ubican, así como en la forma en que este entorno coadyuva a que los jóvenes puedan hacer frente a la situación de desempleo. Se tratará básicamente de analizar los dos mecanismos de protección ante esta situación que se generan en una sociedad como la española: la existencia de un entorno familiar que funciona como un "colchón de seguridad" o, en palabras de un autor experto en el tema, como "seguridad social tradicional"<sup>3</sup>, y la respuesta que ofrecen los mecanismos del Estado de bienestar ante la situación de desempleo de los jóvenes.

Las hipótesis de las que se parte en este análisis siguen los trabajos de Esping-Andersen<sup>4</sup> en torno a la existencia de tres modelos diferentes de Estado del bienestar, dentro de los cuales el modelo español se caracterizaría por su posición subsidiaria respecto al papel de la familia, de modo que su ámbito de protección se extiende de manera casi exclusiva sobre aquellos sectores sociales que deben asumir las funciones proveedoras de la unidad familiar, dejando de lado a aquellos grupos – entre los que se cuentan los jóvenes— que se supone quedan al cargo de las responsabilidades protectoras de la familia.

---

<sup>3</sup> Así se refiere al papel de la familia Luis Garrido en su trabajo "La familia estatal: el control fiscal de la natalidad" en Garrido Medina, L. y Gil Calvo, E. *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

<sup>4</sup> Esping-Andersen, G. *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993.

Siguiendo a este autor, ya se había puesto de manifiesto en investigaciones anteriores<sup>5</sup> el hecho de que entre la población desempleada se constata la existencia de diferencias muy apreciables entre un sector protegido, que coincide con el que asume las funciones proveedoras de la unidad familiar, constituido fundamentalmente por los varones adultos, y otro dependiente, situado al margen de la cobertura que ofrece el Estado del bienestar. Según se comprueba en estas investigaciones, el género, la edad y el estado civil determinan en gran medida la pertenencia a uno u otro segmento de la población desempleada, de modo que los jóvenes en general y las mujeres casadas en particular constituyen el grueso de los segmentos sociales que quedan al margen de los mecanismos formales de protección social y para los que la familia, por consiguiente, constituye el único mecanismo de apoyo y protección.

---

<sup>5</sup> Así se puede ver, por ejemplo en Moral, F. "Los desempleados en la unidad familiar: proveedores y dependientes" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 86, abr-jun. 1999, pp. 153-184. Un estudio específico sobre la segmentación del mercado de trabajo en cuanto a los mecanismos de protección social puede verse en Esping-Andersen, G. *Welfare states without work: the impasse of labor shedding and familialism in continental european social policy*, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Working Papers 1995/71.

***Primera Parte***

***JUVENTUD, MERCADO DE TRABAJO Y  
DESEMPLEO***

---

## ***I. LA POSICIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO DE TRABAJO***

### ***Algunos datos acerca de la relación de los jóvenes con la actividad económica***

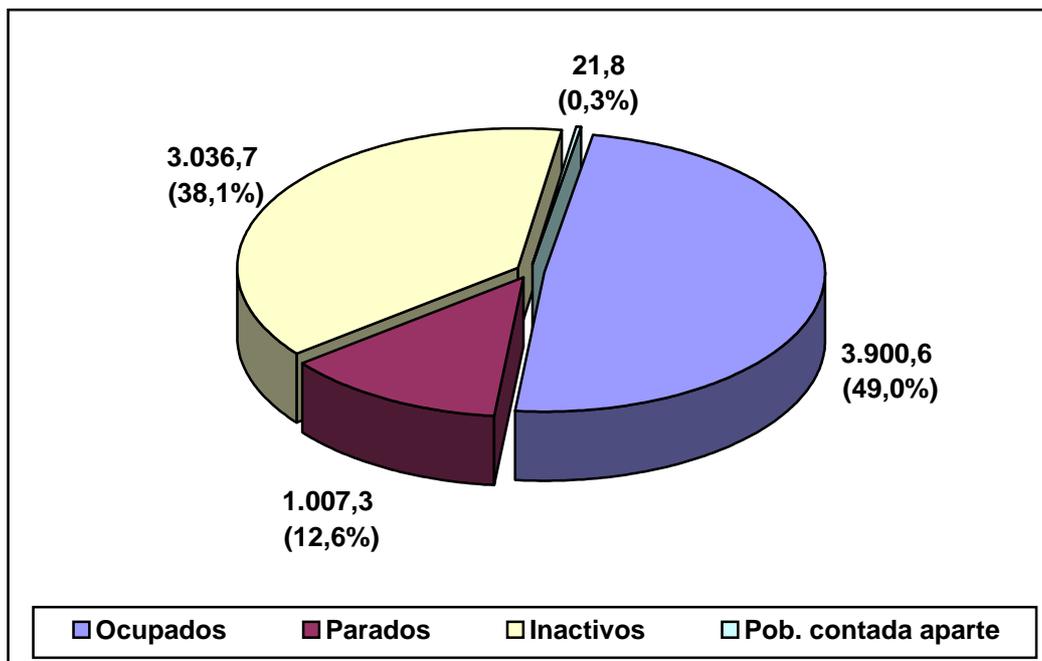
Según la *Encuesta de Población Activa* llevada a cabo por el INE en el cuarto trimestre de 2001, en España existían en ese momento casi ocho millones de jóvenes entre los 16 años (la edad mínima a partir de la que se puede trabajar legalmente) y los 29 (la edad a partir de la cual se deja de ser joven, al menos a efectos de la definición estadística utilizada por el *INJUVE*).

De esos ocho millones de jóvenes, prácticamente la mitad (el 49%) se encontraban ocupados, es decir, tenían un trabajo en ese momento, a finales del año 2001, mientras que uno de cada ocho (el 13%) se encontraba en situación de desempleo; al propio tiempo, una buena parte de ellos (el 38%) se situaba fuera del mercado de trabajo, dedicándose fundamentalmente a sus estudios, lo que significa que aún no habían dado por concluido su periodo de formación, apareciendo contabilizados como inactivos a efectos de su relación con la actividad económica (gráfico 1.1).

Dentro del grupo de los jóvenes ocupados predomina de manera muy acusada el trabajo asalariado, el que se realiza por cuenta ajena, hasta el punto de que nada menos que el 90,2% se encontraba sometido a este tipo de relación laboral siendo, por consiguiente, menos del 10% los jóvenes que trabajan por cuenta propia (empresarios o autónomos) o como ayuda familiar.

Entre los jóvenes inactivos ya se ha señalado que predominan abrumadoramente los que se dedican a los estudios (el 87%), pero hay que señalar la existencia de una minoría (el 8%) que no trabaja por encontrarse ocupada en las labores del hogar, porcentaje que es especialmente significativo en el grupo concreto de las mujeres de 25 a 29 años, entre las que alcanza algo más de la mitad de todas las inactivas (el 51%).

**Gráfico 1.1. La situación de los jóvenes ante el mercado de trabajo**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre 2001.

Este dato viene a poner de manifiesto una de las peculiaridades del mercado de trabajo español dentro del contexto europeo, como es la elevada proporción de mujeres que todavía se dedica en exclusiva a las tareas domésticas, permaneciendo fuera del mercado de trabajo o, lo que es lo mismo, la baja tasa de actividad femenina en España (20 o 30

puntos inferior a las de los países del centro y norte de Europa), que empieza a notarse incluso en el grupo de las mujeres más jóvenes, en el que se observa que desde el mismo momento en el que concluye el periodo de formación, una parte relativamente importante de ellas pasa a desempeñar las labores del hogar, sin integrarse en ningún momento en el mercado de trabajo.

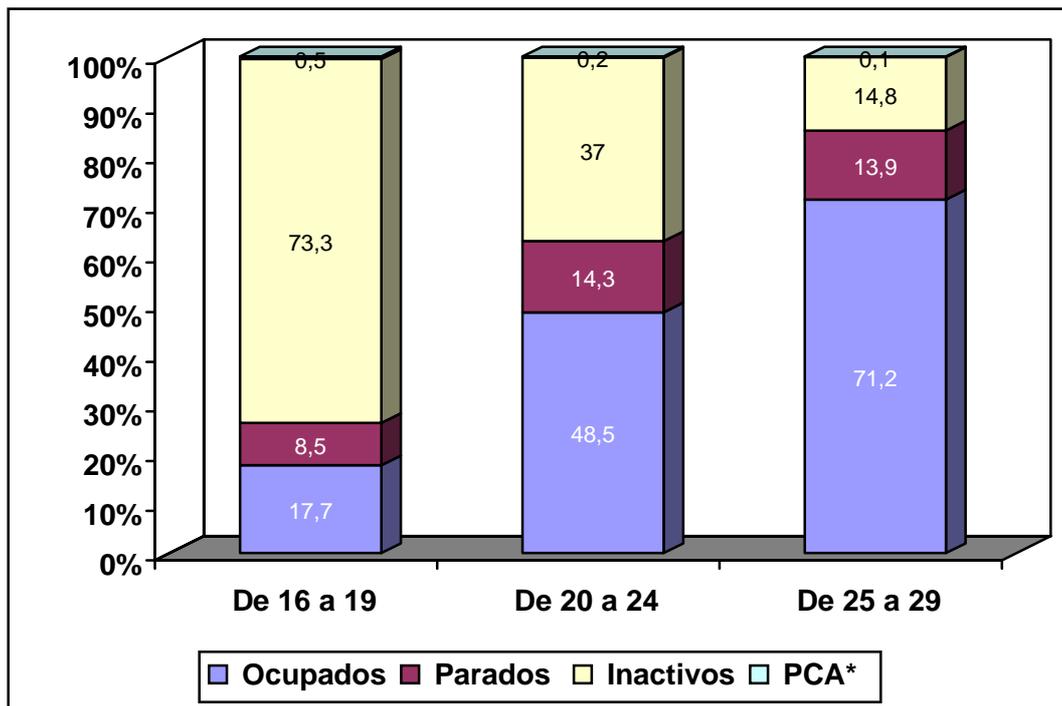
Como resultaba lógico esperar, se observa la existencia de una estrecha relación entre la edad y la actividad económica, de manera que la propia noción de "joven", al abarcar un amplio abanico de edades, que va desde los 16 hasta los 29 años, oculta las notables diferencias que se producen en su seno. Al distinguir tres grupos de edad entre los jóvenes estudiados (de 16 a 19 años, de 20 a 24 y de 25 a 29), salen a la luz en toda su dimensión estas diferencias a las que se hacía mención, que corresponden a distintas fases en el proceso de transición entre la etapa de formación y el ingreso en la actividad económica (gráfico 1.2).

El grupo de 16 a 19 años es un grupo fundamentalmente inactivo; en esta situación se encuentran tres de cada cuatro jóvenes (el 73%): la tarea primordial a la que se dedica este colectivo es completar su periodo de formación, sus estudios, en la que se concentra el 70% de los individuos de estas edades. Entre los escasos que se muestran económicamente activos dentro de este grupo de edad se encuentran el 18% que está ocupado y otro 8% que se halla en situación de desempleo.

La edad de acceso al mercado de trabajo se sitúa para una buena parte de los jóvenes en el segmento de edad que transcurre entre los 20 y los 24 años, segmento de transición entre unas edades juveniles (de 16 a 19) en las que el trabajo es todavía algo raro y otras más adultas en las que una buena parte de los jóvenes se encuentran ya plenamente integrados en el mundo laboral. Los jóvenes de 20 a 24 años se dividen prácticamente en dos mitades entre los que trabajan y los que no: el

48% de ellos se encuentra ocupado, mientras que el 37% es inactivo (o lo que es lo mismo, continua estudiando) y el 14% se encuentra en situación de desempleo.

**Gráfico 1.2. La situación laboral de los jóvenes según la edad**



\*Población contada aparte

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre 2001.

Los jóvenes de más de 25 años se encuentran ya prácticamente integrados en el mercado de trabajo; la gran mayoría de ellos ha dejado atrás su etapa de formación y se encuentra ocupado en un puesto de trabajo (el 71%) y sólo algunas minorías permanecen en desempleo (14%) o inactivas (el 15%). La inactividad dentro de este grupo de edad merece un comentario más detallado, ya que, como se apuntaba anteriormente, se produce una importante diferenciación por género, de modo que mientras los varones inactivos lo son porque prosiguen sus

estudios, las mujeres que no trabajan ni buscan empleo han pasado en su mayoría a dedicarse a las labores del hogar.

Si la edad establece importantes diferencias en la relación de los jóvenes con la actividad económica, también el género señala algunas de interés, aunque no sean tan acusadas. La principal diferencia son las tasas más elevadas de actividad y de ocupación que se registran entre los varones, mientras que las mujeres sufren en mayor medida el problema del desempleo. Los datos son bastante claros al respecto (ver gráfico 1.3). La proporción de ocupados es hasta quince puntos porcentuales más elevada entre los varones que entre las mujeres jóvenes, mientras que el desempleo femenino es cuatro puntos más alto. Por lo que se refiere a la inactividad, mientras que sólo uno de cada tres jóvenes varones es económicamente inactivo (el 33%), la proporción se eleva hasta el 44% en el caso de las mujeres.

La mayor inactividad de las mujeres, especialmente en las edades superiores a los 25 años, guarda una estrecha relación con el estado civil. Como pone de manifiesto el último informe *“Juventud en España, 2000”*, son especialmente las mujeres casadas las que optan, tras terminar su periodo de formación o tras haber tenido una experiencia laboral, por pasar a desempeñar exclusivamente labores domésticas. Según esta fuente, el 31% de las jóvenes casadas se dedica a las tareas del hogar, frente a sólo un 1% de las solteras<sup>6</sup>.

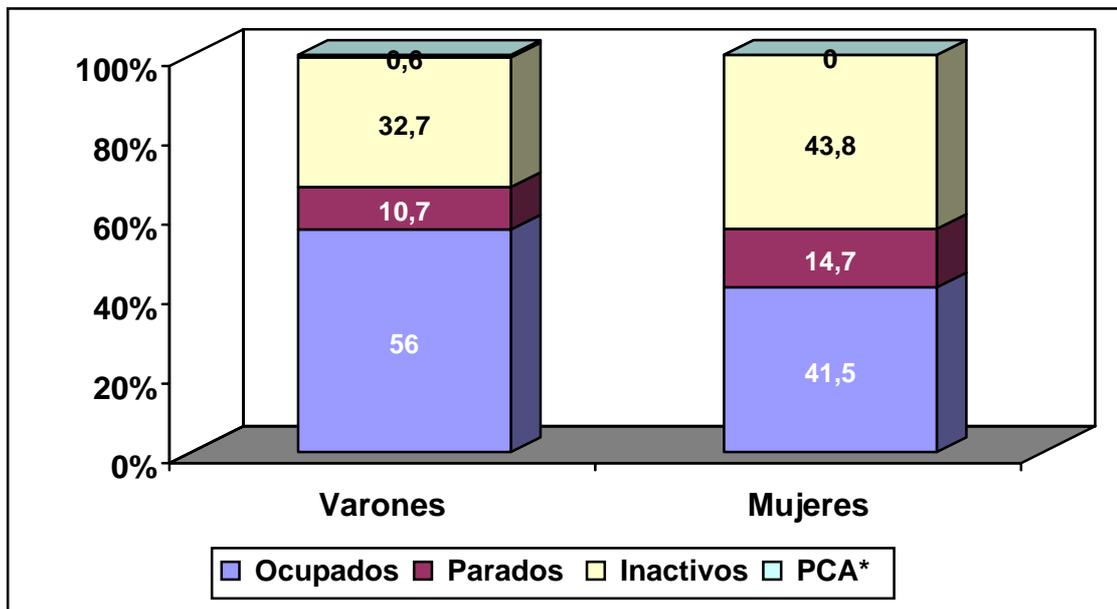
Es cierto que se advierte una cierta evolución hacia la reducción en la proporción de jóvenes casadas que se dedican en exclusiva a las labores del hogar, que era del 35% en el anterior *Informe*, de 1995; sin embargo, resulta todavía sorprendentemente alta, si se compara con el contexto europeo, la proporción de mujeres jóvenes que al casarse renuncian a la posibilidad de una actividad laboral para centrarse en las

---

<sup>6</sup> Martín Serrano, M. y Velarde Hermida, O. *Informe Juventud en España 2000*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2001.

tareas domésticas, dejando exclusivamente en manos del varón la responsabilidad proveedora de los recursos económicos necesarios para el hogar, asumiendo el rol de "bread-winner" al que se suele referir la literatura especializada.

Gráfico 1.3. La situación laboral de los jóvenes según el sexo



\*Población contada aparte

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre 2001.

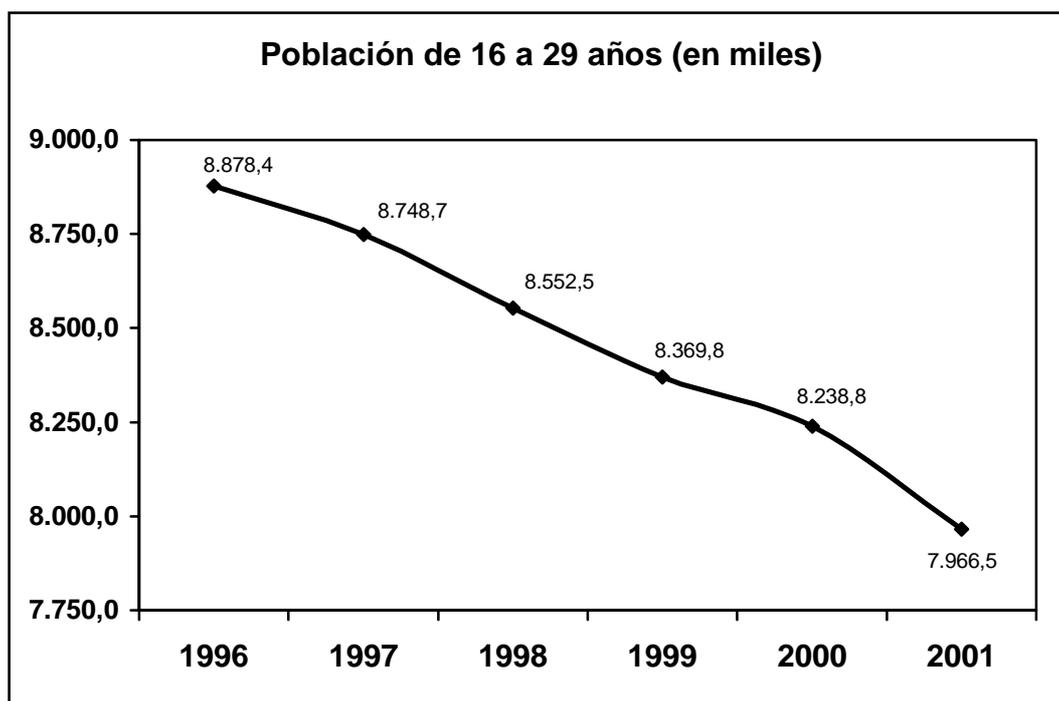
### ***La evolución reciente del mercado de trabajo de los jóvenes (1996-2001)***

#### *La brecha demográfica*

A lo largo del último lustro, en el periodo que transcurre entre finales de 1996 y finales de 2001, la población juvenil española se han visto

mermada en casi un millón de efectivos; si eran casi nueve millones de jóvenes entre 16 y 29 años los que registraba la EPA del cuarto trimestre de 1996, cinco años más tarde, en el mismo periodo del año 2001, no llegan a ocho millones los jóvenes incluidos en esas edades. La tendencia queda bien reflejada en el gráfico 1.4, que muestra el tremendo impacto que está teniendo sobre las actuales generaciones el acusado e ininterrumpido descenso de la natalidad que viene afectando a la sociedad española desde la década de los setenta, tendencia que todavía está lejos de verse compensada por la afluencia incipiente de corrientes inmigratorias procedentes del exterior.

**Gráfico 1.4. La evolución del colectivo juvenil**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

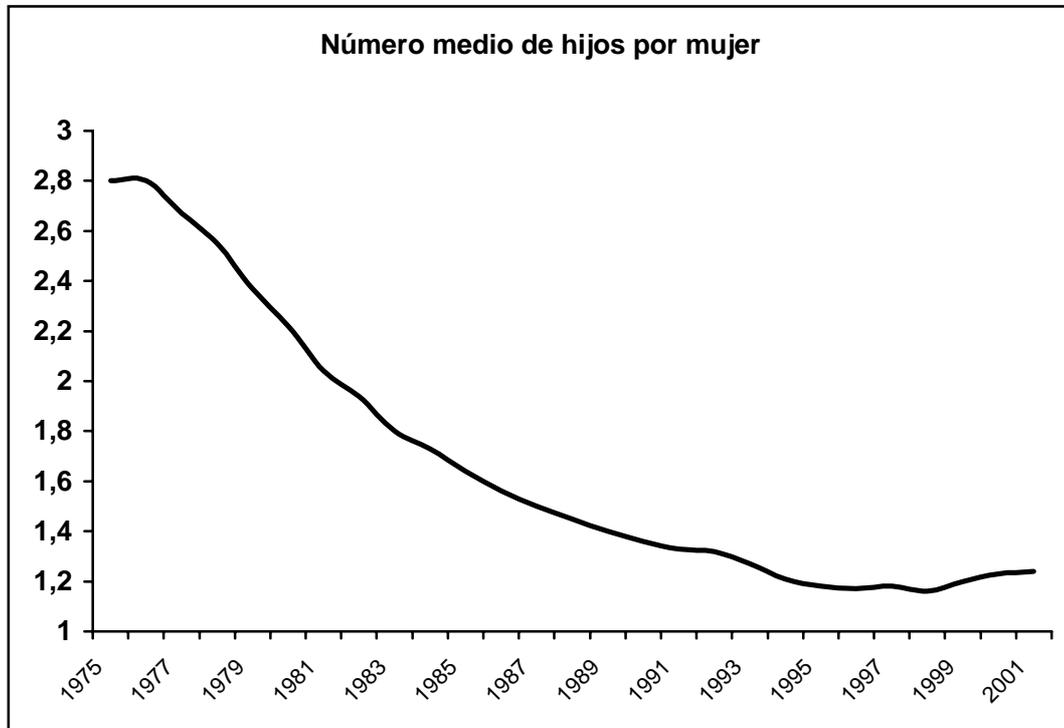
La fortísima reducción en los efectivos del colectivo juvenil en este lustro que va de 1996 a 2001 tiene su causa en la sustitución de las cohortes

aún relativamente numerosas nacidas en los últimos años sesenta y primeros setenta (los jóvenes que tenían entre 25 y 29 años en 1996), por las reducidas generaciones nacidas a principios de los ochenta (los que tienen entre 16 y 21 años en el año 2001). Este llamativo –y muy preocupante de cara al futuro—fenómeno demográfico aún puede verse prolongado a lo largo de los próximos lustros, cuando las sucesivas cohortes que accedan a las edades juveniles sean más reducidas que las generaciones que van abandonando la juventud para ingresar en la madurez. Sólo la inyección de jóvenes procedentes de la inmigración extranjera podrá paliar la creciente brecha demográfica, que muestra su rotundo impacto sobre la pirámide de edades de la población española.

El acusado descenso de la natalidad está lejos de haber dejado sentir todos sus efectos sobre las cohortes juveniles de la población española. La reducida dimensión de la fecundidad actual, que no termina de quebrar la tendencia al declive que se ha registrado entre 1975 y 1995 (como se puede ver en el gráfico 1.5), y se sigue situando muy lejos del nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer), no augura la posibilidad de una inmediata, ni siquiera cercana, recuperación de la población española, sino que, más bien al contrario, deja bien patente que durante los próximos dos o tres lustros, las cohortes de jóvenes que vayan alcanzando la edad de incorporación al mercado de trabajo serán cada vez más reducidas.

Esta quiebra demográfica de la juventud española queda bien reflejada en las estimaciones que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE), según las cuales, en las dos décadas que transcurren desde 1991 a 2011, la población joven (entendiendo por tal a quienes se sitúan entre 15 y 29 años) pasaría de 9,7 a 6,7 millones, perdiendo más de tres millones de efectivos. El dato resulta abrumador y plantea consecuencias extraordinarias de toda índole, tanto demográficas como sociales y económicas.

Gráfico 1.5. Evolución de la fecundidad



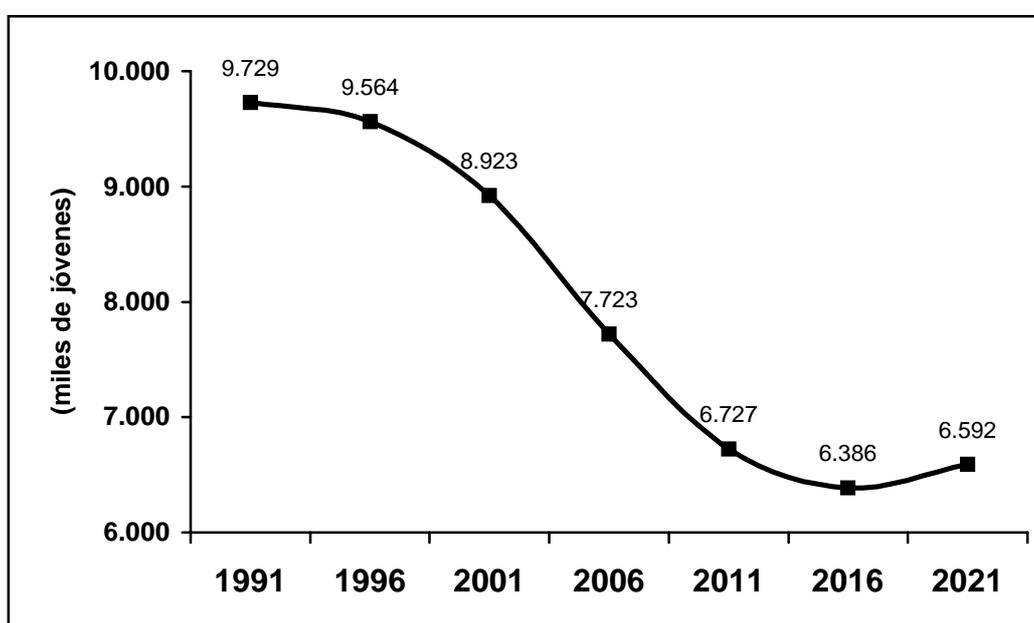
Fuente: INE (datos obtenidos en la página Web: <http://www.ine.es/inebase/cqi/um>).

Prolongando algo más en el tiempo las proyecciones del INE, se observa que el tamaño del grupo etáneo de los jóvenes no empieza a recuperarse sino a partir del año 2016, coincidiendo con el momento de la llegada a la edad juvenil de las cohortes que están empezando a nacer en la actualidad, en el momento en el que algunos demógrafos comienzan a apostar por una cierta recuperación, aunque muy tímida por el momento y claramente insuficiente para compensar las pérdidas, de la fecundidad en España, tal vez a causa del impacto de la población de origen inmigrante<sup>7</sup>. Pero vistas las cosas desde la perspectiva del año 2003, lo

<sup>7</sup> No obstante, según los expertos, tampoco conviene esperar que la natalidad española se recupere como consecuencia de las tasas más elevadas de las mujeres de origen inmigrante, dado que, como señala un experto en la materia, es de esperar que las inmigrantes, con el paso del tiempo, se *aclimaten* a la baja

más destacable sigue siendo el hecho de que el momento actual (la mitad del lustro 201-2006) coincide con el de la más acusada reducción en el tamaño del grupo de los jóvenes.

**Gráfico 1.6. Estimación de la evolución de la población juvenil, de 15 a 29 años, según proyecciones del INE (a 31 de diciembre de cada año)**



Fuente: INE (datos obtenidos en la página Web: <http://www.ine.es/inebase/cgi/um>).

### *La evolución de la ocupación de los jóvenes entre 1996 y 2001*

Coincidiendo con esta brusca disminución en el tamaño de las generaciones jóvenes, ha tenido lugar una buena coyuntura económica, caracterizada por una cierta expansión del empleo, de la que se han visto

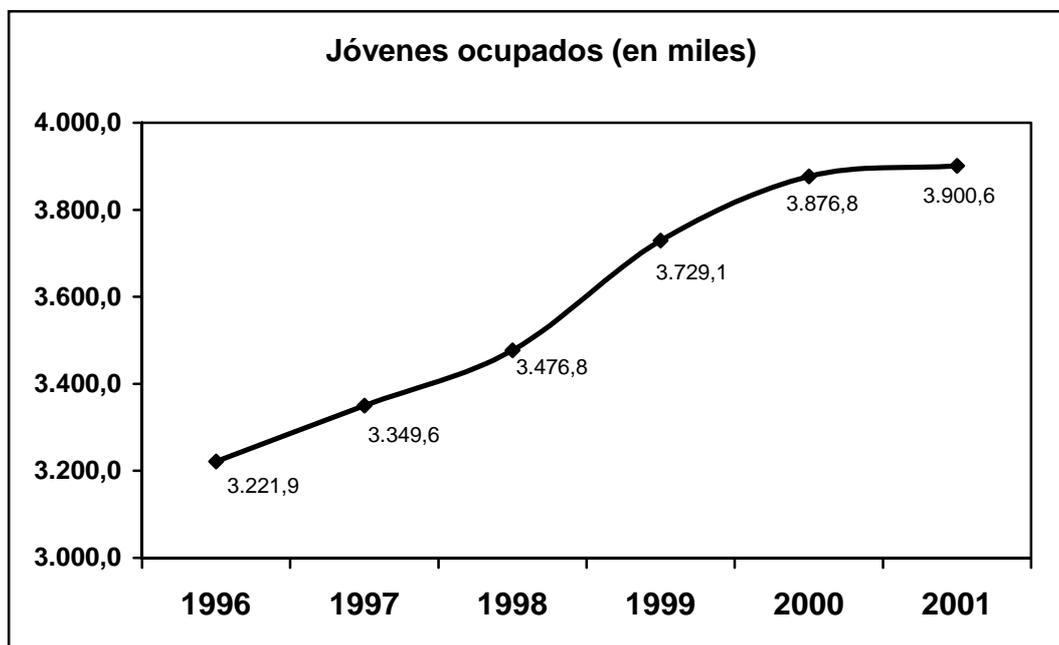
---

fecundidad que viene siendo habitual en España y reduzcan drásticamente sus tasas. Así lo apunta Antonio Izquierdo Escribano, "Inmigración y envejecimiento: unas relaciones complejas" en Centro de Investigaciones Sociológicas, *Estructura y cambio social. Libro homenaje a Salustiano del Campo*, Madrid, CIS, 2002, pp. 236.

beneficiados los jóvenes que accedían por primera vez al mercado de trabajo.

El resultado de esta buena coyuntura es que en el lustro que va desde 1996 a 2001, coincidiendo con los momentos en los que se han realizado las dos encuestas en las que se basa la investigación, el número de jóvenes ocupados entre 16 y 29 años había aumentado en casi setecientos mil, pasando de poco más de tres millones a casi cuatro, con un incremento especialmente acusado entre los años 1998 y 1999, que parece estar a punto de agotarse en los datos correspondientes al último trimestre del año 2001 (ver gráfico 1.7).

**Gráfico 1.7. Evolución de los jóvenes ocupados**

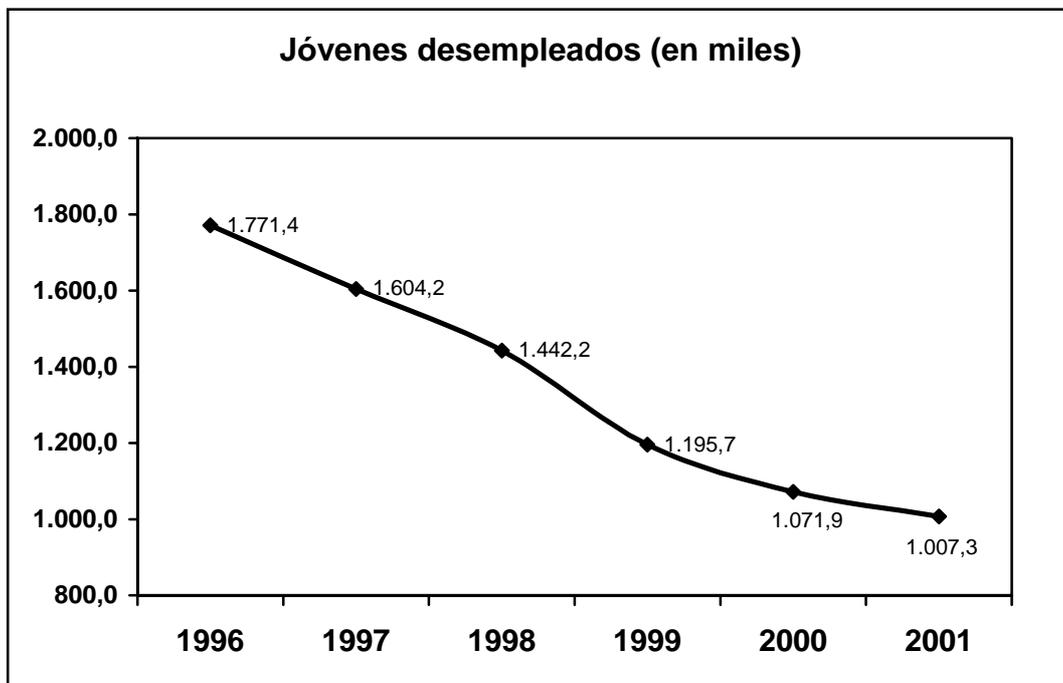


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

El resultado de esta doble tendencia, de una parte la reducción del tamaño del colectivo juvenil como consecuencia de factores puramente

demográficos y, de otra, el aumento que ha tenido lugar en el nivel de ocupación a raíz de una favorable coyuntura económica, ha provocado un efecto también doble que se deja sentir de manera bien patente sobre los jóvenes: por un lado se han reducido muy significativamente las tasas de paro que venían sufriendo y, por otra, han aumentado las tasas de actividad, como consecuencia, en buena parte, de la mayor facilidad para incorporarse al mercado de trabajo.

**Gráfico 1.8. Evolución del desempleo de los jóvenes**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

La reducción de las tasas de desempleo juvenil es, quizás, la nota más característica del periodo que se viene considerando, sobre todo desde la perspectiva que interesa a los objetivos de esta investigación. En efecto, si a finales de 1996 (cuando el INEM realizó la primera de las dos encuestas sobre las condiciones de los desempleados) eran casi un millón

ochocientos mil los jóvenes en situación de desempleo, cinco años después, en el momento de la realización de la segunda investigación, esta cifra se había visto reducida a un millón, poco más de la mitad de la que existía un lustro antes.

A modo de resumen de la evolución seguida por los jóvenes en los últimos años en relación con la actividad económica, el cuadro siguiente viene a sintetizar los datos de ocupación, desempleo e inactividad; las conclusiones que cabe extraer son bien sencillas: la ocupación de los jóvenes ha aumentado en este periodo como consecuencia de la boyante coyuntura económica, mientras que el desempleo y la población inactiva se han visto reducidos como consecuencia tanto de esa misma coyuntura como de la mengua demográfica que viene registrándose en el colectivo de los jóvenes (cuadro 1.1).

**Cuadro 1.1. Evolución del colectivo juvenil en relación con el mercado de trabajo**

	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>	<i>Inactivos</i>	<i>PCA*</i>
1996	3.221,9	1.771,4	3.733,0	152,0
1997	3.349,6	1.604,2	3.649,8	145,0
1998	3.476,8	1.442,2	3.532,5	98,9
1999	3.729,1	1.195,7	3.336,6	108,6
2000	3.876,8	1.071,9	3.227,0	63,1
2001	3.900,6	1.007,3	3.036,7	21,8

\*Población contada aparte

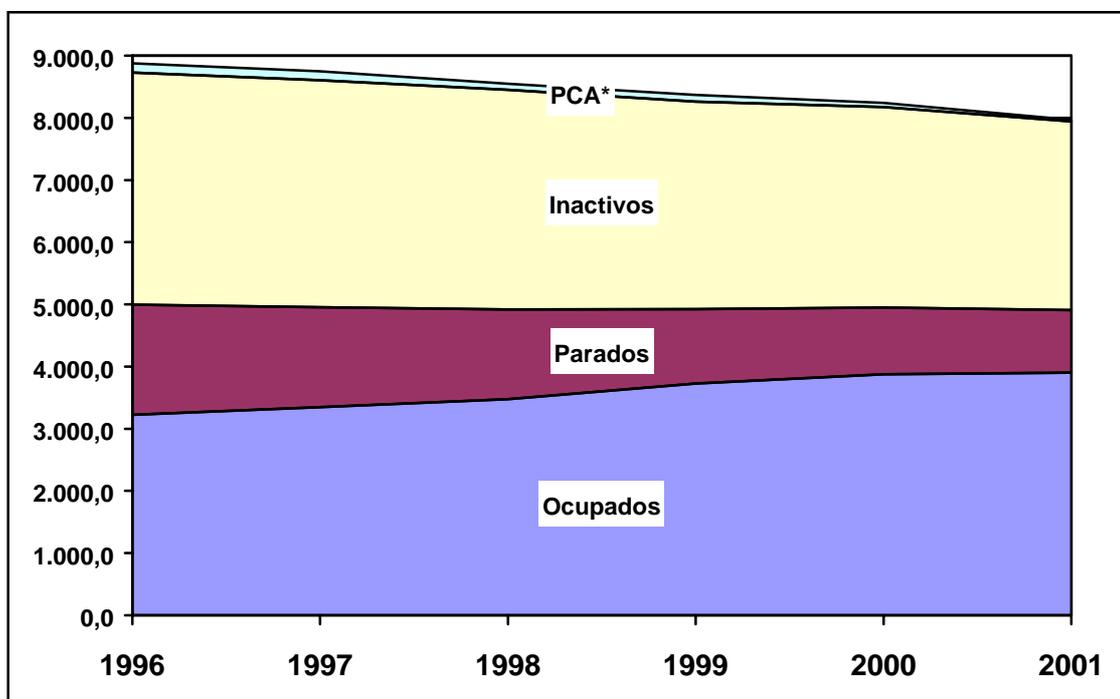
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

Junto a este descenso del desempleo y de los inactivos hay que registrar también la tendencia a la desaparición de la categoría "Población contada

aparte", como consecuencia de la desaparición del servicio militar obligatorio, categoría que afectaba de modo particular a los varones de este colectivo juvenil.

La representación gráfica de estos datos pone bien de relieve precisamente todas estas tendencias previamente apuntadas: la divergente evolución de la ocupación y el paro; la caída de la población joven inactiva, la desaparición de la categoría que incluía a la población que se encontraba haciendo el servicio militar o la Prestación social sustitutoria y, en definitiva, la reducción del monto total de la población juvenil.

**Gráfico 1.9. Evolución del colectivo juvenil en relación con el mercado de trabajo**



\*Población contada aparte

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

### ***Las diferencias por sexo y edad en la evolución del mercado de trabajo de los jóvenes***

Hasta aquí se ha venido analizando la evolución del mercado de trabajo de los jóvenes como si éstos constituyeran un colectivo plenamente homogéneo, sin diferencias entre sí, lo cual está lejos de ser cierto. Si bien es verdad que las tendencias generales apuntadas antes –aumento de la ocupación, reducción del desempleo, incremento de la actividad— afectan al conjunto de los jóvenes, no se pueden pasar por alto las importantes diferencias que se registran por edad y por sexo, en cuanto a sus pautas de incorporación al mercado de trabajo.

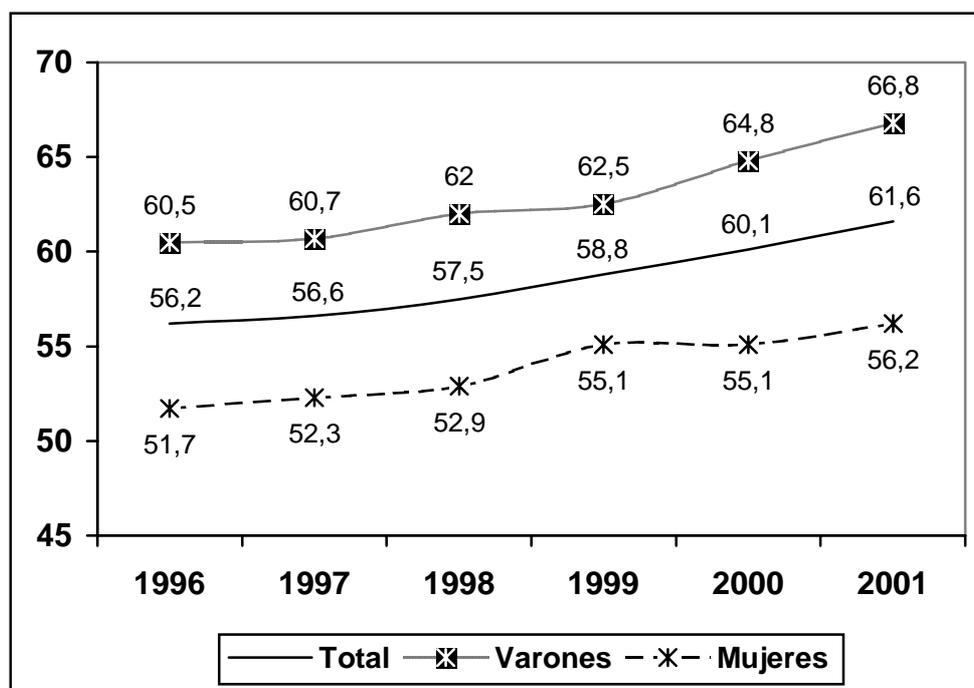
Por lo que se refiere a la evolución de las tasas de actividad, el último lustro ha registrado un aumento tanto de las tasas masculinas como de las femeninas, de modo que la de los varones ha pasado del 60,5% en 1996 al 66,8% en 2001, mientras que la de las mujeres ha crecido desde el 51,7% hasta el 56,2% (tabla 1 del anexo).

Lo que se constata al analizar esta evolución, que queda reflejada en el gráfico correspondiente, es que no se ha producido una convergencia entre las tasas de actividad de los varones y de las mujeres sino que, más bien al contrario, las diferencias se mantienen o se incrementan, incluso.

Esta convergencia en las tasas de actividad según el sexo parecía irse produciendo hasta 1999, pero desde entonces, los datos de los dos últimos años vienen mostrando una divergencia creciente entre las tasas de actividad masculina y femenina (gráfico 1.10). Si en 1999 la diferencia se había reducido hasta los 7,4 puntos porcentuales (con unas tasas de 62,5% para los varones y 55,1% entre las mujeres), ésta ha aumentado de nuevo en 2001 (cuando la tasa de actividad de los varones es del 66,8% y la de las mujeres del 56,2%) hasta los 10,6 puntos, superior a la diferencia de 8,8 puntos que se registraba en 1996.

El descenso que se ha producido en este periodo en las tasas de desempleo sí ha afectado en la misma medida a los jóvenes varones y a las mujeres. Sin embargo, como éstas partían de una situación caracterizada por la mayor incidencia del desempleo, aunque sus tasas hayan ido cayendo en la misma proporción que las tasas de desempleo de los varones, la consecuencia es que siguen siendo significativamente más elevadas.

**Gráfico 1.10. Evolución de las tasas de actividad de los jóvenes, por sexo**



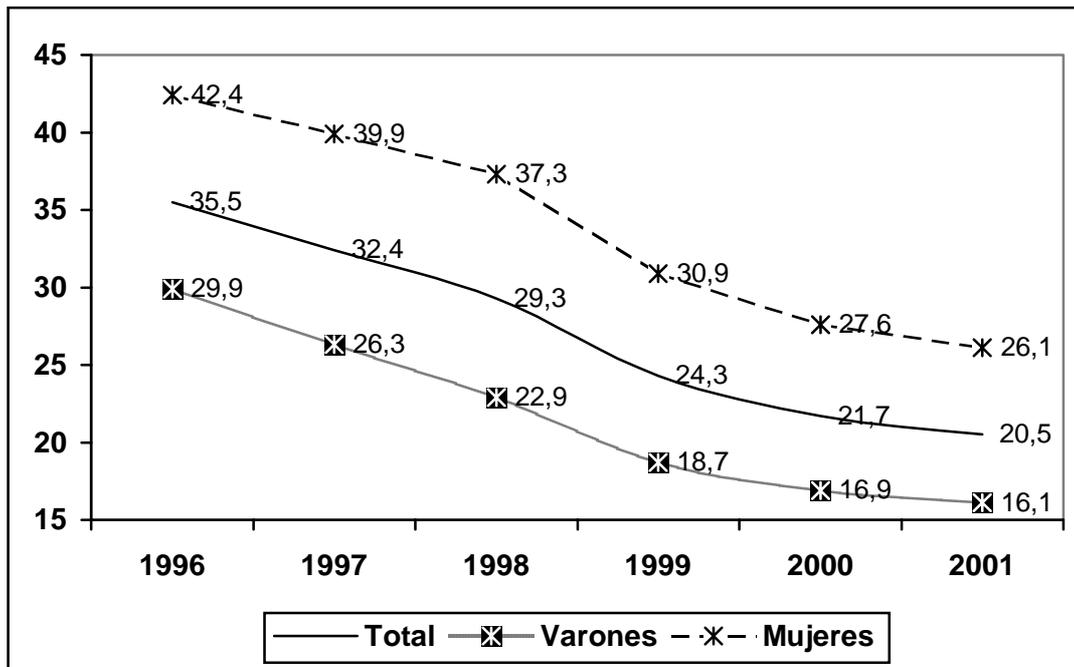
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

Así, la tasa de desempleo de los varones de 16 a 29 años pasa del 29,9% en 1996 al 16,1% en 2001, una caída de casi catorce puntos; en el mismo periodo, la tasa de desempleo femenina cae desde un 42,5%

hasta un 26,1%, más de 16 puntos, lo que no impide que siga siendo diez puntos superior a la de los varones (tabla 2 del anexo).

El gráfico 1.11 pone bien de relieve la evolución paralela de las tasas de desempleo de varones y mujeres y también la cierta ralentización en la caída del desempleo que se ha producido en los últimos dos años, cuando la pendiente de la caída se ha suavizado notablemente.

**Gráfico 1.11. Evolución de las tasas de desempleo de los jóvenes, por sexo**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

Por lo que se refiere a la relación de las tasas de actividad con la edad, la evolución que se registra muestra como aumentan en todas las edades en parecida proporción, manteniéndose constante la estructura que ya se mencionaba con anterioridad: el grupo de 16 a 19 años sigue siendo

mayoritariamente inactivo, aunque los económicamente activos hayan aumentado algo, pasando de representar el 24,6% en 1996 al 26,2% en 2001, mientras que, por el contrario, predominan abrumadoramente los activos en el grupo de 25 a 29 años, ya plenamente integrado en el mercado de trabajo, en el que pasan del 81,6% en 1996 al 85% en 2001. El grupo de 20 a 24 años se sitúa en posiciones intermedias en cuanto a su relación con la actividad, aunque la proporción de activos ha aumentado en el último lustro pasando del 59,5% al 62,8% (tabla 3 del anexo).

Este aumento en las tasas de actividad, y especialmente el que se registra en los grupos de edad más jóvenes, de 16 a 19 años y de 20 a 24, representa un importante cambio de tendencia que se produce en estos años en relación con la pauta que se venía registrando desde hacía más de cuatro lustros, caracterizada por una continua disminución en las tasas de actividad de los jóvenes. A este asunto se refiere Lorenzo Cachón señalando, teniendo presentes los datos de 1998, que *“a lo largo de los últimos veinte años, las tasas de actividad de los jóvenes han experimentado un continuo descenso”*<sup>8</sup>. Sin embargo, los datos de la *Encuesta de Población Activa* apuntan que a partir de ese momento estaba cambiando la tendencia.

Este aumento de la actividad se ha visto acompañado de una reducción del desempleo que también ha afectado a todos los grupos de edad, siendo la caída especialmente acusada entre el grupo de edad más joven (de 16 a 19 años), que era el más duramente afectado por la situación de desempleo. De este modo, si en 1996 más de la mitad de los jóvenes activos de 16 a 19 años (el 52,1%) se encontraban en desempleo, en 2001 son menos de una tercera parte (el 32,4%) los que se encuentran en la misma situación.

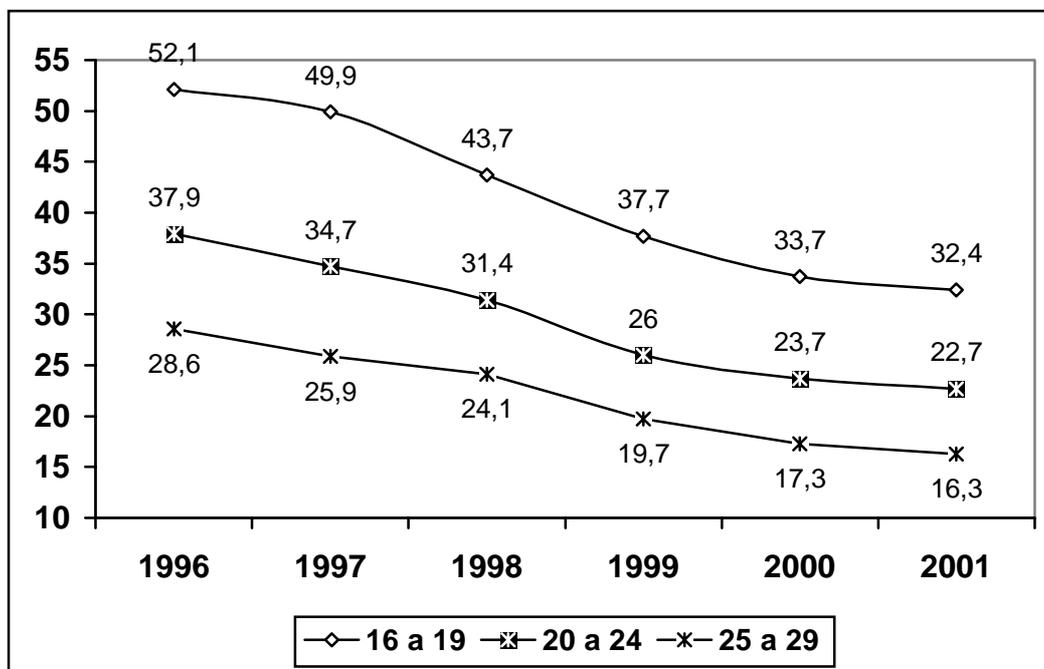
---

<sup>8</sup> Cachón, L. “Los jóvenes en el mercado de trabajo en España” en Cachón, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2000, Página 148.

En proporciones similares ha caído el desempleo de los jóvenes de 20 a 24 años y de 25 a 29, si bien, como no partían de cotas tan elevadas, la reducción de las tasas de desempleo es menor en términos absolutos. La tasa de desempleo del grupo de 20 a 24 años ha caído desde un 37,9% a un 22,7% (15 puntos porcentuales) y la de los jóvenes de 25 a 29 años lo ha hecho desde un 28,6% a un 16,3% (doce puntos; tabla 4 del anexo).

Los datos recogidos en el gráfico 1.12 muestran como la reducción del desempleo se traduce en una cierta aproximación de las tasas de los distintos grupos de edad que hace que aun cuando los más jóvenes siguen viéndose más afectados por el problema, las diferencias no sean tan acusadas como lo eran en 1996.

**Gráfico 1.12. Evolución de las tasas de desempleo por edad**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

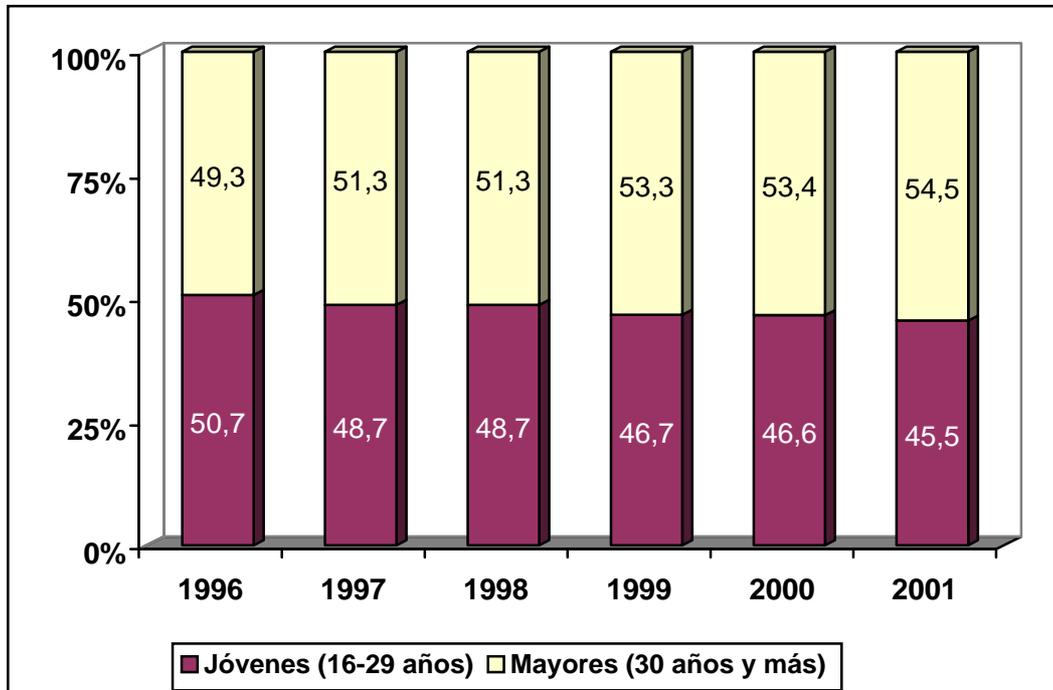
### ***El decreciente peso de los jóvenes en la población desempleada***

La buena coyuntura de creación de empleo a lo largo del lustro 1996-2001, junto con la reducción del tamaño del colectivo juvenil, como consecuencia de la brecha demográfica anteriormente señalada, se ha traducido en una disminución significativa del peso de los jóvenes en el conjunto de la población desempleada.

Se ha repetido hasta la saciedad, hasta convertirse en un lugar común, la idea de que el desempleo en España afectaba fundamentalmente a las generaciones más jóvenes. Sin negar la parte de razón que existe en esta aseveración, lo cierto es que entre 1996 y 2001 se ha visto apreciablemente reducido el peso de los jóvenes en el conjunto de la población desempleada. Si en 1996, más de la mitad de los desempleados según la EPA no alcanzaban los 30 años de edad, esta proporción se ha visto reducida en cinco puntos porcentuales, hasta un 45%, cinco años después.

A pesar de esta tendencia, lo cierto es que el paro sigue siendo más acusado entre los jóvenes que en el conjunto de la población, como vienen a probar las tasas de desempleo que quedan reflejadas en el gráfico 1.14. Las tasas de desempleo juvenil han caído en el último lustro desde un 35,5% hasta un 20,5%, reducción sin duda muy importante, pero que sigue dejándolas bastante por encima de las tasas de desempleo que corresponden a la población de más de 30 años.

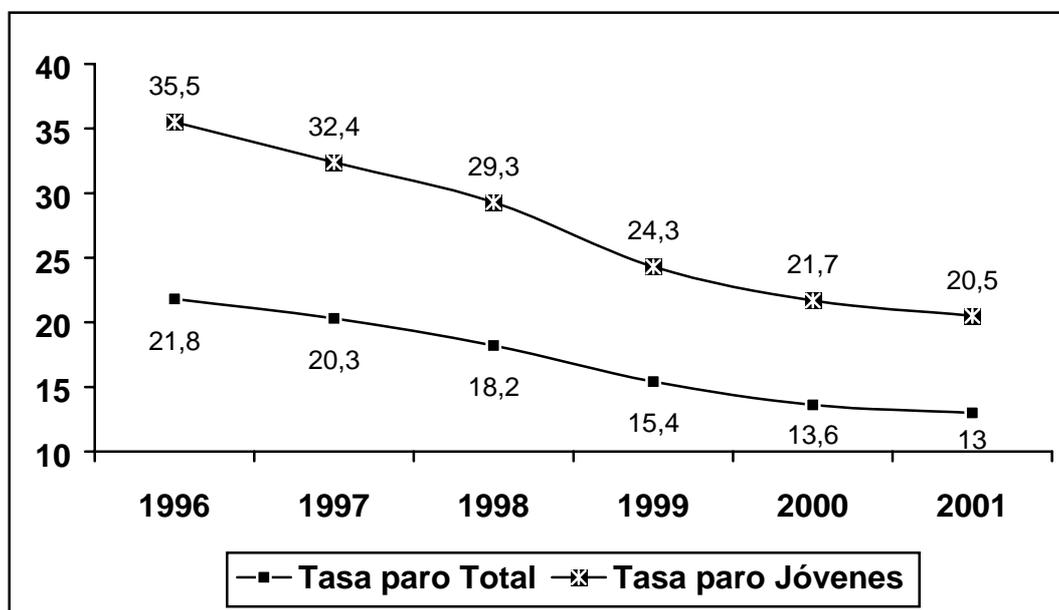
**Gráfico 1.13. Distribución de los desempleados según la edad**



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

Esto es así incluso en el grupo juvenil que se ve menos afectado por el desempleo, el de los que tienen entre 25 y 29 años, que siguen estando parados en mayor medida que el conjunto de la población (tabla 4 del anexo).

Gráfico 1.14. Evolución de las tasas de paro



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

### ***Las diferencias en las estimaciones del desempleo según la EPA y el INEM***

Hasta aquí se han venido analizando las características del mercado de trabajo de los jóvenes a partir de los datos obtenidos en la fuente básica sobre este tema: la *Encuesta de Población Activa* que realiza el INE. Sin embargo, en el caso concreto de los desempleados, junto a esta fuente existe otra, como es el registro de desempleados inscritos en el INEM. Como es evidente, no tienen por qué coincidir la definición de desempleado de la EPA con la decisión de inscribirse en el INEM como demandante de empleo, lo que lleva a una conocida discrepancia entre ambas fuentes, si bien es preciso dejar constancia desde el principio de

que la EPA es considerada la fuente más fiable para el estudio del desempleo, según se pronuncian todos los expertos sobre el tema<sup>9</sup>.

Como apunte sobre las discrepancias entre ambas fuentes se puede mencionar que en el año 1996, cuando la EPA consideraba que existían casi tres millones y medio de parados, en el INEM aparecían registrados dos millones y cuarto de demandantes de empleo; la diferencia alcanzaba pues a un millón y cuarto de personas. Esta discrepancia se ha ido atenuando a medida que el desempleo ha bajado a lo largo del último lustro, pero sigue siendo sustancial, como ponen de manifiesto los datos del cuadro 1.2.

A finales de 2001, momento en que se lleva a cabo por parte del Centro de Investigaciones Sociológicas la segunda encuesta de las que se utilizan en este análisis, la EPA estimaba en dos millones y cuarto los desempleados que había en España, mientras el INEM sólo registraba poco más de millón y medio.

La relativa convergencia de las cifras procedentes de estas dos fuentes queda reflejada en el gráfico 1.15, donde también se pone de manifiesto otro hecho de interés: la tendencia a la reducción del desempleo que se viene registrando a lo largo de los últimos años ha sufrido una importante desaceleración en el año 2001 según los datos de la EPA, aunque sigue manteniéndose; por el contrario, los datos del paro registrado en el INEM muestran un cambio de tendencia, ya que este último año, por primera vez en el periodo que se viene analizando, se asiste a un incremento, si bien es muy leve, en torno a 16.000 personas, en la inscripción de demandantes de empleo en el INEM.

---

<sup>9</sup> Cabe citar, en este sentido, a Luis Toharia, que se pronuncia decididamente por las bondades de la EPA en el estudio del mercado de trabajo, por ejemplo en Toharia, L., Davia, M. A. y Hernanz, V. *Flexibilidad, juventud y trayectorias laborales en el mercado de trabajo español*, Madrid, CIS, 2001.

**Cuadro 1.2. Desempleados según la EPA y el INEM**

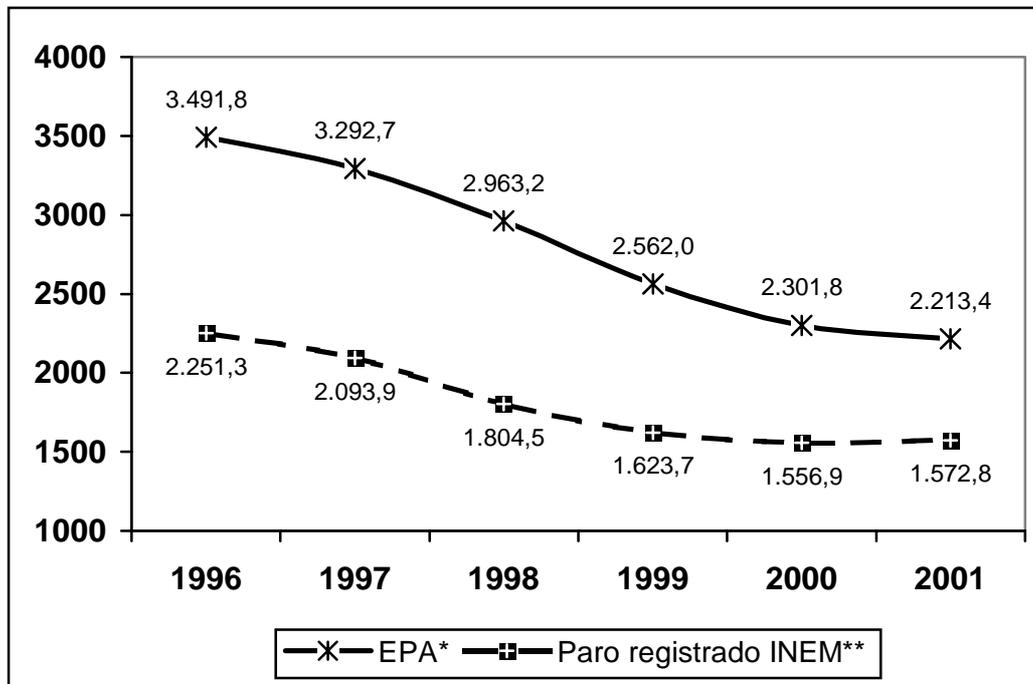
	<i>EPA*</i>	<i>Paro registrado INEM**</i>	<i>Diferencia</i>
1996	3491,8	2251,3	1240,5
1997	3292,7	2093,9	1198,8
1998	2963,2	1804,5	1158,7
1999	2562,0	1623,7	938,3
2000	2301,8	1556,9	744,9
2001	2213,4	1572,8	640,6

\*INE, EPA IV Trimestre de cada año.

\*\* INEM, Noviembre de cada año (Datos extraídos de la página web <http://www.inem.es/cifras/datbas/dbprsane.htm>).

Las diferencias entre la estimación del desempleo que realiza la EPA y los datos de paro registrado que ofrece el INEM no se limitan a la magnitud global del paro, sino que también muestran una composición diferente de la población desempleada. La comparación de los datos de la EPA con el registro del INEM viene a mostrar que la población desempleada inscrita en el INEM es algo "más femenina" y significativamente "menos joven" que la que resulta de los datos de la EPA.

Gráfico 1.15. Evolución del desempleo (según la EPA y el INEM)



\*INE, EPA IV Trimestre de cada año.

\*\* INEM, Noviembre de cada año (Datos extraídos de la página web <http://www.inem.es/cifras/datbas/dbprsane.htm>).

Esta discrepancia entre las dos fuentes puede dar lugar a la reflexión, planteando algunas hipótesis sobre la presunta sobreestimación del desempleo de que se acusa a veces a la EPA. En efecto, el colectivo de 16 a 24 años representa el 27% de los individuos que se definen como desempleados según la Encuesta de Población Activa del INE, pero sólo el 17% de los que están inscritos en el INEM. Ello quiere decir que los jóvenes se definen como parados en mucha mayor medida que se inscriben en el INEM. Por el contrario, las mujeres están más representadas en la población desempleada inscrita en el INEM, donde alcanzan el 61% del total de inscritos, mientras que sólo representan el 58% de los desempleados que recoge la EPA.

**Cuadro 1.3. Composición de la población desempleada, según la EPA y el INEM**

	<i>EPA*</i> (miles)	<i>INEM**</i> (miles)	<i>EPA*</i> (%)	<i>INEM**</i> (%)	<i>Diferencia</i>
<b>Total</b>	<b>2213,5</b>	<b>1572,8</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
- Hasta 25 años	605,8	269,8	27,4	17,2	10,2
- Más de 25 años	1607,7	1303,0	72,6	82,8	-10,2
<b>Varones</b>	<b>922,6</b>	<b>617,2</b>	<b>41,7</b>	<b>39,2</b>	<b>2,4</b>
- Hasta 25 años	269,5	101,2	12,2	6,4	5,7
- Más de 25 años	653,1	516,0	29,5	32,8	-3,3
<b>Mujeres</b>	<b>1290,8</b>	<b>955,6</b>	<b>58,3</b>	<b>60,8</b>	<b>-2,4</b>
- Hasta 25 años	336,3	168,6	15,2	10,7	4,5
- Más de 25 años	954,5	787,0	43,1	50,0	-6,9

\*INE, EPA IV Trimestre 2001.

\*\* INEM, Noviembre 2001 (Datos extraídos de la página web <http://www.inem.es/cifras/databas/dbprsane.htm>).

Si se acepta la hipótesis de que la Encuesta de Población Activa sobreestima el paro al considerar como desempleadas a personas que realmente no son activas, es probable que dicha sobreestimación se concentre en este colectivo más joven; si, por el contrario, se rechaza esa hipótesis y se acepta la opuesta, es decir, que en el INEM no se llegan a inscribir todos los desempleados realmente existentes, sería también este colectivo juvenil el principal responsable de esa infrainscripción.

Este rechazo de los desempleados más jóvenes a inscribirse en el INEM resultaría plenamente coherente con la percepción que se tiene del INEM

como un organismo que se dedica exclusivamente a abonar prestaciones, sin formar a los desempleados ni ayudarles a encontrar empleo. En este caso, los más jóvenes, que por no haber trabajado antes y carecer de responsabilidades familiares no tienen derecho a recibir prestaciones o subsidios, serían el colectivo que obtendría menos ventajas de su inscripción en el INEM y, por consiguiente, el más reticente a hacerlo.

## **II. EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS JÓVENES QUE BUSCAN EMPLEO**

Al analizar la relación que existe entre la situación de desempleo y el nivel de instrucción de los jóvenes desempleados, es preciso tener en cuenta dos dimensiones diferentes del problema: de un lado, parece evidente que existe una cierta relación entre el nivel de formación del que se disfruta y la facilidad mayor o menor para acceder a un empleo, pero también es cierto que la situación de desempleo se presenta en muchas ocasiones como una etapa de tránsito, como un peaje que se ven obligados a pagar muchos jóvenes entre la conclusión de su periodo de formación, con independencia de cual sea el nivel educativo finalmente alcanzado, y el acceso al mercado de trabajo.

Por otra parte, no cabe olvidar que las propias transformaciones del mercado de trabajo han inducido una cierta crisis en el sistema de educación formal, dado que, como señala algún autor, *"las instituciones académicas no pueden seguir el ritmo de cambio impuesto por el vértigo tecnológico"*<sup>10</sup> con el resultado de que cada vez se produce una disociación mayor entre la culminación del proceso educativo y el inicio de una trayectoria laboral exitosa.

En el caso de España, al analizar la relación entre nivel de instrucción e incidencia del desempleo, se ha producido un cierto debate en torno a la propia existencia de esta relación, de modo que mientras para algunos autores los jóvenes desempleados se caracterizarían, en general, por disponer de un nivel de instrucción notoriamente más bajo que los

---

<sup>10</sup> Gil Calvo, E. "Identidades complejas y cambio biográfico" en Centro de Investigaciones Sociológicas, *Estructura y cambio social. Libro homenaje a Salustiano del Campo*, Madrid, CIS, 2002, pp. 154.

ocupados de sus mismas edades, otros defienden que, por el contrario, el mercado de trabajo español representa una cierta anomalía que se traduciría en el hecho de que el desempleo afecta en mayor medida a los colectivos más cualificados<sup>11</sup>.

### ***El nivel educativo alcanzado por los jóvenes desempleados***

El análisis del nivel educativo de los desempleados inscritos en el INEM en demanda de empleo viene a poner de relieve algunos hechos, que se deducen de los datos del cuadro siguiente (cuadro 2.1). En primer lugar, se destaca el significativamente más alto nivel de instrucción de las mujeres en situación de desempleo, respecto de los varones. Si entre éstos últimos predominan ampliamente los desempleados con un bajo nivel de formación, de manera que el 15% de ellos tiene estudios primarios o menos y el 53% ha alcanzado la EGB o estudios equivalentes, entre las mujeres son más abundantes quienes han cursado enseñanzas medias (el 40%, frente al 26% de los varones) y, sobre todo, quienes disfrutan de formación universitaria: nada menos que el 18% de las mujeres de 16 a 29 años inscritas en el INEM, frente al 6% de los varones. La diferencia es realmente espectacular en el caso de las titulaciones universitarias de grado medio o diplomaturas, en las que se sitúa el 12% de las mujeres desempleadas y sólo el 2% de los varones en esta misma situación.

Junto a esta apreciable diferencia en el nivel educativo según el sexo, las que se registran según la edad merecen también un comentario: el grupo de desempleados de 16 a 19 años se caracteriza por un bajo nivel de formación, tanto entre los varones como entre las mujeres, dado que una

---

<sup>11</sup> Expertos muy cualificados que han debatido acerca de esta cuestión son, por ejemplo, Luis Toharia o Luis Garrido. Como se puede ver a continuación, los datos distan de ser totalmente concluyentes y dejan el debate bastante abierto.

amplia mayoría de ellos sólo dispone de estudios primarios o de EGB o equivalentes; sólo escasas minorías (el 19% de los varones y el 10% de las mujeres de ese grupo de edad) han cursado enseñanzas de grado medio.

Los grupos de edad de 20 a 24 años y de 25 a 29 se asemejan mucho más entre sí en cuanto a nivel de formación; hay alguna diferencia, lógicamente, ya que en el grupo de mayor edad hay más desempleados con titulación universitaria, pero dejando de lado a este colectivo específico, claramente minoritario, tanto en uno como en otro grupo son ampliamente mayoritarios los desempleados que han cursado estudios de EGB (entre los varones, sobre todo) y enseñanzas medias (sobre todo entre las mujeres).

Cabría concluir que en lo que se refiere al nivel de formación de los jóvenes desempleados, existen importantes diferencias entre los varones y las mujeres a favor de estas últimas y que, además, los veinte años señalan un cierto límite de edad en cuanto al nivel de la educación formal recibida, de modo que los que tienen menos de esa edad adolecen de un nivel de formación significativamente más bajo.

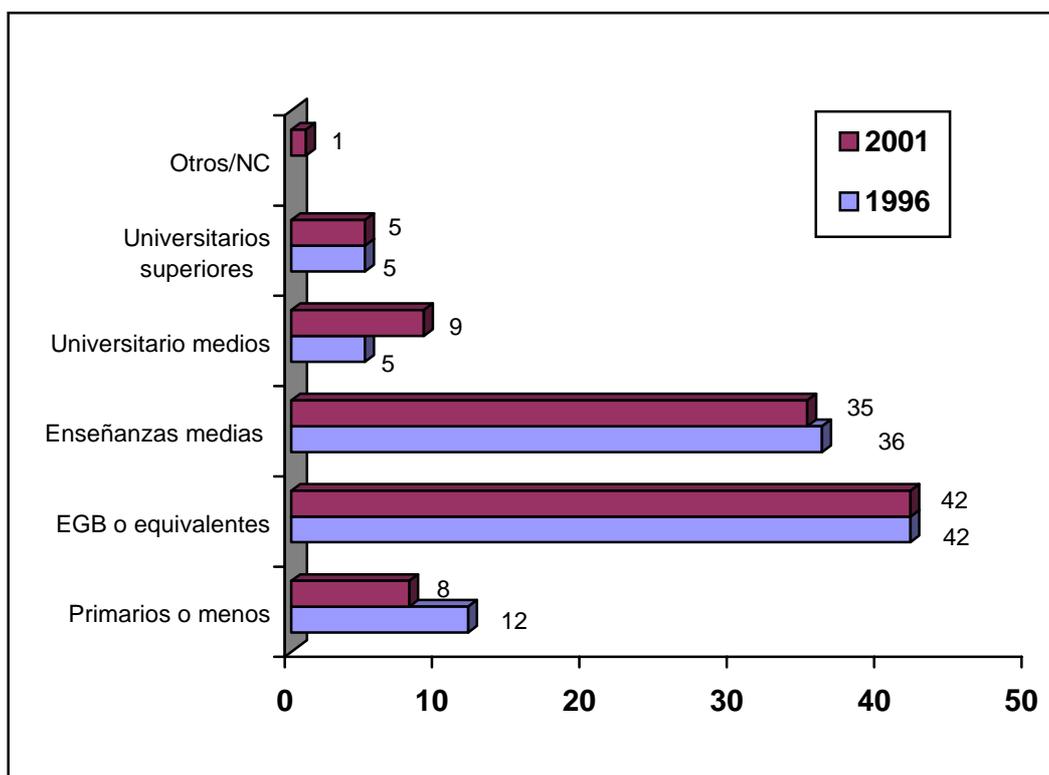
A grandes rasgos, los datos acerca del nivel de instrucción del que disfrutaban los jóvenes inscritos en el INEM han permanecido casi inalterables entre 1996 y 2001. La única diferencia que se observa es un leve aumento en el nivel educativo, que se traduce en una reducción en el porcentaje de jóvenes que sólo tiene estudios primarios (que pasan del 12% al 8%; gráfico 2.1) y un aumento de los que disfrutaban de estudios universitarios de grado medio, en lo que tiene que haber influido, sin duda, la eclosión de titulaciones de este tipo que se ha producido en los últimos años en la universidad española.

**Cuadro 2.1. El nivel de estudios de los desempleados inscritos en el INEM**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>				<i>Mujeres</i>			
		<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>	<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>
Primarios o menos	8	15	25	8	13	4	6	3	5
EGB o equivalentes	42	53	56	58	44	36	84	27	30
Enseñanzas medias (FPI, Bachillerato, FPII)	35	26	19	32	26	40	10	50	38
Universitario de grado medio	9	2	-	1	4	12	-	15	14
Universitarios superiores	5	4	-	-	12	6	-	1	13
Otros/NC	1	-	-	1	1	2	-	4	-
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	(1080)	(367)	(112)	(127)	(128)	(704)	(99)	(302)	(312)

Lo que no ha cambiado en estos años es el hecho de que el grueso de los jóvenes desempleados en España (el 77% en 2001 y el 78% en 1996) disponía de un nivel educativo que va desde la EGB concluida hasta el Bachillerato o la Formación Profesional; ello no puede extrañar dado que estos niveles son también los que resultan más comunes en el conjunto de la juventud española.

**Gráfico 2.1. Nivel de formación de los jóvenes desempleados**



Al comparar los datos de instrucción de los jóvenes desempleados inscritos en el INEM con el conjunto de los jóvenes españoles, tal como se refleja en una fuente repetidamente citada como es el *Informe*

*Juventud 2000*<sup>12</sup>, se aprecia que las diferencias son realmente escasas, máxime teniendo en cuenta que las categorías de clasificación utilizadas en ambas encuestas no son exactamente las mismas, por lo que al tratar de homogeneizarlas se pierde un cierto grado de precisión. Los datos del cuadro 2.2 son bien ilustrativos al respecto: entre los desempleados hay más jóvenes con un nivel de estudios inferior al primario y hay también más con estudios universitarios de grado medio; por el contrario, hay menos desempleados que tienen estudios de primer grado, como son la EGB o equivalentes.

**Cuadro 2.2. Nivel de instrucción de los desempleados y de los jóvenes en general**

	<i>Jóvenes desempleados inscritos en el INEM (2001)</i>	<i>Jóvenes que han dejado de estudiar (Informe Juventud 2000)</i>
Primarios o menos	8	4
EGB o equivalente	42	52
Enseñanzas medias	35	36
Universitarios medios	9	5
Universitarios superiores	5	5
NC	1	-
Total	100	100

Estos datos parecen desmentir la hipótesis de una relación entre el nivel de formación y la propensión de los jóvenes a caer en una situación de

---

<sup>12</sup> Martín Serrano, M. y Velarde Hermida, O. *Informe Juventud en España, 2000*, Instituto de la Juventud, 2001, Madrid, pag. 174.

desempleo, en lo que vendrían a coincidir con las conclusiones alcanzadas por otros destacados investigadores en la materia que apuntan a que *“la habitual relación negativa entre tasas de paro y educación se observa en España con mucha menos intensidad entre los trabajadores jóvenes que entre los adultos y también con menor intensidad que en otros países”*<sup>13</sup>. En esta misma línea se pronuncia algún informe de la OCDE que apunta a que, en general, en los países del sur de Europa *“las tasas de paro son más altas en el caso de las personas que tienen un nivel de estudios más alto”*<sup>14</sup>.

Sin embargo, podría ocurrir que en el caso de España esta relación entre el nivel de instrucción y la prevalencia del desempleo estuviera oculta por una variable interviniente como es el sexo. El hecho de que las mujeres – y especialmente las más jóvenes— se vean afectadas en mayor medida por el problema del desempleo, unido a la circunstancia de que son éstas precisamente las que disponen de un mayor caudal formativo, oculta y tergiversa la relación existencia entre desempleo y nivel de instrucción al plantear el análisis para el conjunto de la juventud española, tal y como se hace en el cuadro 2.2.

Al controlar las diferencias por sexo, el resultado del análisis cambia de manera significativa. Comparando de nuevo la distribución por nivel de instrucción de los varones y las mujeres desempleados con el conjunto de los jóvenes de sus mismas edades, se aprecia unas notables diferencias, que son especialmente relevantes en el caso de los varones. Así, mientras que más de la mitad de los varones de 16 a 29 años (el 51%) han superado la EGB, este porcentaje se reduce hasta menos de un tercio (el 32%) entre los jóvenes varones inscritos en el INEM. Por el

---

<sup>13</sup> Toharia, L., Davia, M. A. y Hernanz, V. *Flexibilidad, juventud y trayectorias laborales en el mercado de trabajo español*, Madrid, CIS, 2001, pág. 36.

<sup>14</sup> Citado por Garrido, L. “Paro juvenil o desigualdad” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, jul-sep. 1996, pág. 243.

contrario, entre las mujeres estas diferencias son prácticamente inexistentes, como ponen de relieve los datos del cuadro 2.3.

**Cuadro 2.3. Nivel de instrucción de los desempleados y de los jóvenes en general, diferenciando por sexo**

	<b>Varones</b>		<b>Mujeres</b>	
	<i>Desempleados</i>	<i>Total*</i>	<i>Desempleadas</i>	<i>Total*</i>
Primarios o menos	15	12	4	8
EGB o equivalente	53	37	36	32
Enseñanzas medias	26	40	40	42
Universitarios medios	2	6	12	10
Universitarios superiores	4	5	6	8
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Informe Juventud 2000*, pg. 500.

Especialmente chocante resulta el caso de los jóvenes que tienen estudios universitarios de grado medio; entre los varones da la impresión de que este tipo de formación es una garantía contra el desempleo (sólo el 2% de los desempleados tiene este tipo de estudios, frente al 6% en el conjunto de los jóvenes), mientras que entre las mujeres ocurre lo contrario: quienes han cursado estas carreras se ven más abocadas al desempleo en términos relativos.

Ello se debe, sin duda, a las diferentes especializaciones entre los varones (que centran sus estudios sobre todo en las carreras técnicas) y las mujeres (que lo hacen más bien en campos como las ciencias médicas o la enseñanza), que se traducen en diferencias apreciables a la hora de

acceder al mercado de trabajo. A pesar de que es cierto el hecho de que la expansión del mercado de trabajo de la mujer ha ido asociada a la expansión de un sector servicios, cada vez más acusadamente feminizado, como han puesto de relieve diversas investigaciones<sup>15</sup>, lo que resulta indudable es que el mercado no parece haber sido capaz de integrar totalmente a las amplias promociones de jóvenes (fundamentalmente mujeres) que han cursado estudios orientados hacia esta especialización laboral.

Podría concluirse que la relación entre nivel de instrucción y situación de desempleo se da de manera clara en el caso de los jóvenes varones, que por medio de un nivel de formación más elevado pueden evitar en mayor medida tener que pagar el peaje del desempleo; en cambio entre las mujeres esta relación es menos nítida y da la impresión de que éstas se ven abocadas al desempleo en mayor proporción, y ello se produce con una cierta independencia del intenso esfuerzo que invierten en su formación.

Estos datos llevan forzosamente a pensar que las causas que explican la mayor prevalencia del paro entre las mujeres que entre los varones jóvenes hay que buscarlas en otro lado y no precisamente en el nivel de instrucción, dado que como señala una investigadora del asunto, *“por sólo citar un dato altamente significativo, la tasa de paro de las universitarias es superior a la de los jóvenes (varones) analfabetos o sin estudios”*<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Por ejemplo, se refiere a ello Teresa Torns, “Las mujeres en el mercado de trabajo en España” en Cachón, L.(dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2000, pág. 204.

<sup>16</sup> Torns, *Op. Cit.* pag. 207.

### ***Los estudios cursados por los jóvenes en situación de desempleo***

Al margen del nivel de formación completado previamente, algo más de uno de cada cuatro jóvenes desempleados (el 27%) está cursando algún tipo de estudios al mismo tiempo que está inscrito en el INEM como demandante de empleo.

De nuevo la edad y el sexo apuntan a la existencia de importantes diferencias en el comportamiento de los jóvenes desempleados; quienes cursan estudios son el 30% de las mujeres y sólo el 21% de los varones; por lo que hace a la edad, el grupo de 20 a 24 años es el que en mayor proporción compatibiliza la demanda de empleo con la culminación de sus estudios, circunstancia que alcanza a más de un tercio de los desempleados de estas edades (el 35%).

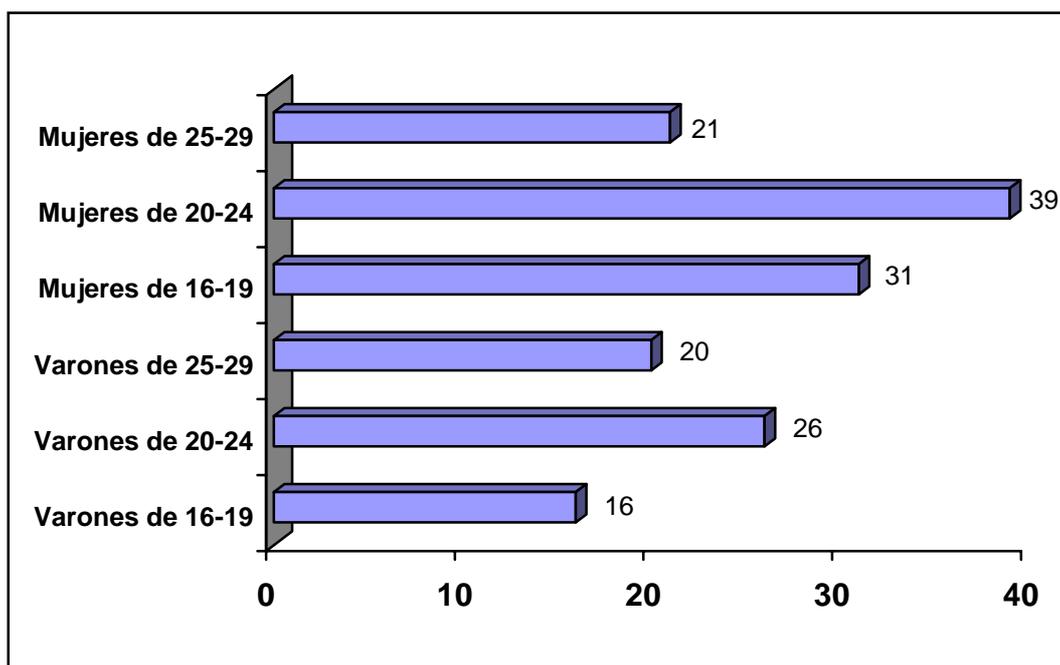
Las diferencias entre los varones y las mujeres se dan sobre todo en las edades más jóvenes, especialmente entre los 16 y 19 años, edades en las que son muy escasos los varones que hacen compatible la demanda de empleo con los estudios (el 16%), mientras que las mujeres casi duplican esta proporción (el 31%).

Las mujeres estudian más que los varones también entre los 20 y 24 años, edades en las que nada menos que cuatro de cada diez mujeres desempleadas siguen cursando estudios, mientras que las diferencias se diluyen de manera apreciable en el colectivo de más edad (de 25 a 29 años; gráfico 2.2).

Todos estos datos vienen a reforzar las diferencias que ya se registraban antes en cuanto al nivel de instrucción de los desempleados según el sexo: las mujeres no sólo disponen de un mayor grado de formación inicial, de partida, que lo desempleados varones, sino que también

aprovechan en mayor medida la situación de desempleo para completar o ampliar su formación académica.

**Gráfico 2.2. Desempleados inscritos en el INEM que están cursando estudios**



Por lo que se refiere al contenido de los estudios que cursan estos jóvenes desempleados, los de menor edad, entre 16 y 19 años, se concentran mayoritariamente en acabar las enseñanzas medias que mantienen inconclusas: la ESO, el bachillerato o la Formación Profesional. Los de más edad, por el contrario, (a partir de los 20 años) se dispersan bastante más en cuanto a sus objetivos de formación, observándose, además, unas ciertas diferencias entre los comportamientos de los varones y las mujeres.

Los primeros se dividen entre quienes estudian para concluir la enseñanza media, quienes lo hacen para completar sus estudios universitarios superiores y quienes se centran en otro tipo de formación; las mujeres añaden a estas opciones otras dos más que se perfilan como, si no de manera exclusiva, sí predominantemente femeninas: completar estudios universitarios de grado medio (que como se vio antes, tienen mayor predicamento entre ellas) y preparar oposiciones (cuadro 2.4).

### ***El acceso de los desempleados a la formación ocupacional***

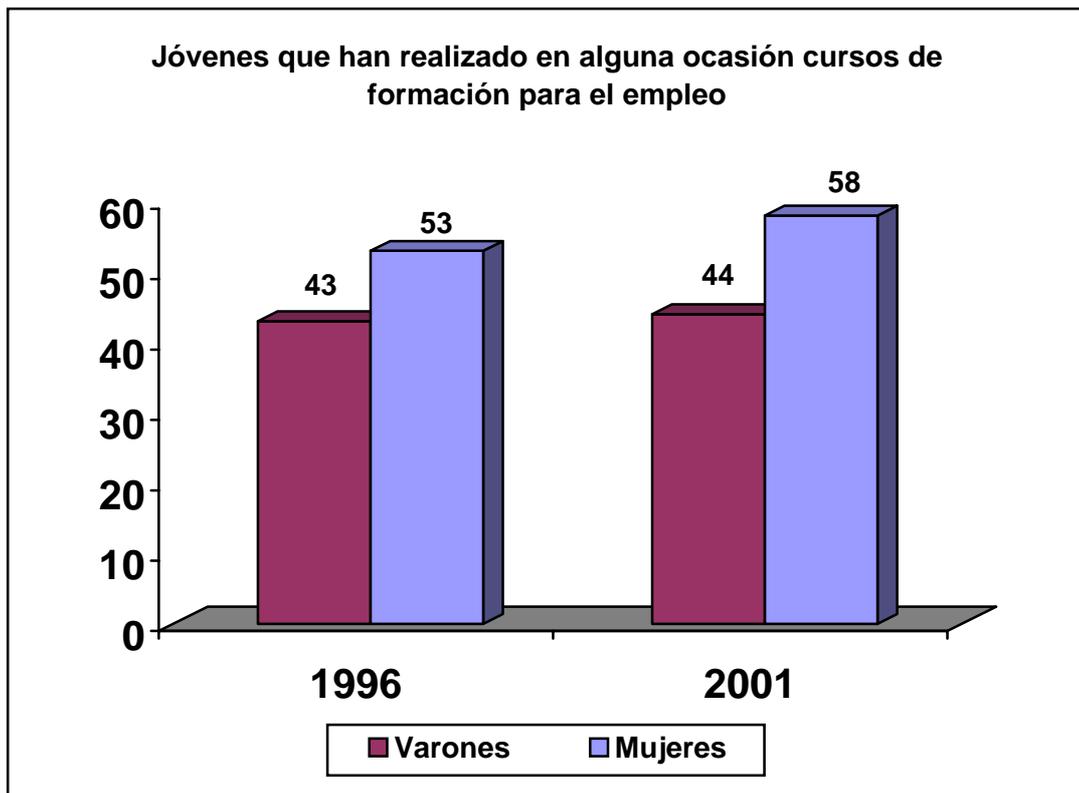
Además de la formación reglada, la propia del sistema educativo institucional, algo más de la mitad de los jóvenes inscritos en el INEM (el 54%) ha realizado en alguna ocasión cursos de formación con el fin de mejorar su cualificación profesional o de aumentar sus posibilidades de encontrar empleo. En los últimos cinco años esta proporción ha aumentado algo, dado que en 1996 eran sólo el 49% los desempleados que habían recibido este tipo de formación.

De nuevo, tanto en 1996 como en 2001, son más abundantes las mujeres que los varones que han recibido este tipo de formación para el empleo, lo que viene a corroborar el mayor esfuerzo de cualificación que realizan éstas. Como ponen de relieve los datos del gráfico 2.3, el porcentaje de jóvenes desempleadas que ha realizado algún curso de formación ocupacional ha pasado del 53% en 1996 al 58% en 2001; el de varones, en cambio, es significativamente más bajo y se ha mantenido prácticamente invariable: 43% en 1996 y 44% cinco años después.

**Cuadro 2.4. Estudios que están cursando los desempleados que cursan estudios**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>				<i>Mujeres</i>			
		<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>	<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>
Enseñanzas medias (ESO, Bachillerato o FP)	31	42	83	36	20	28	80	16	26
Universitarios de grado medio	8	-	-	-	-	11	2	10	17
Universitarios superiores o post-grado	18	31	-	47	32	14	-	18	13
Prepara oposiciones	19	6	-	3	14	24	-	29	25
Otro tipo de estudios	23	21	17	14	32	23	18	27	18
NC	1	-	-	-	2	-	-	-	1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	(287)	(76)	(18)	(33)	(25)	(211)	(31)	(117)	(63)

Gráfico 2.3. La Formación para el empleo



Además de ser las mujeres desempleadas las que con mayor intensidad se dedican a realizar cursos de formación para encontrar empleo, también existen importantes diferencias en cuanto a los contenidos de los cursos que siguen varones y mujeres.

La informática es la materia más demandada en este tipo de cursos y lo es sobre todo por las mujeres; más de un tercio de las que han seguido algún curso (el 36%), lo ha hecho sobre esta materia, mientras que el porcentaje es bastante más reducido en el caso de los varones (22%). A la informática le siguen en el interés de los jóvenes desempleados los

cursos relacionados con administración y gestión: ofimática, secretariado, marketing y contabilidad, materias en las que hay menos diferencias en las preferencias que manifiestan varones y mujeres.

En lo que sí hay diferencias es en los cursos de idiomas, que son claramente más demandados por las mujeres que por los varones; también demandan las mujeres en mayor medida cursos relacionados con un sector económico en auge, que ofrece cada vez mayores oportunidades de empleo, como son los servicios sociales y personales, así como una opción tradicionalmente femenina, como la peluquería y estética.

Sin embargo, son los varones los que más se orientan hacia las opciones más tradicionales de empleo, ya que ellos son los que en mayor proporción se inscriben en cursos de formación ocupacional en hostelería, mecánica, albañilería o electricidad.

Da la impresión de que el mayor nivel educativo de partida de las mujeres les facilita orientar su formación hacia tipos de empleo más "modernos" mientras que los varones, con un mayor déficit de instrucción, se orientan hacia opciones como las que representan los oficios más "tradicionales", con menor demanda de una educación formal previa.

### **Cuadro 2.5. Tipos de cursos realizados**

*(multirrespuesta)*

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Informática	32	22	<b>36</b>
Ofimática y secretariado	15	11	16
Gestión, marketing y contabilidad	14	15	14
Idiomas	11	4	<b>14</b>
Atención sanitaria	11	9	<b>12</b>
Actividades formativas y educativas	10	5	<b>11</b>
Peluquería y estética	8	1	<b>10</b>
Atención a Servicios sociales	6	3	<b>7</b>
Hostelería	6	<b>9</b>	4
Mecánica, chapistería	4	<b>16</b>	-
Albañilería, fontanería	3	<b>10</b>	1
Electricidad, electrónica	3	<b>8</b>	1
Jardinería	2	<b>6</b>	1
Otras respuestas	15	17	14
(N)	(564)	(154)	(410)

### **III. EL HISTORIAL LABORAL DE LOS JÓVENES INSCRITOS EN EL INEM**

#### ***Jóvenes que buscan su primer empleo y “parados expertos”***

Dado que la situación de desempleo se presenta para muchos jóvenes como una etapa de transición entre el final de su periodo formativo y la inserción plena en el mundo del trabajo, no puede extrañar que una parte importante de los jóvenes inscritos en el INEM como demandantes de empleo no haya trabajado nunca y esté buscando su primer puesto de trabajo. Es el caso de uno de cada cuatro inscritos de 16 a 29 años (el 25%).

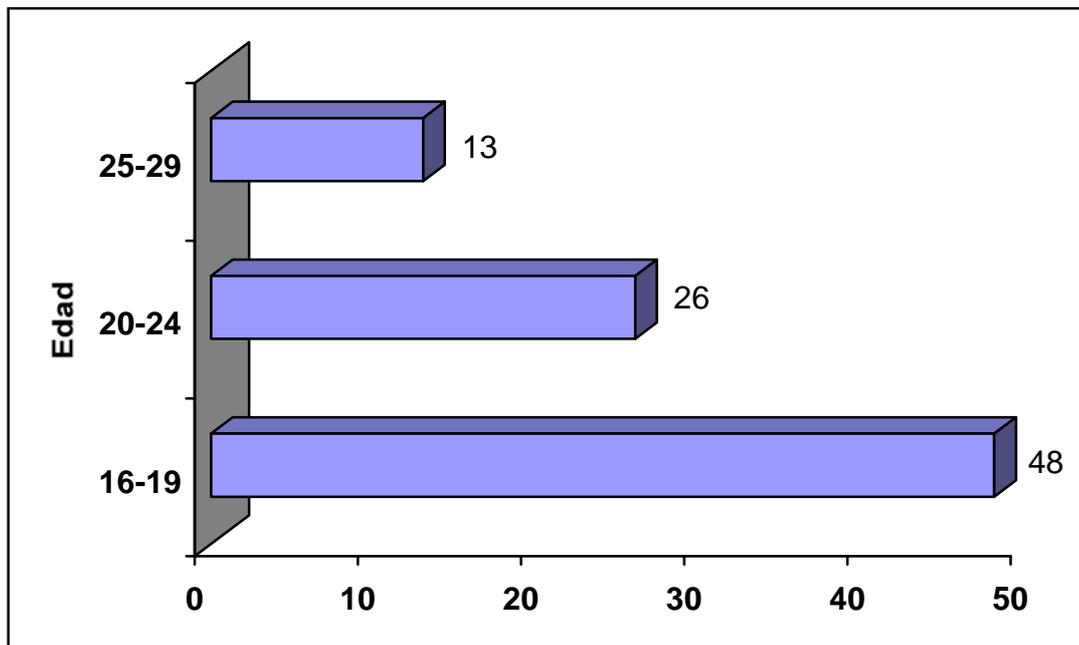
El porcentaje varía, lógicamente con la edad, de modo que mientras quienes buscan su primer empleo son prácticamente la mitad entre los desempleados de 16 a 19 años, la proporción desciende a la cuarta parte de los que tienen entre 20 y 24 años y a uno de cada ocho de 25 a 29 (gráfico 3.1).

Esta proporción de desempleados que están inscritos en el INEM en busca de su primer trabajo es, no obstante, bastante inferior a la cifra que ofrece la otra fuente solvente para el estudio del desempleo, la Encuesta de Población Activa. Según ésta, en el cuarto trimestre del año 2001, la proporción de desempleados entre 16 y 29 años que buscaba su primer empleo era del 34%, nueve puntos más que según el INEM.

Todo ello lleva a pensar que es muy probable que sea este colectivo de jóvenes que no han trabajado nunca y que se encuentran en una etapa de transición entre los estudios (situación de inactividad) y la actividad económica, el principal responsable de las diferencias que se producen en

sus estimaciones sobre el desempleo entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Nacional de Empleo.

**Gráfico 3.1. Desempleados que buscan su primer empleo (sobre el porcentaje de desempleados en cada edad)**



Más allá de cualquier debate sobre las cifras, lo cierto es que la distinción entre los jóvenes que se encuentran en la situación de buscar su primer empleo y lo que se suele denominar "paro experto", es decir, aquel que implica una experiencia previa del mundo del trabajo, es esencial para comprender en toda su dimensión las implicaciones del desempleo entre los jóvenes.

Siguiendo con las relaciones entre nivel de instrucción y desempleo, los datos obtenidos en esta investigación vienen a corroborar las tesis ya

apuntadas por Luis Garrido<sup>17</sup> a las que ya se hacía referencia con anterioridad: al ser la situación de desempleo un peaje casi ineludible que han de pagar los jóvenes antes de su incorporación al mercado de trabajo, ésta afecta casi por igual cualquiera que sea el nivel educativo con el que se pretenda acceder a un empleo, de manera que entre los desempleados que buscan su primera colocación no se aprecian diferencias según el nivel de instrucción previamente alcanzado.

Las diferencias, en cambio, se producen al analizar el nivel de instrucción de los "parados expertos", aquellos que ya han pasado en otras ocasiones por esta situación de desempleo y que ya han tenido alguna experiencia laboral, cuyo nivel educativo es significativamente más bajo que el de los desempleados que buscan su primer empleo. Un indicador lo constituye la proporción que representan los desempleados con estudios universitarios, que llegan hasta el 27% en el caso de los que buscan su primer empleo y sólo alcanzan el 10% en el caso de los desempleados con experiencia laboral previa.

### ***Desempleo experto y trayectorias "yo-yo"***

En efecto, frente a la idea de que la situación de desempleo es un peaje, una circunstancia que se pasa una vez antes de realizar una incorporación exitosa al mundo del trabajo, se encuentra una concepción del desempleo juvenil como una etapa recurrente por la que los jóvenes se ven obligados a transitar entre otras etapas caracterizadas por el disfrute de empleos en condiciones de notable precariedad; es lo que algunos teóricos han venido catalogando como "trayectorias de tipo yo-yó" en la incorporación de los jóvenes al trabajo –y, en definitiva, en su proceso de emancipación de la familia de origen--, que se caracterizarían

---

<sup>17</sup> Expuestas por ejemplo en Garrido, L. "Paro juvenil o desigualdad" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, jul-sep. 1996.

por una continua rotación “trabajo precario – desempleo – trabajo precario”, que se convierte en un ciclo infernal del que resulta difícil salir, especialmente para los jóvenes que se encuentran menos equipados en cuanto a formación para el empleo.

Se trata del mismo modelo de inserción laboral que otros autores denominan “*trayectorias laborales caóticas*”, que se caracterizarían “*por la ausencia de una progresión lineal, pues los individuos circulan por puestos secundarios, (con escasas exigencias de cualificación y escasas diferencias de ingresos y estatus), sin que existan jerarquías de edad e intercalando numerosos periodos de desempleo entre sus distintos eventos laborales*”<sup>18</sup>

Teniendo en cuenta la relación que se establecía entre sexo, nivel de instrucción e incidencia del desempleo, cabe completar esta hipótesis previa acerca del mayor impacto de las trayectorias de tipo “yo-yó” entre los jóvenes con menor nivel de instrucción matizando que esta aseveración se cumple especialmente en el caso de los desempleados varones, pues las mujeres se encuentran de nuevo con el handicap de que su mayor inversión en educación les reporta unos réditos más escasos que a los varones a la hora de lograr una incorporación exitosa en el mercado de trabajo, por lo que, a pesar de su mayor nivel formativo, se encuentran en mayor medida sometidas a esas trayectorias de “yo-yó”.

---

<sup>18</sup> García Blanco, J. M. y Gutiérrez, R., “Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, jul-sep. 1996, pp. 280.

### *La edad de incorporación al trabajo de los desempleados expertos*

Por lo que se refiere a la edad a la que se han incorporado al mercado de trabajo los jóvenes desempleados, entendiendo por tal la edad a la que empezaron a trabajar por primera vez aquellos desempleados con experiencia laboral previa, uno de cada tres (el 34% lo ha antes de cumplir los dieciocho años y otro tercio entre los dieciocho y los veintiuno.

Hay una cierta diferencia entre los varones y las mujeres, en el sentido de que estas últimas lo hacen a una edad algo más tardía; mientras que los chicos han tenido su primer trabajo a los 17,5 años, en promedio, las chicas no lo han tenido hasta un años después, a los 18,6, lo que guarda relación, sin duda, con el mayor tiempo de permanencia de las mujeres en el sistema educativo, lo que se traduce en el nivel de instrucción más elevado con el que las mujeres jóvenes se disponen a iniciar su actividad laboral.

Hay una diferencia apreciable, tanto en el caso de los varones como en el de las mujeres, entre los jóvenes de menos de veinte años y los de más de esa edad; los primeros se han incorporado al trabajo a edades significativamente más tempranas, antes de los diecisiete años, por termino medio, mientras que los segundos lo han hecho más tarde, sobre todo las mujeres, con cerca de diecinueve años (cuadro 3.1).

**Cuadro 3.1. Edad de incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo (*desempleados expertos*)**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>			<i>Mujeres</i>				
		<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>	<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>
Antes de los 18 años	34	40	35	34	50	30	48	21	33
Entre 18 y 21 años	31	28	10	43	27	33	12	42	30
22 años y más	9	5	-	1	13	12	-	6	21
No ha trabajado nunca	25	26	55	19	8	25	40	30	16
NS/NC	1	1	-	3	2	-	-	1	-
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Edad media de incorporación al trabajo	18,2	17,5	16,8	17,5	17,8	18,6	16,5	18,7	18,9
(N)	(1080)	(367)	(112)	(127)	(128)	(713)	(99)	(302)	(312)

De nuevo, estos datos guardan una estrecha relación con los que se apuntaban al analizar el nivel de formación de los jóvenes desempleados, de manera que el colectivo entre 16 y 19 años no sólo ha empezado a trabajar a edades más tempranas, sino que se han quedado en un nivel de instrucción apreciablemente más bajo; por el contrario, los desempleados de más de veinte años, y especialmente las mujeres, empiezan a trabajar más tarde, lo que, como ya se señaló, tiene que ver con su nivel de formación más elevado.

Al comparar las edades en las que empezaron a trabajar los jóvenes que estaban inscritos en el INEM en 1996 con las de los jóvenes de 2001, se observa un cierto retraso en la edad a la que se produce esta incorporación al trabajo: ha disminuido el porcentaje de los que empezaron a trabajar antes de los dieciocho años (que ha pasado del 36% al 34%) y ha aumentado, en cambio, el de los que lo han hecho entre los 18 y los 21 (del 27% al 31%); por otra parte, la media ha pasado de algo menos de 18 años a 18,2.

Teniendo en cuenta que este retraso coincide, de manera paradójica, al menos en apariencia, con un momento en que han mejorado las oportunidades que se les ofrecen a los jóvenes para acceder al empleo (como consecuencia fundamentalmente de la reducción de efectivos de las generaciones que acceden al mercado de trabajo), ello sólo se puede explicar por el hecho de que sigue vigente la estrategia de los jóvenes que consiste en retrasar la edad de incorporación al mercado de trabajo por medio de una prolongación del periodo de formación.

**Cuadro 3.2. Edades de incorporación al mercado de trabajo de los parados que han trabajado antes**

	<i>1996</i>	<i>2001</i>
Antes de los 18 años	36	34
Entre 18 y 21 años	27	31
22 años y más	9	9
No ha trabajado nunca	27	25
NS/NC	1	1
Total	100	100
Edad media de incorporación al trabajo	17,9	18,2
(N)	(1711)	(1080)

***La heterogeneidad en la experiencia laboral de los jóvenes desempleados***

Dejando de lado a los jóvenes que se han inscrito en el INEM en busca de su primer empleo y centrando el análisis exclusivamente en aquellos que han trabajado con anterioridad, se observa una amplia gama de situaciones en el historial laboral que presentan, desde aquellos que tienen una reducida experiencia laboral de menos de un año, hasta los que han trabajado durante más de cuatro, lo que representa un periodo relativamente importante en la vida de estos jóvenes; también hay notables diferencias entre los jóvenes que han trabajado siempre en la misma profesión u oficio y los que se han ido dedicando a diversas actividades a lo largo de su vida laboral.

### *La duración de la vida laboral de los jóvenes desempleados*

Uno de cada tres jóvenes desempleados expertos (el 32%) adolece de una escasa experiencia laboral, habiendo estado ocupado durante menos de un año, en total, a lo largo de toda su vida; por el contrario, algo más de uno de cada cinco (el 22%) ha trabajado durante cuatro o más años.

Junto a la edad, que es una variable importante, lógicamente a la hora de establecer diferencias en cuanto a la experiencia laboral, también el género las marca, dado que por término general, las mujeres tienen una experiencia más reducida en el tiempo que los varones a cualquier edad que se considere, lo que tiene que ver, sin duda, con la incorporación de éstas a la actividad laboral a una edad algo más tardía, como se ha visto en el epígrafe anterior (cuadro 3.1), lo que es consecuencia de la mayor cantidad de tiempo que dedican a su formación.

Estas diferencias en la experiencia laboral de varones y mujeres se hacen más acusadas cuanto mayor es la edad, de modo que mientras entre los desempleados de 16 a 19 años son todavía reducidas (los varones han trabajado en promedio 1,1 años y las mujeres 0,8), entre los desempleados de 25 a 29 años, los varones han trabajado casi un año más que las mujeres (3,6, frente a 2,7; cuadro 3.3).

**Cuadro 3.3. Número de años que han trabajado los desempleados expertos**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>				<i>Mujeres</i>			
		<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>	<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>
Menos de un año	32	20	40	25	7	37	68	51	19
Entre 1 y 4 años	40	43	39	51	39	39	32	29	48
Más de 4 años	22	26	2	20	42	20	-	15	28
NS/NC	6	11	19	4	12	4	-	5	5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Número medio de años	2,2	2,6	1,1	2,3	3,6	2,0	0,8	1,6	2,7
(N)	(807)	(271)	(50)	(103)	(119)	(536)	(60)	(213)	(263)

### *El número y la variedad de empleos de los jóvenes desempleados expertos*

También han tenido los varones un mayor número de empleos que las mujeres (3,1 frente a 2,3 en promedio) a lo largo de su vida laboral. De hecho, casi la mitad de estas (el 42%) sólo ha tenido un empleo antes de inscribirse como desempleada en el INEM, mientras que el porcentaje de varones con un único empleo es mucho más reducido: el 24%.

De manera coherente con la menor duración de la experiencia laboral de las mujeres y con el menor grado de movilidad, también son las mujeres las que en menor proporción han cambiado de ocupación u oficio, ya que mientras que la mayoría de los varones (el 58%) declaran que entre sus variados trabajos se han dedicado a cosas que no tenían nada que ver entre sí, lo que pone en cuestión la preparación de estos jóvenes para acceder a un trabajo que implique una cierta profesionalidad u oficio, este porcentaje se reduce hasta el 40% en el caso de las mujeres (cuadro 3.4).

El panorama que dibujan estos datos viene a confirmar la fragilidad de los procesos juveniles de transición entre la etapa de formación y el empleo, lo que representa en buena medida la transición entre la dependencia de la familia de origen y la independencia que caracteriza a la edad adulta. Lo que se pone de manifiesto es que un buen número de jóvenes se ven inmersos en un círculo vicioso como el que caracteriza a las trayectorias "yo-yó", caracterizado por el continuo tránsito entre empleos precarios y situaciones de desempleo, con el agravante en buena parte de los casos de que esos empleos precarios ni siquiera apuntan a una cierta profesionalización o a una etapa de aprendizaje, dado que se caracterizan por su heterogeneidad y cambio permanente.

**Cuadro 3.4. Número y variedad en los empleos**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
<b><i>Nº de empleos</i></b>			
Uno	36	24	42
Dos	23	25	22
Tres	19	21	18
Cuatro o más	19	26	16
NS/NC	3	4	2
Total	100	100	100
<i>Media</i>	<i>2,5</i>	<i>3,1</i>	<i>2,3</i>
<b><i>Tipos de ocupaciones</i></b>			
Siempre ha trabajado en la misma ocupación u oficio	43	34	48
Siempre ha trabajado en cosas parecidas	10	8	11
Se ha dedicado a cosas que no tenían relación unas con otras	46	58	40
NC	1	-	1
Total	100	100	100
(N)	(787)	(262)	(525)

### ***El grado de precarización laboral***

El 85% de los jóvenes que tienen alguna experiencia laboral previa a su actual situación de desempleo ha disfrutado de algún empleo en el que ha permanecido al menos tres meses de forma ininterrumpida. Sin embargo, este dato no significa que la permanencia de los jóvenes en un mismo trabajo y la duración de sus empleos sean la nota característica de sus relaciones laborales: más de la mitad de estos jóvenes con experiencia (el 52%) han permanecido menos de un año en su último empleo, si bien es cierto que algo más de la cuarta parte (el 28%)

permaneció entre uno y tres y un 14% lo hizo durante más de tres años (cuadro 3.5).

**Cuadro 3.5. Tiempo que permaneció trabajando en el último empleo**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Menos de 1 año	52	51	52
Entre 1 y 3 años	28	29	27
Más de 3 años	14	13	15
NS/NC	6	7	6
Total	100	100	100
Media (en años)	1,6	1,3	1,7
(N)	(650)	(236)	(414)

Estos datos vienen a corroborar todas las hipótesis previas acerca de la importante dosis de precariedad que se observa en el empleo de los jóvenes, que se pone especialmente de manifiesto al analizar el tipo de relaciones laborales que mantienen. Los datos son rotundos y dejan claro que la gran mayoría de los empleos de los que han disfrutado los jóvenes en situación de desempleo (el 72%) se caracterizan por su condición temporal o eventual: sólo un 21% tenía una relación laboral estable como asalariado (fija o indefinida), mientras que son muy minoritarios los jóvenes que mantenían otro tipo de relación, tales como de ayuda familiar, trabajador autónomo o miembros de cooperativas.

**Cuadro 3.6. Tipo de relación laboral**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Asalariado fijo	21	21	22
Asalariado eventual o interino	72	73	71
Otros (autónomo, ayuda familiar...)	4	4	3
NC	3	2	4
Total	100	100	100
(N)	(650)	(236)	(414)

De manera coherente con este tipo de relación laboral caracterizada por su precariedad y temporalidad, la mitad de los jóvenes con experiencia laboral inscritos en el INEM lo están porque su contrato de trabajo finalizó, mientras que uno de cada cuatro abandonó voluntariamente el puesto de trabajo que tenía con anterioridad y a un 9% le despidieron o cerró la empresa.

En este sentido, se aprecia una diferencia digna de mención entre el comportamiento de los varones y el de las mujeres, ya que éstas tienden en mayor medida a dejar el trabajo voluntariamente, por motivos de compatibilidad con otros aspectos de la vida personal, tales como el matrimonio o los hijos.

**Cuadro 3.7. Razones por las que han dejado su último empleo los jóvenes desempleados**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Por finalización de contrato	49	57	44
Lo dejó voluntariamente (por matrimonio, maternidad u otros motivos)	25	14	31
Le despidieron (individual o colectivamente, cerró la empresa...)	9	9	9
Otras razones	14	18	12
NC	3	2	4
Total	100	100	100
(N)	(650)	(236)	(414)

Todos estos datos vienen a configurar el paisaje de las transiciones de los jóvenes hacia el mercado de trabajo, o al menos de aquellos jóvenes cuyas trayectorias son menos exitosas y se ven obligados a pagar el peaje de una situación de desempleo recurrente. Estas transiciones se caracterizan por una experiencia laboral que se va acumulando de manera fragmentaria, como consecuencia de la existencia de diversos empleos –en bastantes ocasiones, incluyendo distintos oficios y tareas-- y por la escasa duración de unas relaciones laborales marcadas por la temporalidad y por la existencia de contratos cuya conclusión lleva a la situación de desempleo. Esto es así hasta el punto de que, según un investigador de la materia, *“los contratos permanentes no representan en*

*ninguno de los grupos de edad juvenil más del 3% de los contratos firmados en un año*<sup>19</sup>.

Uno de los efectos "colaterales" que tiene este predominio de la temporalidad en los contratos laborales de los jóvenes es la pérdida de un derecho establecido en la relación laboral, como es la indemnización por despido; los contratos temporales carecen de este derecho y, en consecuencia, sólo un reducido número de los jóvenes inscritos como desempleados en el INEM: el 21%, ha percibido una indemnización por despido o un incentivo económico para dejar voluntariamente su empleo. Curiosamente, hay algunas diferencia por sexo que apuntan a que es algo más elevado el porcentaje de mujeres que ha percibido indemnización, siendo, sin embargo, apreciablemente más bajo el importe de ésta en el caso de las mujeres que en el caso de las percibidas por los varones.

El mayor porcentaje de mujeres que ha recibido alguna indemnización o incentivo al perder su empleo puede guardar relación con el hecho de que eran más las mujeres que habían abandonado "voluntariamente" su último trabajo (el 31%, frente a sólo el 14% de los varones; cuadro 3.7), ya que no sabemos el porcentaje de las que fueron estimuladas económicamente para hacerlo.

Por lo que se refiere a las diferencias en el importe medio de las indemnizaciones o incentivos, puede tener que ver con las diferencias de partida entre los salarios de varones y mujeres, a partir de los cuales se calculan las indemnizaciones.

---

<sup>19</sup> López, A. y otros, "Sistemas educativos en sociedades segmentadas: trayectorias fallidas en Dinamarca, Alemania Oriental y España" en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 56, marzo 2002, pp. 53.

**Cuadro 3.8. Indemnizaciones o incentivos percibidos al dejar el último empleo**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
% de jóvenes desempleados que percibió una indemnización o incentivo	21	17	24
Importe medio (en miles de pts)	270,6	373,4	218,8

Hay que señalar que entre 1996 y 2001 se ha producido un cierto cambio en las pautas que se registran entre los jóvenes en relación con el trabajo, que tiene su causa, sin duda, en el cambio de la coyuntura económica y de empleo, bastante más favorable en la última fecha de lo que era en la anterior. Todo ello se ha traducido en una reducción de los despidos, que eran más frecuentes hace un lustro, cuando el 14% de los jóvenes desempleados había perdido su empleo de esta manera, frente a un 9% en la actualidad, y de las situaciones de desempleo derivadas de la finalización de contratos temporales (el 58% de los desempleados en 1996 y el 49% en 2001), mientras que ha aumentado de manera significativa el porcentaje de jóvenes que se encuentra inscrito en el INEM tras haber abandonado voluntariamente un trabajo, que ha pasado del 15% al 25% (cuadro 3.9).

Si estos cambios implican una cierta tendencia hacia la reducción de la precariedad del empleo juvenil o son una simple consecuencia de una coyuntura de empleo algo más favorable, es pronto para decirlo; habría que esperar a que se produjera un cambio en el ciclo económico para ver si entonces los jóvenes siguen abocados a un proceso de precarización creciente o, por el contrario, éste se ha atenuado.

**Cuadro 3.9. Razones por las que dejó el último empleo**

	1996	2001
Por finalización de contrato	58	49
Lo dejó voluntariamente (por matrimonio, maternidad u otros motivos)	15	25
Le despidieron (individual o colectivamente, cerró la empresa...)	14	9
Otras razones	12	14
NC	1	3
Total	100	100
(N)	(1052)	(650)

***Las ocupaciones y los ingresos previos de los jóvenes inscritos en el INEM***

*Las ocupaciones y su nivel de cualificación*

Entre los jóvenes desempleados inscritos en el INEM como demandantes de empleo que tienen alguna experiencia laboral previa, predominan ampliamente los que han trabajado en ocupaciones con un bajo nivel de cualificación: sólo un 7% de ellos han desempeñado un trabajo de profesional, técnico o similar, y un 15% ha tenido una ocupación de carácter administrativa o similar; la gran mayoría, por el contrario, ha desempeñado trabajos escasamente cualificados, aunque también hay

que destacar las apreciables diferencias que se advierten entre los varones y las mujeres.

Dentro de esta tónica general de ocupaciones caracterizadas por sus bajas cualificaciones, las de las mujeres son apreciablemente más elevadas que las de los varones; entre los desempleados con ocupaciones técnicas o profesionales, las mujeres casi duplican a los varones (9%, frente a 5%), mientras que en las ocupaciones administrativas las multiplican por cuatro (20% contra 5%).

**Cuadro 3.10. Ocupaciones de los jóvenes desempleados**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Profesionales, técnicos y similares	7	5	9
Personal de servicios administrativos y similares	15	5	20
Comerciantes, vendedores y similares	15	5	21
Servicios de hostelería y domésticos	21	15	25
Agricultura, ganadería y pesca	3	2	3
Personal de industria, construcción y transporte	35	65	19
NS/NC	4	3	3
Total	100	100	100
(N)	(650)	(236)	(414)

Por otra parte, las mujeres ocupan una gama de empleos bastante más diversificada que los varones; mientras que nada menos que el 65% de

éstos ocupaban empleos en la industria, la construcción o el transporte, las mujeres ocupan sobre todo empleos en el sector de servicios, bien sean servicios personales, administrativos o en el comercio.

### *Los ingresos percibidos por los jóvenes en el último empleo*

Por lo que se refiere a los ingresos percibidos por los jóvenes en el último empleo que disfrutaron antes de inscribirse en el INEM como desempleados, prácticamente la mitad de ellos (el 49%) percibía una remuneración que se situaba entre las 50.000 y las 100.000 pesetas mensuales, mientras que un tercio (el 32%) se situaba en el escalón retributivo superior: entre 100.000 y 150.000 pesetas. Algunas reducidas minorías de jóvenes (el 7%) habían desempeñado trabajos por los que percibían menos de 50.000 pesetas y también se observa la presencia de otra minoría (el 8%) que desempeñaba un trabajo retribuido con más de 150.000 pesetas mensuales.

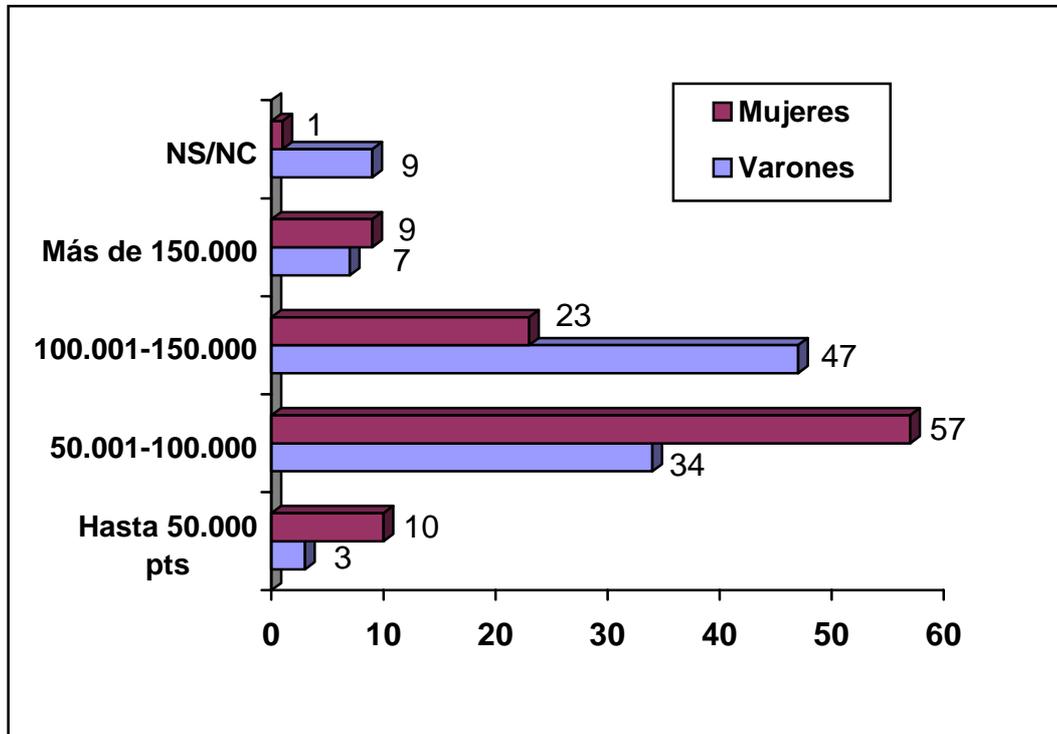
El nivel salarial que disfrutaban los jóvenes antes de quedar en el paro guarda una cierta relación con su nivel de instrucción, de manera que a medida que aumenta éste, también aumenta aquel; sin embargo, esta relación no es todo lo estrecha que pudiera pensarse ya que, por ejemplo, el nivel salarial de los desempleados con estudios de Formación Profesional no es inferior al de los que han cursado estudios universitarios (cuadro 3.11). La explicación está, sin duda, en el amplio abanico de situaciones en las que se encuentran éstos últimos, que van desde un 14% de desempleados con estudios universitarios que percibía menos de 50.000 pesetas en su último trabajo, hasta un 27% que tenía un salario de más de 150.000 pts., cosa que no ocurre entre los desempleados con estudios de F.P. que se sitúan en un abanico más estrecho de retribuciones: la mayoría (el 88%) se encuentra entre las 50.000 y las 150.000 pesetas.

**Cuadro 3.11. Ingresos que percibía en el último trabajo desempeñado, según nivel de instrucción**

	<i>Total</i>	<i>Primarios o menos</i>	<i>Secundaria</i>	<i>FP</i>	<i>Universitarios</i>
Hasta 50.000 pts	7	10	8	2	14
50.001-100.000	49	62	51	44	36
100.001-150.000	32	24	31	40	22
Más de 150.000	8	-	6	10	27
NS/NC	4	4	4	4	1
Total	100	100	100	100	100
(N)	(650)	(42)	(401)	(138)	(63)

Las diferencias que se observaban por género en el tipo de empleos que ocupaban varones y mujeres, que apuntaban a una mayor cualificación femenina, no se traducen, sin embargo, en una remuneración más elevada de las mujeres, sino más bien al contrario; al ser preguntados acerca de los ingresos percibidos en el último empleo desempeñado antes de quedar en el paro, se observa que los salarios de los varones superan claramente los de las mujeres.

Gráfico 3.2. Ingresos percibidos en el último trabajo, por sexo



En el primer caso el ingreso modal se sitúa entre 100.000 y 150.000 pesetas (intervalo en el que se encuentra el 47% de los varones y sólo el 23% de las mujeres; gráfico 3.2), mientras que en el segundo cae hasta el intervalo inferior, entre 50.000 y 100.000 pesetas, que es el nivel de ingresos en el que se sitúa el 57% de las mujeres y sólo el 34% de los varones. Hay que hacer una salvedad en el caso de la minoría que disfrutaba de unos ingresos más altos antes de quedar en desempleo, que es también más elevada entre las mujeres (el 9%, porcentaje que coincide con el de las que ocupaban puestos técnicos o profesionales).

### *La relación entre remuneración, nivel de instrucción y sexo*

Dado que estas remuneraciones más bajas de los trabajos femeninos coinciden con un mayor nivel de formación de las mujeres, encierra un gran interés observar las diferencias que se registran entre los salarios que percibían por sus trabajos los varones y las mujeres, controlando el nivel de formación previamente adquirido.

Los resultados son los que se presentan en el cuadro 3.12 y merecen un comentario con cierto detalle. Lo primero que se observa es que entre los desempleados con un nivel de cualificación más bajo (estudios primarios o menos) apenas hay diferencias entre los niveles retributivos de varones y mujeres y en el caso de haberlas favorecen a éstas últimas, si bien esta conclusión debe ser puesta en cuestión dado el reducido número de casos en los que se basa.

Tampoco son muy significativas las diferencias retributivas entre los desempleados que tienen estudios universitarios, si bien en este caso son mujeres las que se sitúan en las partes más bajas de la escala salarial (el 18% percibía menos de 50.000 pts. en su último empleo, nivel de ingresos en el que no se situaba ningún varón con estudios universitarios).

Donde sí son extraordinariamente llamativas las diferencias salariales entre varones y mujeres es entre los colectivos que se caracterizan por niveles intermedios de instrucción, es decir, los jóvenes que han cursado enseñanza secundaria o Formación Profesional, que coinciden con los más numerosos. Es en estos niveles de instrucción en los que la mayoría de los jóvenes varones se sitúa en ingresos entre 100.000 y 150.000 pts, mientras que las mujeres ocupan mayoritariamente un escalón inferior: entre 50.000 y 100.000 pts.

**Cuadro 3.12. Ingresos que percibía en el último trabajo desempeñado, según instrucción y sexo**

	<i>Primarios o menos</i>		<i>Secundaria</i>		<i>FP</i>		<i>Universitarios</i>	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Hasta 50.000 pts	13	6	2	12	-	3	-	18
50.001-100.000	65	73	32	<b>63</b>	20	<b>52</b>	45	35
100.001-150.000	17	22	<b>53</b>	16	<b>56</b>	36	9	24
Más de 150.000	-	-	5	7	11	9	36	23
NS/NC	5	-	8	2	13	-	10	-
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	(23)	(9)	(165)	(236)	(32)	(106)	(11)	(51)

## **IV. LAS ACTITUDES DE LOS JÓVENES ANTE LA BÚSQUEDA DE EMPLEO**

### ***Disponibilidad para el trabajo y busca activa de empleo***

La propia definición de desempleado implica que existe una disposición por parte del individuo que se encuentra en tal circunstancia para ocupar un empleo de forma inmediata, en el momento en el que éste le sea propuesto; por extensión, se entiende que este individuo mantiene una actitud activa buscando un empleo que desempeñar. Es precisamente esta actitud la que distinguiría a la persona desempleada de la que es simplemente inactiva, es decir, no desarrolla un trabajo, pero tampoco tiene interés en hacerlo.

Esta distinción entre desocupados e inactivos encierra ciertas dosis de ambigüedad e imprecisión, derivadas del hecho de que se basa, en ocasiones, en una disposición subjetiva del estado de ánimo del individuo, que le impulsa a buscar un trabajo o le desanima de hacerlo. Así, en momentos de fuerte crisis de empleo, las cifras oficiales de desempleados suelen infraestimar la realidad del problema a causa de la existencia de un sector de "desanimados" que, ante las dificultades de acceder a un empleo que estarían dispuestos a ocupar si se lo ofrecieran, abandonan toda posición activa de búsqueda, por lo que pasan a ser contabilizados como "inactivos".

Por el contrario, en momentos de crecimiento de la oferta de empleo, las tasas de desempleo no descienden de forma tan acusada como sería de esperar a causa de que esos sectores desanimados "se animan" ante las buenas perspectivas, abandonando la situación de inactividad, con lo que pasan a engrosar las cifras de desempleados.

### *La busca activa de empleo entre los jóvenes*

Aunque, a priori, podría pensarse que los jóvenes son un colectivo especialmente proclive a situarse en el terreno de la ambigüedad entre inactividad y desempleo, propio de la transición entre el periodo de formación y la inserción en el mercado de trabajo, lo cierto es que si por algo se caracterizan los desempleados jóvenes es por mantener una posición más activa en la búsqueda de empleo que los desempleados de mayor edad.

Así, mientras que entre los desempleados de 30 y más años, la mitad reconoce abiertamente que no ha buscado empleo en los últimos tres meses, este porcentaje se reduce hasta un 37% en el caso de los menores de esa edad.

También varían entre los jóvenes y los mayores las razones que esgrimen para justificar su actitud en el caso de los desempleados inscritos en el INEM que no hacen nada para buscar trabajo. En el primer caso, en el de los desempleados menores de 30 años, quienes no buscan activamente empleo se escudan en que están estudiando o están trabajando ya, con lo cual no deberían estar inscritos como desempleados en el INEM, ya que ni unos ni otros son desempleados; entre los mayores, en cambio, las razones esgrimidas tienen más que ver con el desánimo o la desesperanza de encontrar un empleo, que es lo que hace que no lo busquen activamente.

Al margen de las diferencias existentes entre el colectivo de desempleados jóvenes y el de los adultos, también se aprecian dentro de los propios jóvenes comportamientos algo diferenciados según el sexo, de modo que las mujeres tienden a mostrarse menos activas en la búsqueda de empleo que los varones: frente al 31% de estos que no ha buscado empleo en los últimos tres meses, el porcentaje asciende al 40%

entre las mujeres. Si bien es cierto que hay más mujeres que varones que, estando inscritos en el INEM como demandantes de empleo, no lo buscan, lo que también ponen de relieve los datos es que las mujeres que buscan empleo lo hacen más activamente que los varones, poniendo más medios para tratar de conseguirlo.

#### **Cuadro 4.1. La búsqueda activa de empleo**

*¿Podría decirme si ha buscado Ud. activamente empleo durante los últimos tres meses?*

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Sí	63	69	60
No	37	31	40
Total	100	100	100
(N)	(1080)	(367)	(713)

#### *Los métodos utilizados para buscar empleo*

Entre los distintos métodos utilizados acerca de los que se preguntaba en la encuesta, el único que es más utilizado entre los varones que entre las mujeres es el de dirigirse personalmente a las empresas (lo ha hecho el 71% de los desempleados, frente al 59% de las desempleadas, cuadro 4.2); por el contrario, es bastante más elevada la proporción de mujeres que busca anuncios en la prensa (el 79%, contra el 52% de los varones) o que envía su curriculum a empresas para encontrar un empleo (78% frente a 45%); también son más las que están apuntadas en empresas de trabajo temporal (37%, frente al 25% de los varones) o en oficinas privadas de colocación (26%, contra el 17%).

En conjunto, todos estos datos lo que denotan es un mayor dinamismo de las mujeres desempleadas a la hora de plantearse la búsqueda de un empleo y también una actitud diferente, que puede asociarse al mayor nivel de formación previa del que disfrutaban las mujeres, en términos generales.

En lo que no hay diferencias significativas entre los varones y las mujeres es en la importancia que se atribuye a las relaciones personales a la hora de buscar empleo: en ambos casos dos de cada tres desempleados han recurrido a personas amigas o a familiares.

**Cuadro 4.2. Métodos más utilizados para buscar empleo**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Buscando anuncios en la prensa	69	52	<b>79</b>
Ha enviado o entregado su curriculum en empresas	66	45	<b>78</b>
Se ha dirigido personalmente a empresas	64	<b>71</b>	59
Ha utilizado relaciones de familiares o amigos	64	63	65
Está apuntado en una empresa de trabajo temporal	33	25	<b>37</b>
Esta inscrito en una oficina privada de empleo	23	17	<b>26</b>
Hace gestiones para establecerse por su cuenta	8	<b>12</b>	5
Prepara oposiciones	9	5	11
Espera que le llamen del INEM	64	65	62
Otros métodos	7	6	7
(N)	(682)	(254)	(428)

La posibilidad de establecerse por cuenta propia, creando el propio puesto de trabajo, en cambio, es más común entre los varones: el 12% de los varones que buscan trabajo señala que está realizando gestiones con este fin, mientras que el porcentaje se reduce al 5% entre las mujeres.

### ***Las dificultades que perciben los jóvenes para acceder al empleo***

Las dificultades que se encuentran los jóvenes desempleados para acceder al empleo varían sobre todo en relación con la edad, pero también lo hacen en función del sexo y el nivel de formación. En primer lugar se destaca la falta de experiencia, que es el *handicap* más importante que perciben los propios jóvenes para conseguir un trabajo.

Esta sensación de que sin experiencia previa no se puede trabajar tiene casi el peso de un lugar común en la conciencia de los jóvenes y se extiende a cualquier edad y condición, aunque, lógicamente, son los de menos años los que en mayor medida lo esgrimen como el principal argumento que juega en contra de sus posibilidades de acceder a un empleo. En conjunto, prácticamente la mitad de los jóvenes desempleados (el 46%) considera que entre las principales dificultades que tienen para encontrar trabajo se encuentra la falta de experiencia (cuadro 4.3), porcentaje que alcanza el 66% entre los desempleados de menos de 20 años.

La segunda razón esgrimida es la escasa oferta de empleo existente para su profesión u oficio. Este argumento lo apuntan los jóvenes de más edad (más de 20 y, sobre todo, más de 25 años) y con un nivel de formación medio o alto: lógicamente se trata de jóvenes que han estudiado y se dan cuenta de que su formación no resulta demasiado adecuada para las

demandas existentes. El 36% de los jóvenes desempleados de más de 25 años achaca a esta causa sus dificultades para encontrar empleo.

El bajo nivel de formación o la falta de cualificación profesional son problemas que afectan especialmente a los desempleados más jóvenes, el colectivo de 16 a 19 años, y en mayor medida a los varones (uno de cada cuatro, el 25%, menciona esta dificultad) que a las mujeres (sólo la menciona una de cada cinco, el 20%). Prácticamente la totalidad de los desempleados que sólo tienen estudios primarios perciben en su caso estas dificultades para lograr un empleo, pero también hacen lo propio el 38% de los que han superado la educación secundaria.

Otra dificultad para acceder al empleo que tiene menor importancia en la opinión de los entrevistados, ya que sólo algunas minorías de los jóvenes se sienten afectadas por ella, es la falta de empleos con horarios adecuados, que es sentida especialmente por las chicas jóvenes que, como se recordará, constituyen el colectivo más proclive a compatibilizar la búsqueda de empleo con un esfuerzo de formación que le lleva a estudiar en mayor medida que cualquier otro colectivo.

La propia edad es también una dificultad que apunta una cuarta parte de los desempleados más jóvenes (el 23%), aunque cabría pensar que al referirse a ella se refieren más bien a la falta de experiencia asociada a los pocos años.

Por último cabe mencionar que, aunque minoritario, también existe un grupo de mujeres, especialmente a partir de los 25 años, que menciona entre sus principales dificultades para acceder al empleo la existencia de hijos pequeños y, por ende, las dificultades para compatibilizar el trabajo y la vida familiar.

**Cuadro 4.3. Las principales dificultades que perciben los jóvenes para encontrar un empleo**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>
Falta de experiencia	46	44	47	66	49	33
Poca demanda de su profesión	28	25	29	7	29	36
Bajo nivel de estudios	22	25	20	42	14	19
No encuentra empleo con horario adecuado	14	9	17	18	14	12
Falta de cualificación profesional	11	15	9	16	9	10
Su edad	11	13	10	23	10	7
Tener hijos pequeños	9	-	14	-	5	17
No encuentra empleo con ingresos adecuados	8	10	7	3	11	7
Otras razones	25	28	23	11	29	27
(N)	(1020)	(346)	(674)	(194)	(405)	(421)

Acaso pudiera calificarse de sorprendente esta escasa importancia que atribuyen los jóvenes, incluidas de manera muy especial las mujeres, a la dificultad de compatibilizar hijos y empleo, sino fuera porque la bajísima natalidad y el notable retraso en la edad en la que se tienen los hijos hace que su existencia sea claramente minoritaria entre los desempleados y desempleadas de menos de 30 años: sólo el 18% de ellos (el 11% en el caso de los varones y el 22% en el de las mujeres) declaran tenerlos, lo que no deja de constituir un dato realmente chocante y con graves repercusiones para el futuro demográfico de la sociedad española.

### ***La disponibilidad para aceptar un empleo en circunstancias desfavorables***

Más allá de las dificultades que perciben subjetivamente los jóvenes para integrarse en el mercado de trabajo, resulta de interés conocer su disponibilidad para acceder a un empleo, aun cuando ello significara la aceptación de determinadas condiciones como la movilidad residencial, o el sacrificio de algunos aspectos como pueden ser la cualificación, el salario u otras ventajas.

En principio podría pensarse que los jóvenes estarían más dispuestos que los adultos a aceptar un trabajo que implicara la necesidad de movilidad territorial, o la resignación a un nivel de cualificación o de remuneración más bajo de aquel al que se aspiraba inicialmente con tal de acceder a un empleo. Esto es así, pero sólo en términos relativos ya que las diferencias que se observan entre las actitudes de los jóvenes y las de los mayores son más bien escasas.

Únicamente existen diferencias apreciables en la mayor disponibilidad que muestran los jóvenes a aceptar un empleo que suponga un cambio en el lugar de residencia, lo que estarían dispuestos a hacer casi la mitad de los desempleados de menos de 30 años (el 48%) y sólo una cuarta parte de los que superan esa edad (el 27%; cuadro 4.4). Ello resulta muy lógico dada la menor incidencia en el colectivo juvenil de "ataduras" y responsabilidades familiares que pongan dificultades a esa movilidad.

**Cuadro 4.4. Disponibilidad para aceptar un empleo en determinadas condiciones**

<i>% de entrevistados que están dispuestos a aceptar un empleo...</i>	<i>Total</i>	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Mayores (30 años y más)</i>
Que les suponga cambiar de lugar de residencia	33	48	27
Que tenga un bajo nivel de cualificación	69	71	68
A tiempo parcial	69	71	69
Con un salario bajo	36	39	35
Con un horario difícil de compaginar con otras responsabilidades	35	36	35
(N)	(3645)	(1020)	(2624)

Hay que señalar, no obstante, al margen de estos datos que eran de esperar, que resultan en cierta medida sorprendentes las escasas diferencias que se aprecian entre jóvenes y mayores en el resto de los condicionantes que se les presentaban a los entrevistados a la hora de aceptar un empleo.

Una amplia mayoría, tanto de los jóvenes como de los mayores, estarían dispuestos a aceptarlo si tuviera un salario aceptable, aunque exigiera un nivel de cualificación inferior al que disfruta el sujeto (el 71% de los jóvenes y el 68% de los mayores) y también aceptarían un trabajo a tiempo parcial, con una reducción proporcional del salario (71% y 69% respectivamente).

Sin embargo, entre los jóvenes y entre los mayores son ligeramente mayoritarios los que rechazarían un trabajo con un salario bajo (el 42%, frente a un 36% que lo aceptaría) o con un horario que fuera difícil de compaginar con otro tipo de responsabilidades (en este caso lo aceptaría el 35% y el 48% lo rechazaría).

### *El cambio en el nivel de exigencia para aceptar un trabajo*

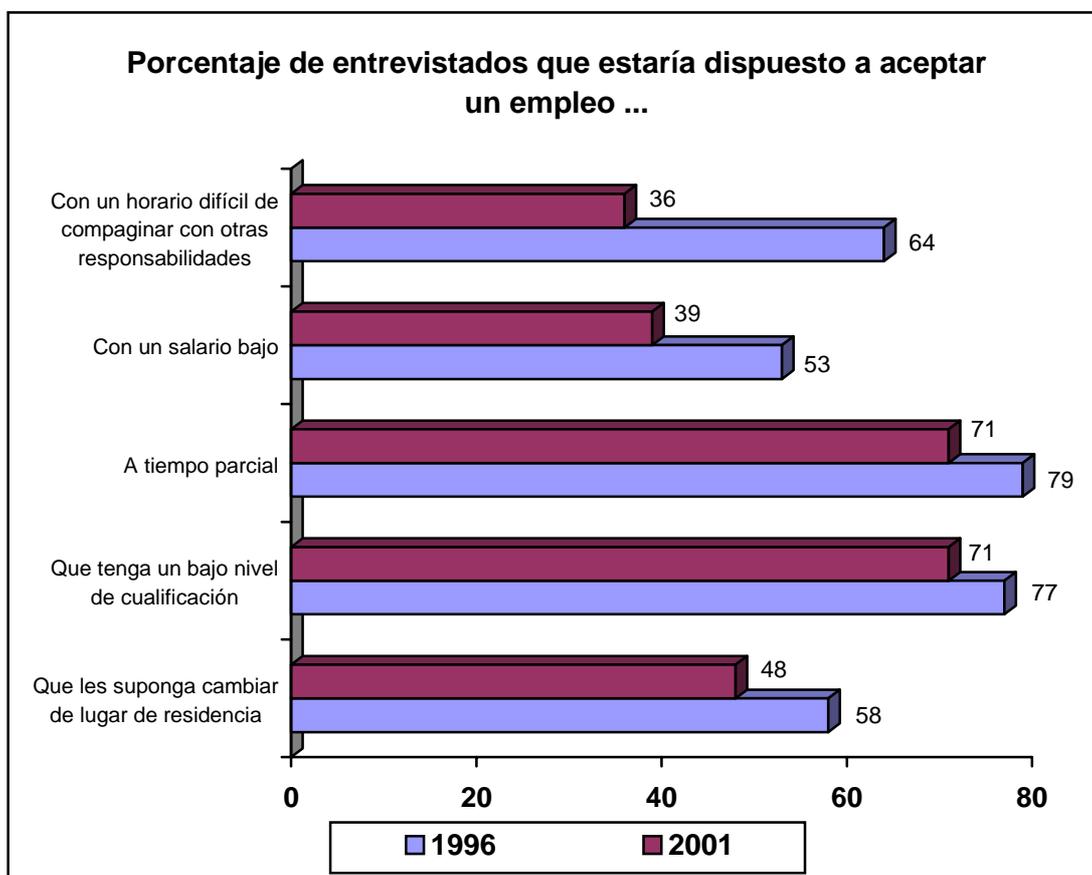
Un dato relevante para entender el cambio que se ha producido en el último lustro en el mercado de trabajo de los jóvenes lo constituye el mayor grado de exigencia que se observa hoy al poner condiciones para acceder a un puesto de trabajo. En la encuesta realizada en 1996 era significativamente más elevado el porcentaje de jóvenes que aceptaba cualquiera de las condiciones propuestas para acceder a un empleo; entonces había una mayoría que estaba dispuesta a aceptar cualquiera de estas condiciones, mientras que cinco años después predomina el rechazo hacia algunas de ellas, como se acaba de señalar más arriba.

Especialmente relevante se muestra el cambio en la actitud hacia la compatibilidad del trabajo con otras responsabilidades: en 1996 no se consideraba un gran obstáculo para aceptar un trabajo el hecho de que tuviera un horario difícil de compaginar y dos de cada tres desempleados jóvenes (el 64%) lo aceptarían; cinco años después sólo lo aceptaría uno de cada tres desempleados (el 36%), lo que supone un cambio que no se da en la misma medida en ninguno de los otros condicionantes que se

ofrecían en la encuesta y acaso venga a apuntar a una pérdida del valor que se concede al trabajo, que ha dejado de ser prioritario en relación con otros aspectos de la vida (gráfico 4.1).

También se ha visto apreciablemente reducida la proporción de jóvenes que se muestra dispuesta a aceptar un empleo con un salario bajo, que era el 53% en 1996 y ha caído hasta el 39% en 2001, lo que ejemplifica a la perfección la actitud más exigente y bastante menos dispuesta a acceder a ciertos sacrificios para acceder al mercado de trabajo, que manifiestan los jóvenes desempleados actuales, en relación a los de hace un lustro.

**Gráfico 4.1. Disponibilidad para aceptar un empleo en determinadas condiciones, en 1996 y 2001**



En menor medida, también han cambiado las actitudes respecto a las otras condiciones que se proponían: la movilidad residencial sería aceptable para el 48% de los jóvenes en 2001, frente al 58% que la aceptaba en 1996; el trabajo a tiempo parcial lo aceptaría un 71%, contra el 79% que lo hacía un lustro antes, y también es más baja la proporción de quienes se muestran dispuestos a renunciar en parte a su nivel de cualificación para iniciar una relación laboral.

### *Diferencias en las actitudes de varones y mujeres a la hora de aceptar un empleo*

Lo que no ha cambiado en modo alguno a lo largo del último lustro son las diferencias por sexo, que vienen a dibujar un cierto perfil actitudinal, de modo que los varones de menos de 30 años son los desempleados que muestran menos resistencia a cambiar su lugar de residencia por motivos de trabajo: lo haría el 52% de los varones y sólo el 46% de las mujeres; también están los varones jóvenes, en general, más dispuestos a aceptar un horario que les dificulte otros aspectos de su vida personal (el 46%, contra el 31% de las mujeres). En cambio, las mujeres se muestran notablemente más receptivas hacia los empleos a tiempo parcial (que aceptaría un 77% de ellas, frente a un 59% de los varones) o remunerados con un salario bajo (lo aceptaría el 42% de las mujeres y el 34% de los varones; cuadro 4.5).

Parece evidente que aquí subyace una división de roles en el seno del hogar que se sigue ajustando a cánones bastante tradicionales, según los cuales al varón le corresponde por encima de todo el aprovisionamiento de recursos (el varón como *"bread-winner"*), mientras la mujer se ve obligada en mayor medida a hacer compatible su actividad laboral con el cuidado de la familia. No cabe duda de que ello tiene que ver con las

dificultades que encuentran los varones para asumir el nuevo rol al que les obliga la incorporación de la mujer al trabajo. La igualdad de derechos entre varones y mujeres (entre ellos, el derecho al trabajo), se encuentra recogida en las disposiciones legales, pero lo cierto es que los comportamientos reales revelan que *“la responsabilidad principal de muchos hombres en su núcleo familiar sigue residiendo en la provisión económica, toda vez que las mujeres (tanto si trabajan fuera de casa como si no) siguen encargándose de realizar el grueso de los trabajos domésticos”*<sup>20</sup>

**Cuadro 4.5. Disponibilidad para aceptar un empleo en determinadas condiciones, según sexo**

<i>% de entrevistados que están dispuestos a aceptar un empleo...</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Que les suponga cambiar de lugar de residencia	48	52	46
Que tenga un bajo nivel de cualificación	71	70	71
A tiempo parcial	71	59	77
Con un salario bajo	39	34	42
Con un horario difícil de compaginar con otras responsabilidades	36	46	31
(N)	(1020)	(346)	(674)

Esta división tradicional de roles en el hogar es la que explica, según algunos analistas que utilizan una perspectiva de género en sus

<sup>20</sup> Valiente Fernández, Celia, “¿Algo más que ‘ganadores del pan’? El papel de los hombres en el ámbito familiar en España (1975-1996)”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 79, jul-sep. 1997, pp. 239.

aproximaciones al problema<sup>21</sup>, la mayor “tolerancia social” hacia el desempleo femenino, consecuencia de la menor importancia que se otorga al trabajo extradoméstico de la mujer, mientras que el desempleo masculino es percibido como un problema mucho más acuciante, por cuanto afecta a quienes se presume son los proveedores principales de los recursos de las unidades familiares.

### *La relación del nivel de instrucción con la disponibilidad a aceptar un empleo*

Por último, cabe mencionar la relación que se advierte entre el nivel de formación previo y la disponibilidad a aceptar uno u otro tipo de trabajos. Los resultados muestran una notable diferencia entre las actitudes de los jóvenes con mayor nivel de formación y los que lo tienen más bajo, aunque en sólo dos casos: los desempleados más instruidos, es decir, los que han pasado por la Universidad, son, con gran diferencia, los que más dispuestos se encuentran a cambiar de lugar de residencia para lograr un trabajo y también son éstos desempleados más formados –en este caso con el añadido de los que han cursado Formación Profesional— los que se muestran más decididos a aceptar un trabajo cuyo salario inicial sea más bajo de lo esperado.

Sin duda, lo que ponen de manifiesto estos datos es que cuando hay una fuerte expectativa de desarrollar una “carrera profesional”, expectativa que está en función de la formación previamente recibida, los jóvenes se muestran más decididos a realizar determinados “sacrificios” previos para iniciarla, en la previsión razonable de que estos serán posteriormente compensados.

---

<sup>21</sup> Esta hipótesis es desarrollada, por ejemplo, por Teresa Torns, “Las mujeres en el mercado de trabajo en España”, en Cachón, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2000.

### ***Las actitudes y las expectativas ante la búsqueda de empleo***

Si hay una diferencia apreciable entre las actitudes de los jóvenes desempleados y las de los mayores en su misma situación, así como en las expectativas que abrigan con relación a la posibilidad de encontrar un empleo, ésta radica en el mayor grado de optimismo y la actitud, en general, más positiva, con que los jóvenes abordan la cuestión.

Los sentimientos de desánimo y desesperanza son bastante más comunes entre los desempleados que tienen más de 30 años, mientras que entre los más jóvenes predominan unas actitudes más animosas, que se traducen en una posición más activa en la búsqueda de empleo. Los datos muestran que sólo una reducida minoría de los jóvenes (el 17%) manifiesta sentirse desanimado ante la situación de desempleo que atraviesa, mientras que entre los mayores ese porcentaje es muy superior: el 36% (cuadro 4.6).

**Cuadro 4.6. Actitud ante la búsqueda de empleo**

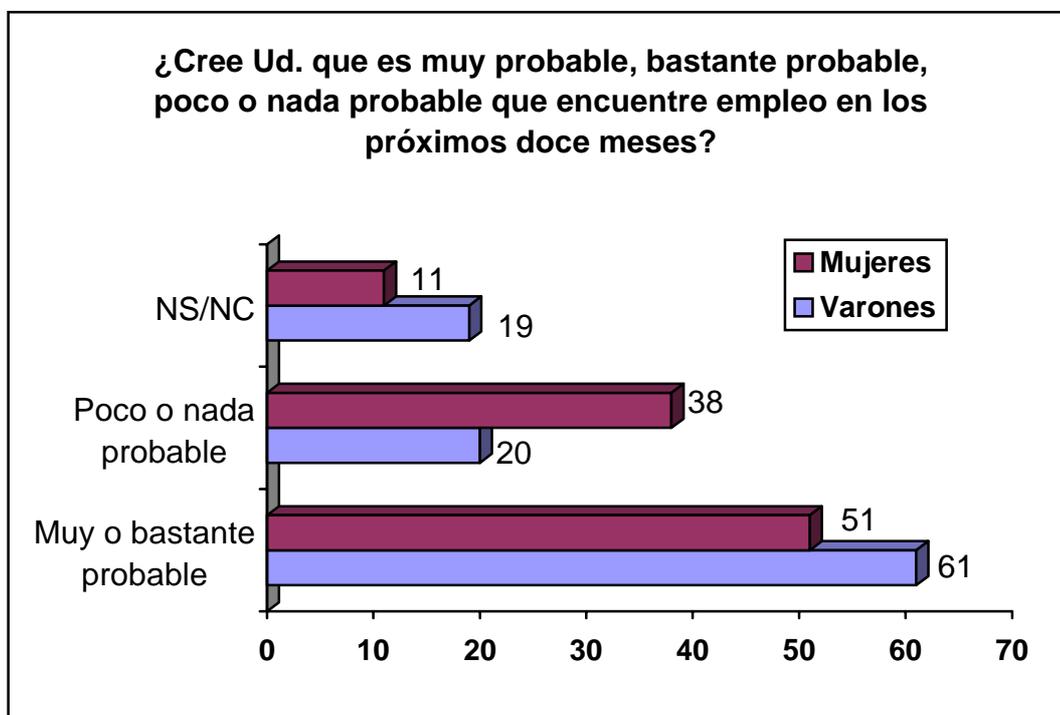
	<i>Total</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Mayores</i>
Hago todo lo que puedo para encontrar trabajo	46	58	41
En realidad, estoy desanimado y hago poco para buscar trabajo	31	17	36
Me salen trabajos y encargos ocasionales y no tengo mucho tiempo para buscar un empleo fijo	7	9	6
NS/NC	16	16	17
Total	100	100	100
(N)	(3645)	(1020)	(2624)

Aunque las diferencias por sexo no son muy importantes, sí se aprecia una cierta tendencia hacia un mayor nivel de desánimo entre las mujeres jóvenes que entre los varones de sus mismas edades, diferencia que se hace más acusada en el grupo de 25 a 29 años, en el que el porcentaje de mujeres que se sienten “desanimadas” se eleva hasta el 20%, frente al 13% entre los varones.

Las diferentes actitudes que manifiestan jóvenes y mayores ante la búsqueda de empleo, así como los sentimientos de ánimo o desánimo que generan, guardan relación, como no puede ser de otra manera, con las diferentes expectativas de contratación que abrigan unos y otros. Así, mientras que son una clara mayoría (el 55%) los jóvenes que veían muy o bastante probable encontrar un trabajo dentro de los próximos doce meses, esta proporción se reducía a menos de la mitad (el 26%) entre los desempleados de 30 o más años.

De nuevo hay una cierta diferencia por sexo que pone de relieve el mayor optimismo de los varones al valorar sus propias expectativas de encontrar un empleo, lo que supone un reconocimiento palpable de las mayores dificultades que se encuentran las mujeres –de cualquier edad– en el acceso al mercado de trabajo. Mientras que son el 61% los jóvenes varones desempleados que esperan encontrar trabajo en un plazo de doce meses (lo ven muy o bastante probable; gráfico 4.2), el porcentaje es 10 puntos más bajo (el 51%) entre las mujeres, lo que choca una vez más, por otra parte, con el mayor nivel de formación e instrucción que presentan éstas.

**Gráfico 4.2. Las expectativas de los jóvenes de encontrar empleo, según el sexo**



Este relativo optimismo que muestran los jóvenes en cuanto a sus expectativas de encontrar trabajo, también es consecuencia del cambio en el clima laboral que se ha producido en el último lustro, ya que los jóvenes entrevistados cinco años atrás se mostraban mucho menos optimistas respecto a sus posibilidades de acceder a un empleo en el corto o medio plazo. En 1996 predominaba una cierta sensación de pesimismo entre los jóvenes, de modo que prácticamente la mitad de ellos, el 48%, creía poco o nada probable encontrar trabajo en los siguientes doce meses, frente a un porcentaje más reducido, el 43% que sí contemplaba esa posibilidad. Cinco años más tarde el porcentaje de "pesimistas" se ha reducido en 17 puntos (pasando del 48% al 31%), y el

de “optimistas” ha aumentado en 12 y ha pasado del 43% al 55% (cuadro 4.7).

**Cuadro 4.7. Las expectativas de los jóvenes de encontrar empleo, en 1996 y 2001**

*¿Cree Ud. que es muy probable, bastante probable, poco o nada probable que encuentre empleo en los próximos doce meses?*

	<i>1996</i>	<i>2001</i>
Muy o bastante probable	43	55
Poco o nada probable	48	31
NS/NC	9	14
Total	100	100
(N)	(1711)	(1020)

***Las actividades alternativas a la situación de desempleo***

La situación de desempleo implica, entre otras muchas cosas, una disponibilidad de tiempo libre adicional que permite llevar a cabo actividades distintas a las que se pueden realizar en otras circunstancias, como las que conllevan una dedicación a tiempo completo a los estudios o al trabajo.

En este sentido, el primer rasgo diferencial de los jóvenes es que se muestran notablemente más activos que los mayores a la hora de aprovechar esa disponibilidad de tiempo que les facilita la situación de desempleo. La única actividad que realizan los desempleados de más de

30 años en mayor medida que los jóvenes es la de dedicar más tiempo a las labores del hogar, pero en todas aquellas que tienen relación con la actividad laboral, sea para incrementar la formación (estudiando, haciendo cursos o preparando oposiciones) o para integrarse, aunque sea de manera informal, en el mercado de trabajo (como ayuda familiar o realizando trabajos ocasionales), los jóvenes muestran un mayor dinamismo que los desempleados de más edad.

**Cuadro 4.8. Actividades realizadas aprovechando la situación de desempleo**

	<i>Total</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Mayores</i>
Ocuparse más en labores del hogar	64	53	<b>68</b>
Estudiar (ha comenzado o retomado estudios reglados)	18	<b>27</b>	15
Hacer cursos para mejorar su formación	26	<b>32</b>	23
Preparar una oposición	8	<b>12</b>	6
Ayudar en algún negocio o explotación familiar	7	<b>12</b>	5
Hacer algún trabajo ocasional o esporádico por su cuenta	16	<b>22</b>	14
Trabajar ocasionalmente para alguien	12	<b>17</b>	10
(N)	(3645)	(1020)	(2624)

Por otro lado, entre los propios jóvenes también hay una diferencia sustancial entre los varones y las mujeres a la hora de invertir el tiempo libre adicional que se deriva de la situación de desempleo en una mayor dedicación a las tareas del hogar: lo hacen dos de cada tres mujeres jóvenes inscritas en el INEM (el 66%), pero sólo el 29% de los varones que se encuentran en las mismas circunstancias (cuadro 4.9), lo que

viene a mostrar, una vez más, las diferencias que se registran entre varones y mujeres al asumir las responsabilidades de las tareas domésticas, que quedan delegadas, casi exclusivamente, en manos de las mujeres<sup>22</sup>.

Junto a esta importante diferencia, que tiene que ver con la persistencia de la distinción tradicional de roles que atribuye a la mujer de manera exclusiva, o casi, la carga que representan las tareas domésticas, hay otra muy sustantiva en la forma en que los varones y mujeres jóvenes enfocan el tiempo disponible generado a causa de la situación de desempleo, que se pone de manifiesto en el hecho de que las mujeres dedican mayores esfuerzos a la formación y la preparación para el empleo, sea por medio de estudios reglados, formación ocupacional o preparación de oposiciones, actividades todas ellas que ejercen en mayor medida que los varones de sus mismas edades. Así, el 35% de las jóvenes desempleadas hace cursos para mejorar su formación, frente a un 27% de los varones; un 29% estudia, cosa que sólo hace un 23% de los varones y un 15% prepara una oposición, frente al 6% de los varones.

Por el contrario, los varones se concentran más frecuentemente en la realización de actividades informales, tales como la ayuda en algún negocio o explotación familiar (a lo que se dedica el 17% de ellos, frente al 10% de las jóvenes desempleadas) y la realización de trabajos esporádicos, sea por cuenta propia o ajena, que les sirvan para integrarse –aunque sea de manera subsidiaria— en el mercado de trabajo.

---

<sup>22</sup> Sobre esta cuestión ya se ha señalado la interesante aportación de Celia Valiente, "¿Algo más que 'ganadores del pan'? El papel de los hombres en el ámbito familiar en España (1975-1996)" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 79, jul-sep. 1997.

**Cuadro 4.9. Actividades realizadas aprovechando la situación de desempleo, según el sexo**

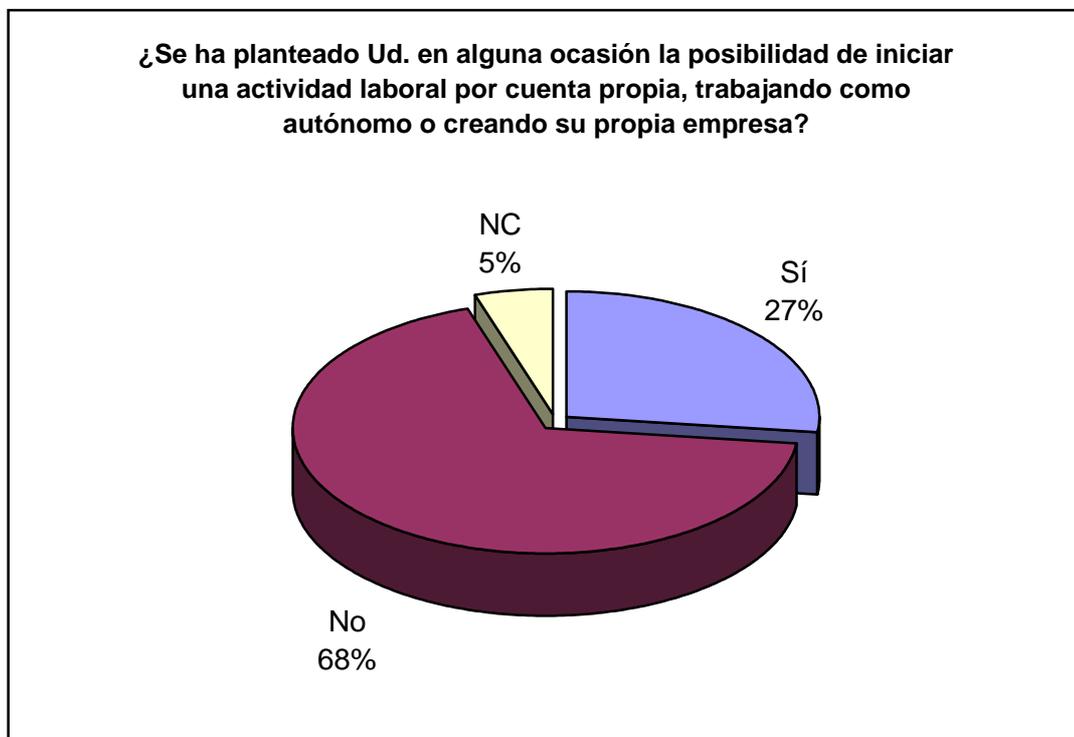
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Ocuparse más en labores del hogar	53	29	<b>66</b>
Estudiar (ha comenzado o retomado estudios reglados)	27	23	<b>29</b>
Hacer cursos para mejorar su formación	32	27	<b>35</b>
Preparar una oposición	12	6	<b>15</b>
Ayudar en algún negocio o explotación familiar	12	<b>17</b>	10
Hacer algún trabajo ocasional o esporádico por su cuenta	22	<b>31</b>	18
Trabajar ocasionalmente para alguien	17	<b>22</b>	14
(N)	(1020)	(346)	(674)

De estos datos se deduce, pues, la impresión de que varones y mujeres desempleados optan por estrategias distintas para conseguir una integración satisfactoria en el mercado de trabajo: los primeros se dedican en mayor medida a realizar aproximaciones informales, aunque sea en precario, que les permitan una integración posterior: se trataría de "adquirirse experiencia" o introducirse de cualquier forma en el mercado. Por el contrario, las mujeres apuestan en mayor medida por la formación, en sus distintos sentidos, como la vía que puede permitir una incorporación exitosa al mundo laboral.

### **La disposición a trabajar por cuenta propia y las dificultades que presenta**

Ante la situación de desempleo en la que se encuentran, algo más de una cuarta parte de los jóvenes inscritos en el INEM (el 27%) reconoce haberse planteado en alguna ocasión la posibilidad de iniciar una actividad laboral por cuenta propia, como trabajador autónomo, profesional o empresario. Se trata de una actitud minoritaria, pero que representa a un colectivo en modo alguno despreciable por su tamaño y que sería, sin duda, susceptible de aumentar si recibiera el adecuado estímulo.

**Gráfico 4.3. Disposición hacia el trabajo por cuenta propia**



Esta actitud hacia el trabajo autónomo se muestra muy relacionada con la edad y, sobre todo, con el nivel de formación, de modo que es bastante más común entre los jóvenes de 25 a 29 años y entre aquellos que tienen estudios universitarios, colectivos en los que el porcentaje de jóvenes que se ha planteado el trabajo por cuenta propia como una alternativa factible supera el 40%. El sexo, en cambio, no muestra relación alguna con esta predisposición hacia el trabajo autónomo, que se da en la misma medida entre los varones y entre las mujeres desempleados, con lo que se desmiente algún prejuicio acerca del carácter presuntamente más “emprendedor” de los varones.

Las dificultades que perciben para llevar a cabo estos propósitos, tanto los jóvenes que han llegado a plantearse esta posibilidad como los que no lo han hecho, se centran fundamentalmente en la falta de los medios económicos necesarios para iniciar su actividad productiva; este argumento lo ofrecen el 82% del total de los jóvenes entrevistados y el porcentaje llega al 95% en el caso de los jóvenes que efectivamente se han planteado en algún momento esa posibilidad.

También son los jóvenes que se han planteado en alguna ocasión el trabajo por cuenta propia los que en mayor medida enfatizan las dificultades que se derivan de las complicaciones administrativas a las que hay que hacer frente para poner en marcha este tipo de actividad (que son mencionadas por el 38% de ellos, cuadro 4.10), mientras que quienes no se lo han planteado nunca aducen con mayor frecuencia otros argumentos, tales como la falta de preparación, la carencia de una necesaria mentalidad empresarial o la inadecuación de la profesión u oficio que tienen para su desempeño por cuenta propia.

**Cuadro 4.10. Dificultades que perciben los jóvenes desempleados para iniciar una actividad por cuenta propia**

	<i>Total</i>	<i>Jóvenes que se han planteado iniciarla</i>	<i>Jóvenes que no se lo han planteado</i>
La falta de dinero para empezar	82	<b>95</b>	82
Las complicaciones administrativas para ser autónomo	26	<b>38</b>	23
La falta de preparación	24	17	<b>29</b>
No tener mentalidad de empresario	18	8	<b>24</b>
No tener un oficio que lo permita	14	7	<b>18</b>
Otras dificultades	7	11	4
(N)	(1020)	(279)	(692)

***Segunda Parte***

***LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS JÓVENES  
DESEMPLEADOS***

---

## **V. EL ENTORNO FAMILIAR DE LOS JÓVENES DESEMPLEADOS**

### ***La familia como entorno de convivencia y protección social***

La familia es el entorno de convivencia de la práctica totalidad de los jóvenes desempleados que se encontraban inscritos en el INEM en el último trimestre de 2001: nada menos que el 94% de ellos vive en el mismo hogar con otros miembros de su unidad familiar, mientras que apenas un 6% viven solos o en un entorno de convivencia con otras personas con las que no les unen lazos familiares. Este predominio abrumador del entorno familiar no puede extrañar ya que constituye la pauta común de convivencia en una sociedad como la española, en la que la proporción de personas que viven solas es bastante más reducida que en las sociedades de nuestro entorno y en la que, además, esta situación afecta de manera especial a las personas de edad avanzada y no a los jóvenes.

Sin entrar, por el momento, en el socorrido asunto del retraso en la edad a la que los hijos se emancipan de la familia de origen, que es especialmente acusado cuando se produce una situación de desempleo que prolonga la dependencia económica de los jóvenes, lo cierto es que en una sociedad como la española, en la que *“la familia constituye el primer y principal mecanismo de protección social que permite afrontar las situaciones generadas por el desempleo”*<sup>23</sup>, para analizar la situación social y las condiciones de vida de los jóvenes desempleados se hace

---

<sup>23</sup> Moral, F. “Los desempleados en la unidad familiar: proveedores y dependientes” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 86, abr-jun.1999, pág.154.

imprescindible empezar por el estudio del entorno familiar y convivencial en el que éstos se desenvuelven.

Como ha señalado un reputado investigador en esta materia, *“no se suele prestar atención a la incidencia que tiene el fenómeno del paro en las familias. Ello constituye innegablemente una laguna importante en los análisis del paro, pues la incidencia social del fenómeno es mucho mejor apreciada si se adopta un enfoque familiar que uno estrictamente individual”*<sup>24</sup>.

El papel de la familia como mecanismo de protección social tiene especial relevancia en el caso de España, cuyo modelo de Estado de Bienestar se caracteriza precisamente por desempeñar un papel subsidiario de la familia<sup>25</sup>. Ello lleva a establecer unos mecanismos de protección que están especialmente orientados hacia el varón proveedor de los recursos, a quien se garantiza la estabilidad en el empleo a costa de generar una segmentación en el mercado de trabajo entre un núcleo de trabajadores estables, con un alto grado de protección social, y otro mercado precario con unas elevadas dosis de inestabilidad y con bajos niveles de protección, que incluye fundamentalmente a las mujeres y a los jóvenes<sup>26</sup>.

Dentro del predominio absoluto de la unidad familiar como entorno de convivencia de los jóvenes desempleados en España, los datos muestran

---

<sup>24</sup> L. Toharia, “La incidencia familiar del paro” en Garrido, L. y Gil Calvo, E. (eds.) *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza editorial, 1993, pág. 316.

<sup>25</sup> A partir de una tipología que distingue entre los modelos *liberal*, *socialdemócrata* y *católico-conservador*, Esping-Andersen cataloga el modelo español en este último tipo, que se caracterizaría precisamente por estar fuertemente comprometido en la conservación del modelo familiar tradicional y por mantener el principio de que el Estado sólo interviene cuando la familia (que sería el soporte básico de las necesidades de sus miembros) pierde la capacidad de atender a estas funciones.

<sup>26</sup> G. Esping-Andersen, *Welfare states without work: the impasse of labor shedding and familialism in continental european social policy*, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Working Papers 1995/71.

entre 1996 y 2001 un cierto incremento en la proporción de los que viven fuera de ella, que ha pasado del 3% al 6%; es cierto que la proporción se ha doblado, pero también lo es que partiendo de porcentajes tan reducidos, este incremento apenas es significativo, ya que se sitúan en los límites del error muestral utilizado en estas encuestas.

**Cuadro 5.1. Forma de convivencia de los desempleados menores de 30 años**

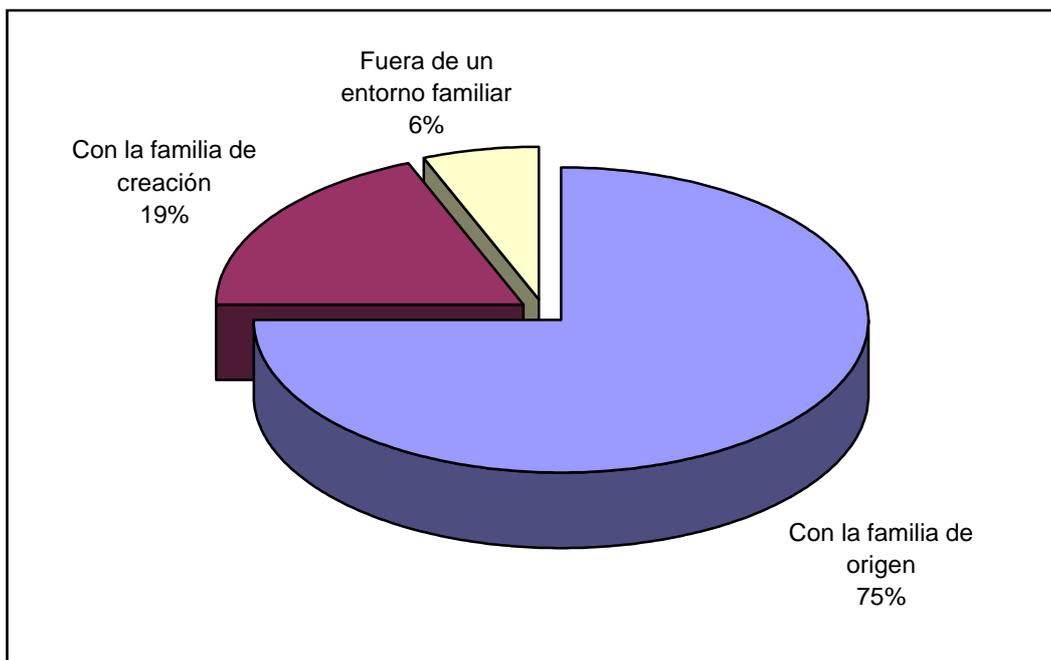
	1996	2001
Conviven con su familia	97	94
Viven solos o en un entorno no familiar	3	6
Total	100	100
(N)	(1711)	(1080)

Cuando se habla de *convivencia en un entorno familiar* no se distingue, en ninguna de estas dos encuestas que se vienen analizando, entre la familia de origen y la familia de creación de los individuos entrevistados. Hay que reconocer que esta diferencia es irrelevante en el conjunto de la población objeto de estas investigaciones –el colectivo de desempleados inscritos en el INEM--, pero no lo es, en modo alguno, en el caso concreto del subgrupo juvenil, los desempleados de 16 a 29 años, cuyo análisis es el objeto de este informe.

Para situar en su justa medida la importancia del entorno familiar en la vida de los jóvenes desempleados habría que recordar que, según los datos más recientes, obtenidos a partir de una encuesta realizada por el

centro de Investigaciones Sociológicas a la población juvenil<sup>27</sup>, en el conjunto de los jóvenes españoles de 15 a 29 años, el 75% sigue viviendo con su familia de origen, el 19% convive con una familia de su propia creación, lo que significa que se encuentra emancipado ya de la familia inicial, y el 6% vive fuera de un entorno familiar, sea en pisos compartidos, residencias de estudiantes u otro tipo de habitación. La preponderancia de la familia de origen como entorno de convivencia más habitual entre los jóvenes de estas edades queda bien reflejada en el gráfico 5.1.

**Gráfico 5.1. Entorno de convivencia del conjunto de los jóvenes españoles de 15 a 29 años**



Fuente: CIS, Estudio nº 2.449, marzo 2002.

---

<sup>27</sup> Centro de Investigaciones Sociológicas, Estudio nº 2.449, marzo de 2002.

De estos datos, y de su contraste con los obtenidos en la muestra realizada a los desempleados, cabe colegir que el perfil de los jóvenes inscritos en el INEM no se separa en absoluto, al menos en lo que se refiere a pautas de convivencia familiar, del perfil del conjunto de los jóvenes españoles, al margen de cual sea su situación laboral o su relación con la actividad económica. Bien es cierto que un requisito necesario para la emancipación del hogar familiar es la independencia económica, que están más lejos de alcanzar los jóvenes desempleados que aquellos que disfrutan de un empleo estable. En este sentido, las pautas de convivencia que se observan entre los jóvenes desempleados se sitúan a caballo entre los jóvenes inactivos, que aún no han concluido su periodo de formación, y los que han conseguido ya un empleo que les otorga la independencia económica necesaria para emanciparse de la familia de origen<sup>28</sup>.

El retraso en la edad en la que los jóvenes abandonan el hogar familiar para constituir su propia unidad convivencial se ha convertido en uno de los lugares comunes que vienen a definir –justa o injustamente– a los jóvenes actuales. El Informe *Juventud 2000*<sup>29</sup> se hace eco de este hecho, que queda bien reflejado al comparar los datos contenidos en este informe con los que se han venido realizando a lo largo de la última década. En la encuesta correspondiente al año 1990 se destaca que el 59% de los jóvenes que tenían entre 24 y 25 años seguían viviendo en el hogar de la familia de origen; en 1995 ese porcentaje había ascendido espectacularmente, hasta el 70%, y en 1999 se sigue manteniendo en esas elevadas cotas.

---

<sup>28</sup> Para un análisis a fondo del proceso de emancipación de los jóvenes en las familias españolas, existe una rigurosa monografía de Luis Garrido y Miguel Requena, *La emancipación de los jóvenes en España*, Madrid, Instituto de la Juventud, 1996.

<sup>29</sup> Martín Serrano, M. y Velarde Hermida, O. *Informe Juventud en España, 2000*, Instituto de la Juventud, 2001, Madrid, pag. 67.

Los datos del grupo de edad de 26 a 29 años son aún más expresivos. Si en 1990 sólo uno de cada cuatro jóvenes seguía conviviendo con sus padres a esas edades, en 1999 se ha duplicado la proporción hasta el punto de que la mitad de los jóvenes que se encuentran en ese grupo generacional siguen residiendo en el hogar paterno.

Lo que parecen poner de relieve los datos es que el cambio en las pautas, es decir, el retraso en la edad en la que se abandona el hogar familiar, se ha producido sobre todo a lo largo del lustro que transcurre desde 1990 a 1995, periodo en el que aumentó de forma espectacular el porcentaje de jóvenes que con más de 24 años –y, sobre todo, con más de 26-- seguían viviendo en el entorno familiar (gráfico 5.2).

### **Cuadro 5.2. La edad de emancipación de los jóvenes**

*Porcentaje de jóvenes de cada edad que viven con su familia de origen*

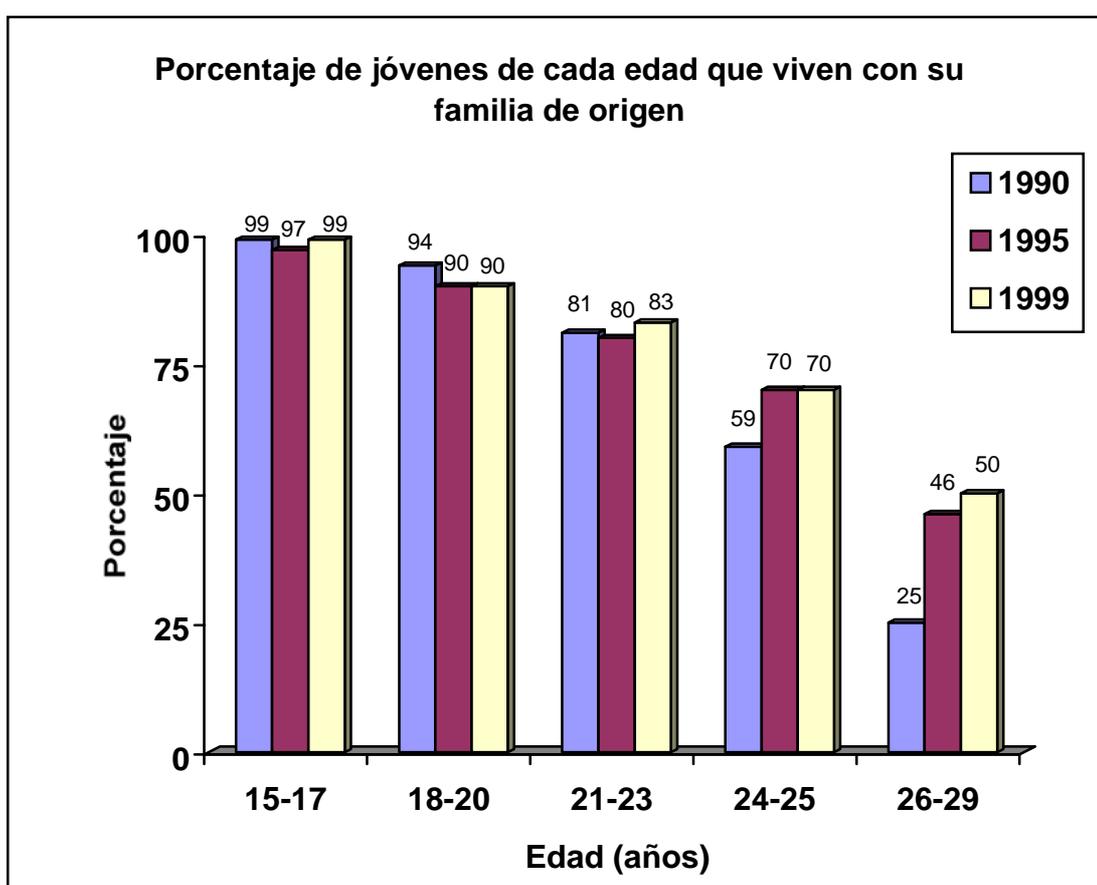
<i>Edad</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>	<i>1999</i>
15-17	99	97	99
18-20	94	90	90
21-23	81	80	83
24-25	59	70	70
26-29	25	46	50

*Fuente:* Informe *Juventud 2000*.

Este periodo de 1990 a 1995 se caracterizó, a grandes rasgos, por una fuerte crisis de empleo que tuvo en los jóvenes a uno de los colectivos más perjudicados. Ello impulsó, sin duda, esta prolongación de la permanencia en la familia de origen, que se explica porque los jóvenes, con dificultades para integrarse en un mercado de trabajo en franca

contracción, encontraban en el entorno familiar el único mecanismo eficaz de protección social ya que, como se veía anteriormente, se trata de un colectivo especialmente desprotegido por parte de los sistemas formales de protección que constituyen el estado del bienestar.

Gráfico 5.2. La edad de emancipación de los jóvenes



Sin embargo, entre 1995 y 1999, etapa caracterizada por una extraordinaria bonanza económica, traducida en una apreciable mejoría de las expectativas de empleo, de la que se han beneficiado especialmente los jóvenes, éstos no se han vuelto atrás de esa pauta de

retraso en la edad de la emancipación del hogar de origen: todo lo más se ha mantenido esa edad, sin incrementarse, pero no se ha reducido, en absoluto. Ello entra en contradicción con algunas predicciones que apuntaban a la relación entre el retraso en la edad de emancipación de los jóvenes y la coyuntura económica. Así, un investigador de este asunto apuntaba a que *“cuando los efectos de la caída en el número de personas nacidas después de 1977 se dejara sentir en los mercados laborales y de vivienda, la capacidad de los jóvenes para independizarse puede mejorar sustancialmente (...) la edad al casarse probablemente descenderá y los jóvenes empezarán a abandonar los hogares a edades más tempranas que actualmente”*<sup>30</sup>. En la actualidad, ya ha llegado ese momento del acceso a las edades juveniles de las reducidas cohortes nacidas en los últimos años setenta y en los primeros ochenta, pero ello no se ha visto todavía acompañado de una reducción en la edad a la que los jóvenes españoles abandonan el hogar familiar y está por ver que esta reducción se produzca en un futuro próximo.

Esta pauta de retraso en la edad de emancipación que se observa en el caso de los jóvenes españoles se asemeja, en realidad, a las que vienen siendo habituales en los países del sur de Europa. Según datos recogidos por Leal Maldonado<sup>31</sup> la proporción de jóvenes de 25 a 29 años que siguen conviviendo en el hogar de la familia de origen es muy similar en España, Italia o Grecia. Por el contrario, en los casos de otros países del centro y norte de Europa, entre los que se cita a Francia, Alemania o el Reino Unido, la proporción de jóvenes que siguen sin haberse emancipado a esas edades de la familia de origen es mucho más reducida, ya que se sitúa entre el 15% y el 20%, es decir, entre la

---

<sup>30</sup> Reher, D. S. *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza, 1996. Pg. 378.

<sup>31</sup> Leal Maldonado, J. “Retraso de la emancipación juvenil y dificultad de acceso de los jóvenes a la vivienda” en Centro de Investigaciones Sociológicas, *La sociedad: teoría e investigación empírica. Libro homenaje a José Jiménez Blanco*, Madrid, CIS, 2002.

tercera y la cuarta parte de la que se registra en España o Italia, lo que guarda relación, seguramente, con los diferentes modelos de estado de bienestar existentes entre el sur de Europa y los países del centro y norte.

También ello tiene que ver, sin duda (aunque la verificación de esta hipótesis no sea el objeto de esta investigación, que se centra en las condiciones de vida de los jóvenes desempleados), con la creciente precarización en las condiciones de empleo de los jóvenes y con el deterioro de la calidad del trabajo, que se traduce, de hecho, en que efectivamente se consigue un empleo, pero éste apenas permite obtener los recursos necesarios para emanciparse económicamente, de forma plena, de la familia de origen.

### ***El papel proveedor de los recursos de la unidad familiar***

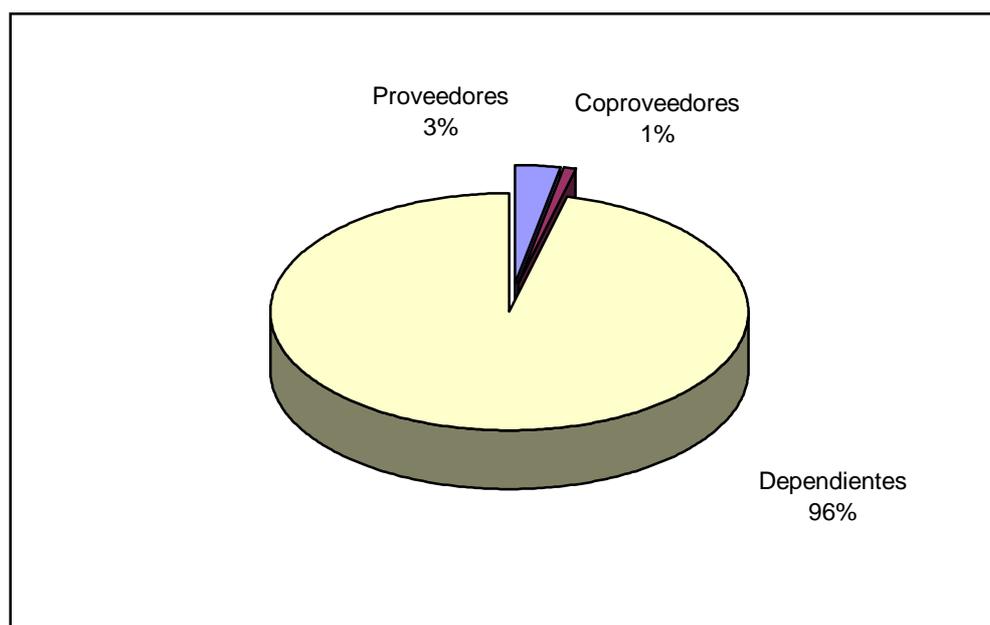
Es sabido que uno de los rasgos esenciales de la unidad familiar es su funcionamiento como una unidad económica, en la que el papel proveedor de los recursos necesarios es asumido por alguno o algunos de sus miembros, mientras que otros quedan normalmente en una situación de dependencia de esos recursos aprovisionados por el individuo proveedor.

Los jóvenes desempleados inscritos en el INEM que conviven en un entorno familiar son, en su gran mayoría, dependientes de los recursos que aporta al hogar alguna otra de las personas que lo forman. Sólo una reducidísima minoría (el 4% de los entrevistados) manifiesta en la encuesta que son ellos los individuos que aportan más recursos al hogar en el que conviven o que los aportan al menos en la misma medida que algún otro de los miembros que constituyen la unidad familiar; el 96% restante reconoce su situación de dependencia de la persona o personas que aportan los recursos.

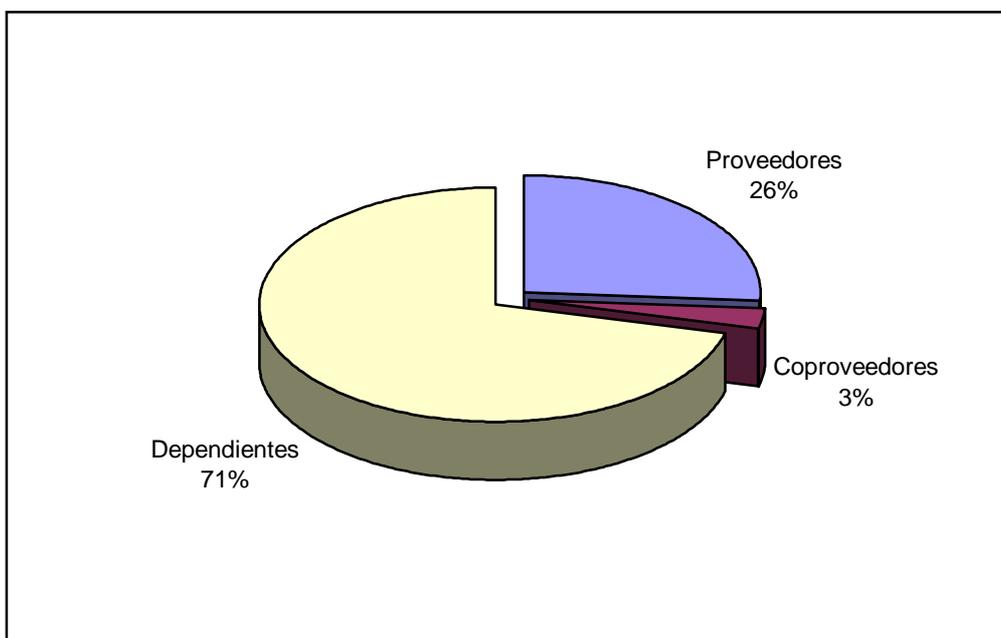
La convivencia en un entorno familiar en el que hay otras personas que asumen el papel de proveedor de los recursos económicos necesarios para el hogar es uno de los rasgos que en mayor medida distingue a los jóvenes de los desempleados de mayor edad. En efecto, mientras que sólo el 3% de los desempleados menores de 30 años son las personas que aportan más recursos a la unidad familiar en la que se integran, el porcentaje asciende hasta el 26% entre los de más de 30 años. Si se añaden a estas proporciones los desempleados que asumen un papel *coproveedor*, es decir, que aportan recursos en la misma o parecida medida que otros miembros del hogar, los porcentajes ascienden al 4% y al 29% respectivamente.

Las importantes diferencias entre los desempleados jóvenes y los mayores en cuanto al papel que asumen en la aportación de los recursos necesarios a la unidad familiar queda reflejada en los gráficos correspondientes: 5.3.a y 5.3.b.

**Gráfico 5.3.a. Posición de los desempleados jóvenes (16-29 años) en la economía de la unidad familiar**



**Gráfico 5.3.b. Posición de los desempleados mayores (más de 30 años) en la economía de la unidad familiar**



La reducida proporción de desempleados jóvenes que asumen responsabilidades proveedoras de la unidad familiar se concentra especialmente entre los varones de 25 a 29 años, colectivo en el que alcanza el 13%; sin embargo, hay que destacar que esta proporción, siendo mucho más elevada que en el conjunto de los jóvenes, sigue siendo inferior a la mitad de la que se registraba entre los desempleados mayores de 30 años.

#### *Personas activas en los hogares de los jóvenes desempleados*

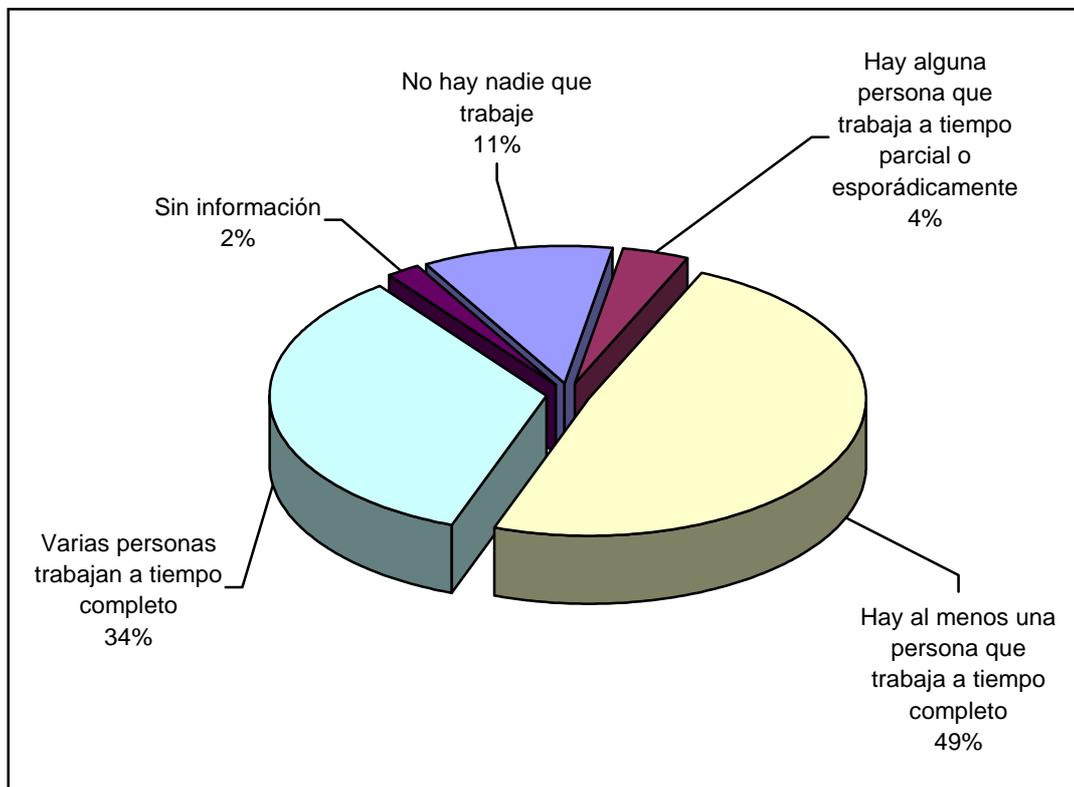
En la mayor parte de los hogares en los que conviven los jóvenes desempleados hay alguna persona que se encuentra ocupada, que es la

que viene a desempeñar el rol de proveedor principal. Esto es así, hasta el punto de que sólo en el 16% de los casos no hay ninguna persona que trabaje regularmente a jornada completa, pero incluso en uno de cada cuatro hogares de los que se dan estas circunstancias, hay alguien que al menos trabaja a tiempo parcial o de manera esporádica. De hecho, en uno de cada tres hogares de jóvenes desempleados llega a haber dos o más personas ocupadas que asumen de forma compartida la función proveedora de recursos.

En síntesis, la tipología de los hogares en los que se integran los jóvenes desempleados inscritos en el INEM muestra un claro predominio de hogares "activos", en los que hay alguna persona que trabaja a jornada completa y asume el papel de proveedor regular de los recursos económicos; sólo en un 11% de los casos los desempleados jóvenes conviven en hogares en los que no hay ninguna persona ocupada, a lo que habría que añadir otro 4% en los que sólo trabaja alguien de forma esporádica o a tiempo parcial. Es precisamente en esos hogares en los que no hay ninguna persona ocupada donde los jóvenes desempleados se ven obligados a asumir el rol de proveedores de recursos para la unidad familiar.

El grueso de los hogares, no obstante, lo constituyen aquellos en los que hay una o varias personas que aportan de manera más o menos regular a la unidad familiar ingresos procedentes de su trabajo (gráfico 5.4).

**Gráfico 5.4. Tipología de los hogares de los desempleados, según la existencia de personas ocupadas**



***La relación familiar de los jóvenes desempleados con el proveedor principal***

Por lo que se refiere al tipo de relación que une a los jóvenes desempleados con el proveedor principal de la unidad familiar, en la mayor parte de los casos (el 74%) es una relación paterno-filial, de padres e hijos, pero hay una minoría significativa, el 21% de los desempleados consultados, que tienen en su cónyuge o pareja el

proveedor principal de los recursos económicos que se aportan a la unidad familiar.

### *Las diferencias por sexo*

Lógicamente, el tipo de relación muestra una fuerte asociación con la edad y con el sexo de los desempleados, de modo que entre las mujeres más jóvenes y entre los varones de cualquier edad, son los padres quienes aportan estos recursos; por el contrario, el colectivo de desempleadas de 25 a 29 años se caracteriza porque ya no depende mayoritariamente de la generación precedente, de sus padres, sino que una buena parte de ellas (el 51%, cuadro 5.3) convive en hogares en los que el papel proveedor es asumido por su pareja.

En este sentido, cabría señalar que se trata de mujeres que se han emancipado de su familia de origen constituyendo un hogar propio, pero una vez en él, siguen dependiendo económicamente de un varón que desempeña el rol de proveedor, de *“bread-winner”*, según la terminología anglosajona al uso. Así se refieren también a este hecho Luis Garrido y Miguel Requena en su estudio sobre el proceso de emancipación de los jóvenes, que llegan a la conclusión de que *“una proporción nada despreciable de las mismas (las mujeres jóvenes) alcanza la autonomía residencial de su familia de origen instalándose en la posición de cónyuge de la persona principal”*<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Garrido, L. y Requena, M. *La emancipación de los jóvenes en España*, Madrid, Instituto de la Juventud, 1996, pág. 155.

**Cuadro 5.3. Relación familiar con el proveedor principal**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>				<i>Mujeres</i>			
		<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>	<i>Total</i>	<i>16-19</i>	<i>20-24</i>	<i>25-29</i>
Relación paterno-filial	74	84	<b>91</b>	<b>85</b>	<b>76</b>	69	<b>90</b>	<b>85</b>	46
Relación conyugal o de pareja	21	8	8	3	15	28	7	10	<b>51</b>
Otras relaciones familiares (hermanos, cuñados...)	4	6	1	12	4	2	3	2	3
NC	1	2	-	-	5	1	-	3	-
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
(N)	(977)	(333)	(112)	(120)	(102)	(644)	(97)	(263)	(283)

Este desequilibrio por sexo a la hora de establecer los roles proveedores de la unidad familiar queda bien de manifiesto al comparar ese 51% de mujeres con el escueto 15% de varones desempleados de esas mismas edades (de 25-29 años) que conviven en unidades familiares en las que son sus parejas las que aportan los recursos necesarios para el hogar, lo que pone de relieve la persistencia de una situación de desigualdad por género al asumir el rol proveedor de recursos para la unidad familiar, que sigue siendo asignado primordialmente al varón.

Esta diferencia lleva a algunos investigadores a plantearse el hecho de que existe una “fuerte tolerancia social” hacia el desempleo femenino, que sería precisamente una de las razones que vendrían a explicar su más elevada incidencia. Así, según esta línea de argumentación, el desempleo femenino se consideraría perfectamente tolerable –o al menos, más fácilmente asumible-- *“en una sociedad cuyo Estado del Bienestar depende de un contrato social donde las mujeres sólo son reconocidas en tanto que hijas, madres o esposas de un ‘bread-winner’”*<sup>33</sup>; por el contrario, el paro se considera un problema realmente grave sólo cuando afecta a un cabeza de familia o a un futuro proveedor de recursos<sup>34</sup>.

### ***Recursos económicos disponibles y necesidades del hogar***

De manera coherente con todos estos datos que se han venido analizando hasta aquí, una de las principales diferencias que se observan

---

<sup>33</sup> Teresa Torns, “Las mujeres en el mercado de trabajo en España” en Cachón, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2000, pág. 208. El argumento sigue, en realidad, lo expuesto por Esping-Andersen al tipificar el modelo de Estado de Bienestar imperante en la sociedad española, como en otras del continente europeo.

<sup>34</sup> Teresa Torns, *Op. Cit.* pág. 208.

entre los desempleados jóvenes (hasta 30 años) y los mayores de esa edad radica en el tipo de recursos económicos a los que tienen acceso los hogares en los que conviven estos desempleados. Si como ya se ha señalado, son una reducida minoría los hogares de desempleados jóvenes en los que no hay ingresos regulares procedentes de una actividad remunerada, en el caso de los desempleados mayores la proporción es notablemente más elevada.

### *Tipos de recursos económicos disponibles*

Así, en cuatro de cada cinco hogares de jóvenes desempleados (el 80%) se obtienen ingresos procedentes del trabajo remunerado de algún miembro de la unidad familiar, mientras que el porcentaje es casi veinte puntos más bajo (el 63%) en el caso de los hogares de desempleados mayores de 30 años.

Por el contrario, en los hogares de los desempleados adultos es más frecuente que los recursos económicos de los que se depende para la subsistencia provengan de los mecanismos de protección social del Estado de bienestar, es decir, de un subsidio o prestación por desempleo que percibe el individuo –adulto-- que se encuentra en esta situación.

Otra diferencia que se observa entre los desempleados jóvenes y los de más edad, aunque mucho menos relevante que la anterior, es la mayor propensión de los jóvenes hacia los trabajos esporádicos u ocasionales, que les proporcionan ingresos de manera irregular; ello tiene que ver, sin duda, con las propias características de los mecanismos de inserción en el mercado de trabajo de los jóvenes, caracterizados por su precariedad, desprotección e irregularidad.

**Cuadro 5.4. Tipo de recursos económicos disponibles en los hogares de los desempleados**

	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Mayores (30 años y más)</i>
Trabajo de algún miembro de la familia distinto al entrevistado	<b>80</b>	63
Subsidio de paro del entrevistado	16	<b>36</b>
Pensiones	26	25
Subsidios de paro de otro miembro de la unidad familiar	4	4
Becas o ayudas de estudios de algún miembro de la unidad familiar	6	6
Trabajos ocasionales del entrevistado	<b>17</b>	12
Ayudas de otro tipo	7	9

El cambio que se ha producido en el lustro que transcurre entre 1996 y 2001 viene a apuntalar todas las tendencias que se han visto hasta ahora; la reducción general en las tasas de desempleo que ha tenido lugar a lo largo de estos años queda reflejada en el hecho de que ha aumentado de manera significativa el número de hogares de desempleados jóvenes en los que hay ingresos procedentes del trabajo regular de algún otro miembro de la unidad familiar, que han pasado del 67% al 80%, lo que vendría a indicar que la proporción de hogares que se podrían encontrar en una situación de precariedad económica se ha visto reducida de una manera significativa (cuadro 5.5).

Sin embargo, junto a esta circunstancia que viene a confirmar la mejoría en la situación del mercado de trabajo, hay otros datos que apuntan tendencias hasta cierto punto contradictorias: el hecho de que haya

aumentado del 13% al 17% el porcentaje de hogares en los que hay ingresos procedentes de trabajos ocasionales (irregulares, por consiguiente) de los jóvenes puede entenderse en este marco de mejoría de las expectativas de empleo, pero también como un síntoma del aumento de la precariedad laboral de los jóvenes.

Igualmente, el hecho de que hayan disminuido de manera apreciable los hogares en los que existen ingresos procedentes de mecanismos de protección social al desempleo --sean del joven desempleado o de otro miembro de la unidad familiar, de prestaciones por desempleo o de subsidios asistenciales--, que han pasado del 30% al 20%, puede entenderse como una consecuencia de la mejoría de la coyuntura del empleo, pero también como una reducción de la cobertura que ofrecen los mecanismos de protección social característicos del Estado del bienestar.

**Cuadro 5.5. Tipo de recursos en los hogares de los jóvenes desempleados**

	<i>1996</i>	<i>2001</i>
Trabajo de algún miembro de la familia distinto al entrevistado	67	<b>80</b>
Subsidio de paro del entrevistado	<b>19</b>	16
Pensiones	<b>31</b>	26
Subsidios de paro de otro miembro de la unidad familiar	<b>11</b>	4
Becas o ayudas de estudios de algún miembro de la unidad familiar	5	6
Trabajos ocasionales del entrevistado	13	<b>17</b>
Ayudas de otro tipo	8	7

El hecho de que la mayoría de los hogares en los que conviven los jóvenes desempleados disfruten de ingresos procedentes del trabajo de algún miembro significa que su situación económica es menos precaria que los hogares de los desempleados mayores, en los que es más elevada la proporción de hogares que dependen para su supervivencia de los mecanismos de apoyo que les proporciona el Estado del bienestar.

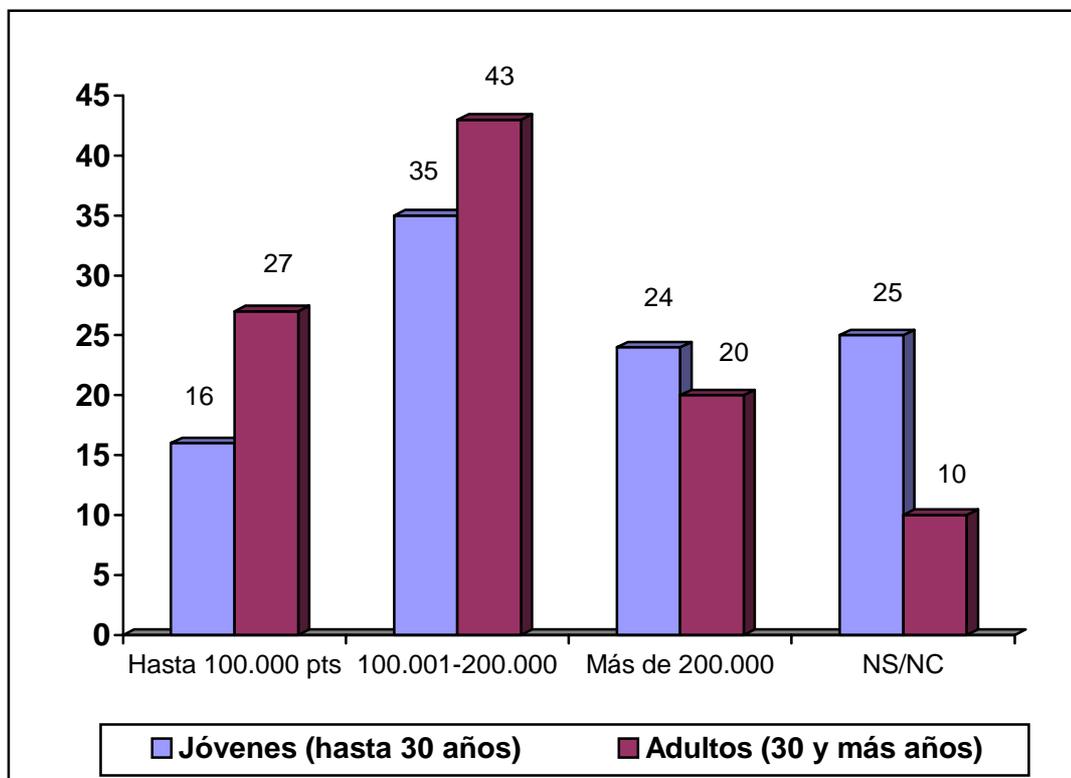
### *Los ingresos de los hogares de los desempleados*

La primera diferencia que se aprecia entre los hogares de los desempleados jóvenes y los de los mayores de 30 años estriba en el monto total de los ingresos que declaran como recursos disponibles en el hogar. Siendo un dato que debe ser tomado con precaución, a causa del elevado índice de no respuesta y a una tendencia a minusvalorar los ingresos efectivos que se declaran, lo cierto es que los datos ponen de relieve las importantes diferencias existentes entre los hogares de los desempleados jóvenes y los de los mayores de 30 años (gráfico 5.5).

El porcentaje de hogares con bajos ingresos es significativamente más elevado entre los desempleados de más edad que entre los jóvenes, mientras que entre estos últimos es más frecuente disponer de ingresos más elevados. Tomando unos límites bastante caprichosos, pero significativos, el 27% de los desempleados de más de 30 años declara que en su hogar se ingresan menos de cien mil pesetas mensuales, porcentaje que se reduce hasta el 16% en el caso de los jóvenes de menos de esa edad; por el contrario, mientras sólo un 20% de desempleados mayores manifiesta tener unos ingresos de más de 200.000 pesetas en su hogar, entre los más jóvenes este porcentaje asciende hasta el 24%.

Todo ello a pesar de que también es mucho más elevada la proporción de jóvenes que no contestan a la pregunta acerca de los ingresos que se perciben en su hogar, lo que es un indicador precisamente de la situación de dependencia en la que se encuentran, hasta el punto de ignorar, en muchos casos, los ingresos de los que dispone su unidad familiar.

**Gráfico 5.5. Ingresos en los hogares de los desempleados**



Una conclusión que cabe extraer de todos estos datos es que mientras que la situación de desempleo de los adultos que ejercen el papel de proveedores de los recursos económicos necesarios para la unidad familiar conlleva aparejada una situación de precariedad de recursos, el desempleo de los jóvenes, dada su situación de dependencia económica

de otras personas que aportan los recursos necesarios a la unidad familiar, no genera, en la mayor parte de los casos, una mayor precariedad en los hogares en los que se integran, sino, en todo caso, da lugar a una prolongación de esa dependencia económica.

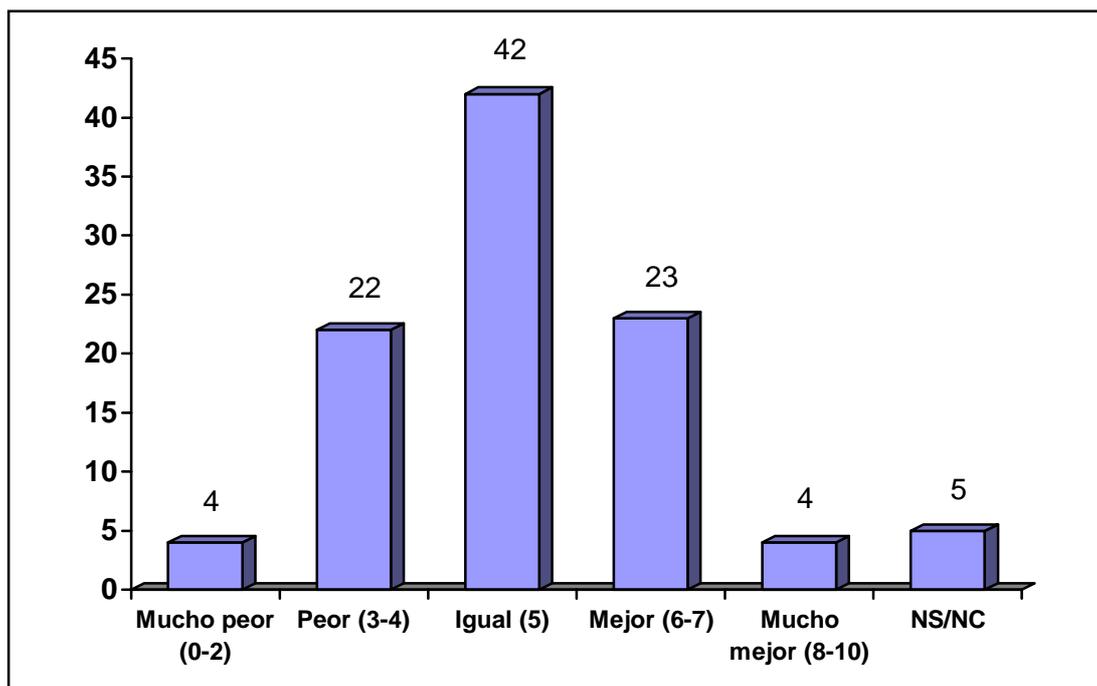
### *La percepción subjetiva de la situación económica del hogar*

Esto es así hasta el punto de que los propios jóvenes desempleados consideran la situación de sus hogares plenamente equiparable a la que es común en los hogares españoles. Esta percepción subjetiva, medida a través de una escala, muestra hasta que punto la distribución de los hogares en los que residen los jóvenes desempleados se asemeja a una distribución normal, casi totalmente simétrica: un 4% de los jóvenes entrevistados considera que en sus hogares se vive mucho peor que en la mayoría de los hogares españoles, pero un porcentaje idéntico opina que se vive mucho mejor; un 22% piensa que en su hogar se vive peor y un 23% que se vive mejor; por último un 42% opina que se vive igual que en la mayoría de los hogares de España (gráfico 5.6).

Dentro del colectivo de los desempleados de menos de 30 años inscritos en el INEM hay un grupo concreto que se caracteriza por tener una percepción más negativa de la situación que atraviesa su hogar: se trata de los varones de 25 a 29 años, entre los cuales, como se ha señalado antes, es ya relativamente frecuente la asunción de responsabilidades proveedoras en un hogar de su propia creación.

### Gráfico 5.6. Percepción subjetiva de la situación económica del hogar, en comparación con la media nacional

(Ahora me gustaría que me dijera como considera Ud. de satisfactoria, en su conjunto, la situación económica de su hogar. Para ello vamos a utilizar una escala de 0 a 10 puntos en la que el 0 significa que su situación es mucho peor que la de la mayoría de las familias de este país y el 10 que es mucho mejor)

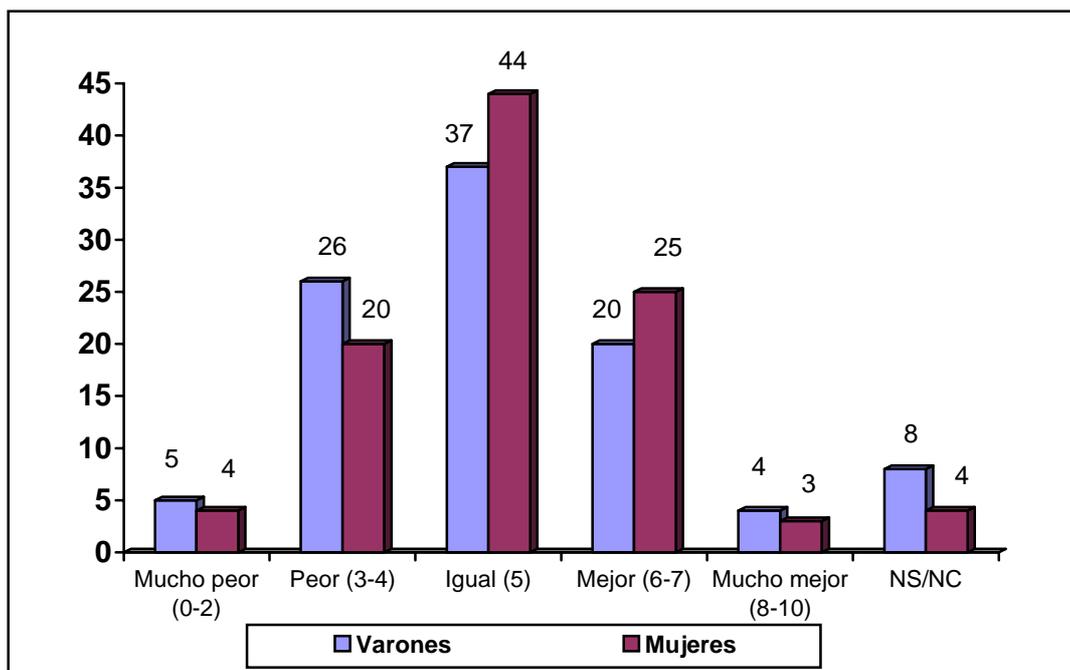


En general, hay que destacar que los desempleados varones tienden a considerar más negativamente que las mujeres jóvenes en sus mismas circunstancias de desempleo la situación económica de los hogares en los que se insertan, acaso por que tengan interiorizada en mayor medida su función proveedora de recursos a la unidad familiar, su rol de "bread-winner", que se ve frustrado por su situación de desempleo (gráfico 5.7).

De esta manera, tomando como indicadores tanto la proporción de entrevistados que considera que su hogar tiene una situación peor que la mayoría de los hogares españoles, como la media en la escala de 0 a 10 puntos, se aprecian estas diferencias por género. Uno de cada tres

varones desempleados de 25 a 29 años (el 32%) piensa que la situación de su hogar es peor que la de la mayoría de las familias de este país, porcentaje que es diez puntos más bajo entre las mujeres de esas mismas edades. En general, pues, los varones que están empezando a dejar de ser jóvenes para pasar a ser adultos, parecen sentirse notablemente más afectados por la situación de desempleo, al menos en el plano subjetivo, en cuanto que afecta a su tradicional posición de proveedores de los recursos económicos para la unidad familiar.

**Gráfico 5.7. Percepción subjetiva de la situación económica de la unidad familiar, según sexo**



### ***Equipamiento doméstico y precariedad en los hogares de los desempleados***

Dejando de lado el plano de la subjetividad, que se ha venido analizando hasta ahora y pasando a tomar en consideración algunos indicadores objetivos de bienestar de los que se dispone, se observa que el nivel de equipamiento doméstico de los hogares de los desempleados es muy similar al que se observa en el conjunto de la población española.

#### *La disposición de equipamiento doméstico en los hogares de los desempleados*

Este hecho ya se había constatado en el encuesta realizada en 1996, cuando no se apreciaba diferencia significativa alguna entre los hogares de los desempleados y el común de los hogares españoles en lo que se refería a equipamiento básico, tanto de electrodomésticos (nevera, lavadora...), como audiovisuales (televisión, vídeo...) o de telecomunicaciones (teléfono).

En la encuesta realizada en 2001 se ha cambiado la relación de equipamientos domésticos acerca de los que se preguntaba, adecuándola a una realidad algo distinta a causa de la eclosión y la rápida generalización de nuevos equipamiento como el teléfono móvil o el ordenador personal, pero las conclusiones que se alcanzan de los resultados obtenidos son las mismas: no hay diferencias entre los hogares de los desempleados y los de los españoles en general, con una curiosa excepción, que representa una novedad: el ordenador doméstico, que es más raro de encontrar en los hogares de los desempleados, aunque las diferencias tampoco son extraordinarias: existe en el 35% de los hogares de los desempleados y en el 42% de los hogares del conjunto de los españoles.

### **Cuadro 5.6. Equipamiento doméstico en los hogares de los desempleados y en el conjunto de los hogares españoles**

*Porcentaje de hogares que dispone de...*

	<i>Hogares de desempleados</i>	<i>Total de hogares(*)</i>
Televisión color	99	99
Nevera	99	99
Lavadora	98	98
Teléfono móvil	67	65
Ordenador personal	35	42

(\*) Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas, E. nº 2.417, mayo de 2001.

Dentro de los colectivos de desempleados que se vienen analizando, los hogares de los jóvenes se muestran incluso mejor equipados que los de los desempleados de más edad (más de 30 años), lo que implica que se sitúan en ocasiones por encima de la media de los hogares españoles en cuanto a equipamiento doméstico. En este sentido, resulta llamativa la relación que se establece con el teléfono, de modo que en los hogares de los desempleados de más edad, es más común la existencia del teléfono fijo, mientras que entre los más jóvenes abunda en mucha mayor medida el teléfono móvil.

Aunque no sea el momento de entrar en ello, esta pauta indica una cierta diferenciación entre los jóvenes y los mayores en la relación que mantienen con el teléfono, hasta el punto de que empieza a ser una pauta común en hogares de jóvenes la sustitución del teléfono fijo, que se ha visto desplazado por el móvil.

### **Cuadro 5.7. Equipamientos de los hogares de los parados jóvenes y de los parados adultos**

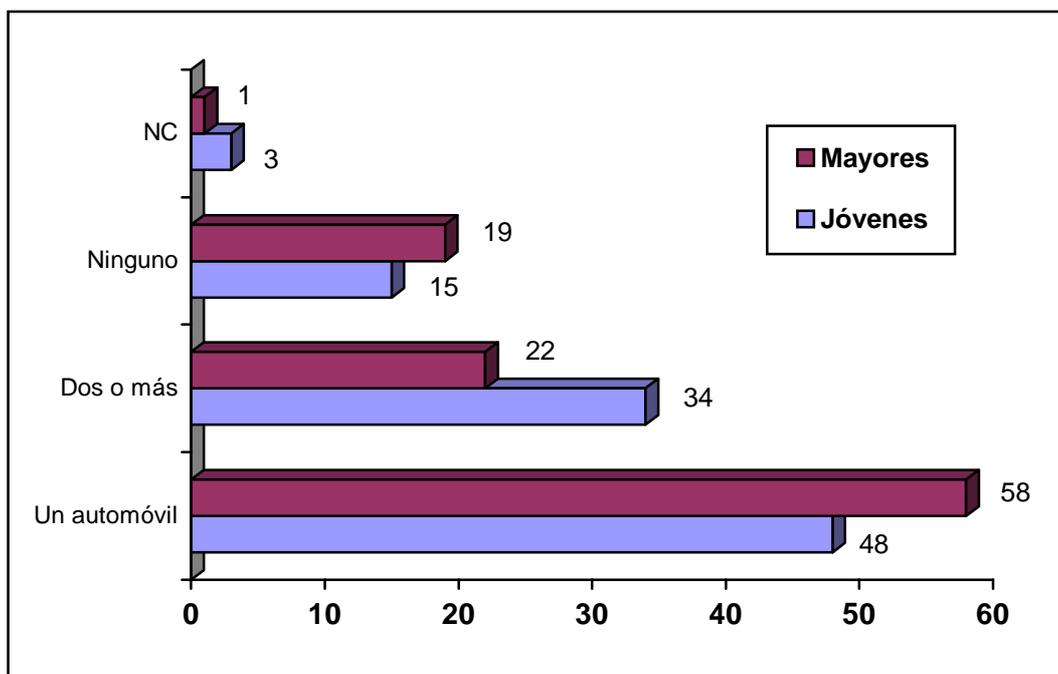
*Porcentaje de hogares que dispone de...*

	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Adultos (30 y más años)</i>
Televisión color	100	99
Nevera	100	99
Lavadora	99	97
Vídeo	85	78
Equipo de música	78	66
Teléfono fijo	79	86
Teléfono móvil	84	60
Televisión de pago	20	15
Lavaplatos	28	26
Ordenador personal	38	34
Conexión a Internet	14	14
Instalación de calefacción	40	39
Aire acondicionado	15	12

El automóvil representa un tipo peculiar de equipamiento que tampoco está ausente, en modo alguno, en los hogares de los desempleados españoles. De hecho, el 43% de ellos declara disponer de un automóvil propio y el porcentaje alcanza al 30% en el caso de los desempleados menores de 30 años (en el caso de los mayores de esa edad llega al 49%). Tomando la unidad familiar como referencia, sólo en el 18% de los hogares de los desempleados no disponen de ningún automóvil, mientras que el 55% dispone de uno y el 25% de dos o más.

Los datos apuntan de nuevo a un nivel de equipamiento automovilístico más completo en el caso de los hogares de los desempleados jóvenes, como dejan bien a las claras los datos que se recogen en el gráfico 5.8, donde aparece como realmente destacable el hecho de que en más de un tercio de los hogares de los jóvenes desempleados disponen de dos o más automóviles.

**Gráfico 5.8. Disposición de automóvil en los hogares de los desempleados**



### *Síntomas de precariedad en los hogares de los jóvenes sin empleo*

Si bien en cuanto al nivel de equipamiento doméstico, los hogares de los desempleados no traslucen una situación de precariedad económica o de dificultades para hacer frente a sus necesidades cotidianas, lo cierto es que es relativamente frecuente el reconocimiento, explícito o implícito, de que esos hogares están pasando por ciertas estrecheces, al tener que adoptarse medidas extraordinarias encaminadas a la reducción de los gastos o verse obligados a realizar un esfuerzo especial para generar ingresos.

Así, casi la mitad del conjunto de los desempleados entrevistados (el 48%) declara que en su hogar han renunciado a salir de vacaciones, un 42% ha tenido que reducir sus gastos de bolsillo, un 23% ha tenido que disminuir los gastos en alimentación y un 29% señala que han renunciado a la compra de algún bien percibido como necesario. Como medidas más extremas, en un 3% de los casos se ha vendido el coche y en otro porcentaje idéntico se han visto obligados a cambiar de domicilio por no poder seguir manteniendo el que tenían.

Esta necesidad de ajustar los gastos a una situación que viene marcada por la existencia de algún miembro de la familia en situación de desempleo, se presenta de manera diferente en los hogares de los desempleados jóvenes de lo que lo hace en los de los mayores de 30 años. En este segundo caso, la precariedad es notablemente más acusada, como queda reflejado en la mayor proporción de hogares que deben realizar ajustes en sus gastos habituales: más de la mitad de los hogares de los desempleados adultos (el 53%) han renunciado a salir de vacaciones, mientras que en los hogares de los desempleados jóvenes ese porcentaje era del 36%.

Lo mismo ocurre con la proporción de entrevistados que se ha visto obligada a recortar sus gastos de bolsillo, a renunciar a alguna compra

necesaria o a disminuir los gastos de alimentación; en cualquiera de las opciones manejadas es significativamente mayor la proporción de hogares de desempleados adultos que se ha visto obligada a adoptar estas medidas de ajuste económico que la de hogares de desempleados jóvenes.

### **Cuadro 5.9. Precarización y ajustes económicos en la unidad familiar**

*Porcentaje de hogares de desempleados en los que se han tenido que adoptar en los últimos meses medidas como...*

	<i>Total</i>	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Adultos (30 y más años)</i>
Renunciar a salir de vacaciones	48	36	53
Reducir gastos de bolsillo	42	32	46
No comprar o prescindir de alguna cosa que necesitaba	29	22	32
Disminuir los gastos de alimentación	23	14	26
No pagar alguna letra (o plazo) pendiente	8	5	9
Cambiarse de domicilio	3	1	3
Vender el coche	3	1	3

## **VI. LA PROTECCIÓN SOCIAL AL DESEMPLEO DE LOS JÓVENES**

En las sociedades occidentales desarrolladas existen una serie de mecanismos de protección social que bajo la etiqueta del "Estado del Bienestar" constituyen un colchón de seguridad con el que hacer frente a las situaciones de necesidad y a las adversidades que surgen en la vida de los ciudadanos, garantizándoles un mínimo de recursos económicos para sobrevivir.

La situación de desempleo es quizás la más paradigmática que han de afrontar los mecanismos que configuran el Estado del Bienestar. Pero como ya se ha venido analizando con anterioridad y como han puesto de relieve prestigiosos investigadores en este campo<sup>35</sup>, los jóvenes constituyen un colectivo con unas características particulares que les sitúan en una posición de desprotección relativa, como consecuencia de la propia configuración del modelo de Estado de bienestar, que da prioridad a la protección social de los varones adultos, proveedores de los recursos necesarios para las unidades familiares, y también como consecuencia de la propia segmentación del mercado de trabajo entre un "núcleo duro", protegido, constituido principalmente por esos varones adultos con responsabilidades proveedoras y un sector periférico, marginal, en el que se encuentran especialmente representados las mujeres y los jóvenes, cuya precariedad en las relaciones laborales se traduce en una merma en los derechos a la protección social.

---

<sup>35</sup> Es el caso, por ejemplo de Esping-Andersen, de quien se siguen en buena parte sus argumentos y las conclusiones obtenidas en sus investigaciones en torno a los diversos modelos de Estados de Bienestar y al mercado de trabajo. Se pueden ver, al respecto, las referencias bibliográficas.

De hecho, para explicar la posición subordinada de los jóvenes en el mercado de trabajo no falta quien se plantea que la propia categoría de *juventud* sirve para justificar y legitimar las posiciones desiguales que ocupan los diferentes actores ante el mercado de trabajo: *“los discursos sociológicos acerca de la juventud, frecuentemente adoptados por los medios de comunicación de masas han contribuido a hacer socialmente aceptables gran número de prácticas de relegación social de los jóvenes frente al mercado de trabajo”*<sup>36</sup>.

Esta situación tiene como consecuencia que los jóvenes desempleados, abandonados en cierta medida por los mecanismos de protección social, quedan casi exclusivamente al amparo de la familia, que se constituye en el mecanismo primario y fundamental de solidaridad intergeneracional. Si en el capítulo anterior se ha analizado precisamente ese papel de la familia como “colchón” de seguridad para los jóvenes desempleados, en éste se analizará la incidencia que tienen en este colectivo los sistemas formales de protección característicos del Estado del Bienestar.

### ***El historial de los jóvenes como desempleados inscritos en el INEM***

Las dificultades que se vienen encontrando los jóvenes para su inserción en el mercado de trabajo dan lugar a lo que algunos investigadores del asunto han calificado como trayectorias de tipo “yo-yó”, queriendo resaltar con ello los diversos altibajos que sufren los jóvenes a lo largo de una trayectoria que, lejos de ser rectilínea, se ve sometido a diversos avatares. Así, la situación de desempleo no es sólo una estación de tránsito casi obligada entre el final del periodo de formación y el inicio de

---

<sup>36</sup> Serrano Pascual, A. “Procesos paradójicos de construcción de la juventud en un contexto de crisis del mercado de trabajo” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 71-72, jul-dic. 1995, pp 195.

la actividad laboral, sino que se convierte en una etapa a la que se vuelve de modo recurrente, entre diversos periodos de actividad, caracterizados en mayor o menor medida por la temporalidad y la precariedad, hasta que se consigue romper ese círculo para acceder a un empleo en ciertas condiciones de estabilidad y permanencia.

Los datos obtenidos en esta encuesta sitúan en el marco de esas trayectorias vitales de tipo “yo-yó” las recurrentes estancias de los jóvenes en el INEM como demandantes de empleo.

### *La antigüedad en el INEM*

Los jóvenes que estaban inscritos en el Instituto Nacional de Empleo en el otoño de 2001, cuando se realizó la segunda de las dos encuestas que se vienen analizando, llevaban, en promedio, algo menos de año y medio, de manera ininterrumpida, desde la última vez que se inscribieron, lo que denota una relativamente larga permanencia en situación de desempleo. Los promedios, no obstante, ocultan la realidad de las amplias diferencias que se registran entre los distintos colectivos. Así, un 42% de los entrevistados llevaba menos de un año en situación de desempleo, frente a un 28% que llevaba entre uno y dos años y un 22% que permanecía en el paro ininterrumpidamente desde hace más de dos años.

Los datos apuntan a una mayor duración de la situación de desempleo en el caso de las mujeres jóvenes que en el de los varones: las primeras llevan 1,54 años en promedio, frente a 1,3 por parte de los varones y, por otra parte, mientras que entre las mujeres el 53% permanecía en esta situación desde hacía más de un año, el porcentaje que representan estos parados de “larga duración” es algo más reducido, el 44%, entre los varones (cuadro 6.1).

Aunque con una intensidad menor que la esperada, también se aprecia una cierta relación entre la permanencia en situación de desempleo y el nivel de instrucción adquirido previamente, de manera que a medida que éste es más elevado, tiende a reducirse algo el tiempo que se permanece en desempleo.

**Cuadro 6.1. Antigüedad en el INEM como demandante de empleo**

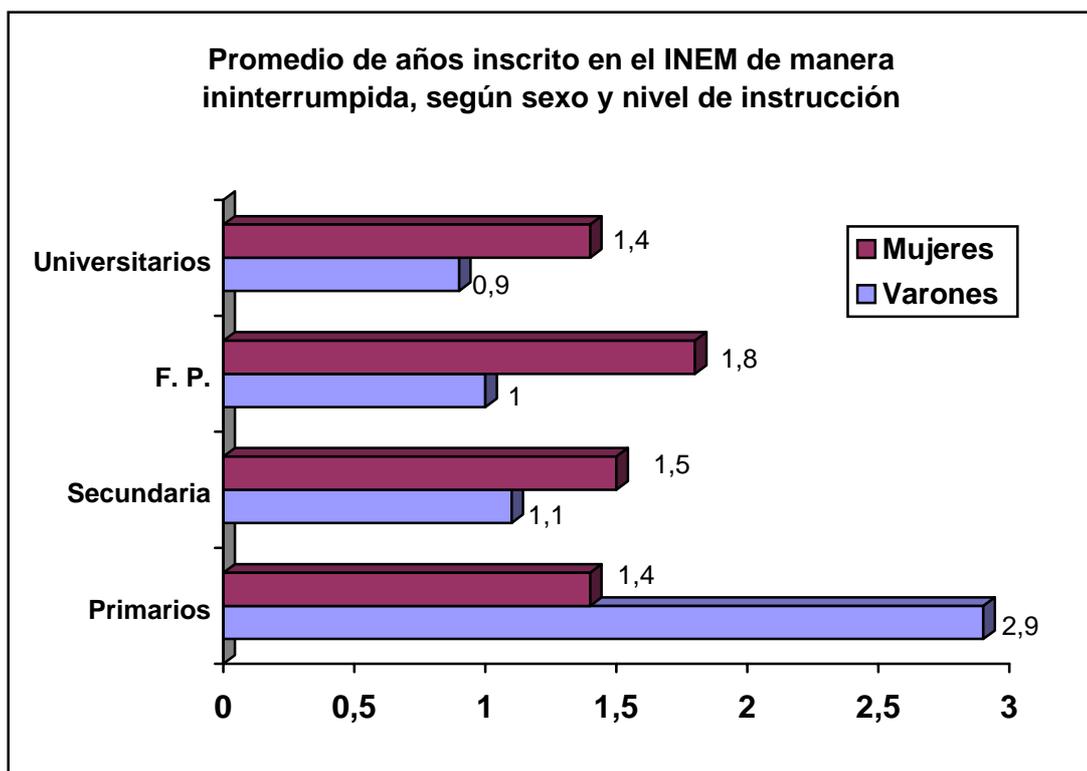
*(desde la última vez que se inscribió)*

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Menos de 1 año	42	49	38
Entre 1 y 2 años	28	24	30
Más de 2 años	22	20	23
NS/NC	8	7	9
Total	100	100	100
Media	1,46	1,31	1,54
(N)	(1080)	(367)	(713)

Pero en el caso de los jóvenes desempleados, como ya se ha visto en otras ocasiones, el análisis del nivel de instrucción no se puede llevar a cabo sin tener en cuenta las diferencias que se registran por sexo; de esta manera, lo que se observa es que la relación entre formación y tiempo de permanencia en el INEM se da, sobre todo en el caso de los desempleados varones, entre los que destaca sobremanera la larga permanencia en el desempleo de los que tienen un nivel educativo más bajo (2,5 años en promedio, gráfico 6.1).

Sin embargo, en el caso de las mujeres esta relación no se aprecia tan claramente, ya que permanecen desempleadas durante más tiempo aquellas que tienen un nivel educativo medio (enseñanza secundaria o Formación Profesional) que las que sólo tienen estudios primarios o las que han pasado por la Universidad. Una vez más, da la impresión de que las mujeres se encuentran más dificultades que los varones para traducir en oportunidades de trabajo su mayor esfuerzo e inversión en materia formativa.

**Gráfico 6.1. Permanencia ininterrumpida en el INEM**



### *La recurrencia en la inscripción en el INEM*

Si estos datos analizados hasta aquí se refieren estrictamente a la última estancia ininterrumpida en el INEM, los que vienen a avalar más precisamente la validez de la teoría que postula ese tipo de trayectorias “yo-yó” son los que apuntan a que el 58% de los jóvenes entrevistados en el INEM había estado inscrito alguna vez con anterioridad a esta última; que en promedio habían estado 2,5 veces, sin contar la actual y que en su totalidad, su estancia como desempleado inscrito en el INEM, en los distintos periodos acumulados, alcanzaba los 2,8 años de media (cuadro 6.2).

El sexo y la edad dejan entrever algunas diferencias en cuanto a las trayectorias que viven los jóvenes en su paso por el INEM. Lo primero que apuntan los datos es que es mayor el porcentaje de mujeres que han estado inscritas repetidas veces en el INEM que el de los varones; igualmente, a medida que aumenta la edad también crece el porcentaje de los desempleados que han pasado sucesivas etapas de su vida en esa situación. Entre estos “desempleados recurrentes”, los varones han pasado más veces en promedio por esta situación de paro (3,2, frente a 2,3 veces las mujeres; cuadro 6.2), pero en el cómputo global de tiempo pasado en esta circunstancia, las mujeres superan de manera clara a los varones (3,1 años, frente a 1,9).

Todos estos datos permitirían apuntar hacia el hecho de que mientras que, por un lado, parece evidente que varones y mujeres se ven sometidos por igual al tipo de trayectorias “yo-yó” que se vienen analizando, estas adquieren algunos matices diferenciales según el sexo, que parecen reflejar una mayor movilidad en el caso de los jóvenes varones, lo que se traduce en el hecho de que éstos muestran mayor facilidad para entrar y salir de la situación de desempleo, como queda bien reflejado en el dato de que han pasado un mayor número de veces por el Instituto Nacional de Empleo, pero sus estancias en situación de

desempleo son más breves que las de las mujeres de sus mismas edades.

**Cuadro 6.2. Permanencias anteriores en el INEM**

	<i>% de jóvenes que había estado inscrito con anterioridad en el INEM</i>	<i>Nº de veces (media)</i>	<i>Nº de años que ha estado inscrito en el INEM (media)</i>	<i>(N)</i>
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>2,5</b>	<b>2,8</b>	<b>(1080)</b>
<b>Varones</b>	<b>49</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>	<b>(367)</b>
Varones de 16-19	28	3,0	1,8	(112)
Varones de 20-24	50	3,0	1,9	(127)
Varones de 25-29	66	3,4	2,0	(128)
<b>Mujeres</b>	<b>62</b>	<b>2,3</b>	<b>3,1</b>	<b>(713)</b>
Mujeres de 16-19	36	1,5	3,0	(99)
Mujeres de 20-24	57	2,3	2,5	(302)
Mujeres de 25-29	75	2,4	3,5	(312)

Esta variación que se observa según el sexo en las pautas de permanencia en el desempleo, queda reflejada también en la relación con el nivel educativo, ya que como ha quedado de manifiesto repetidamente, las jóvenes desempleadas tienen un nivel de instrucción superior a los varones. En consecuencia, las trayectorias que se observan en los desempleados con mayor nivel de instrucción coinciden con las que se advertían en el caso de las mujeres, caracterizadas por un menor grado de movilidad y un menor número de entradas y salidas del INEM, en lo que es sin duda, una relación espuria provocada por la asociación entre sexo y

nivel de instrucción, es decir, por el mayor nivel educativo de las mujeres desempleadas. En efecto, a igual nivel educativo, sobre todo entre los desempleados no universitarios, se sigue manteniendo esa pauta que registra una mayor movilidad de los varones, con un mayor número de veces inscritos en el INEM, pero con menos tiempo acumulado como parados.

### ***Los mecanismos de protección por desempleo en el caso de los jóvenes***

Los mecanismos de protección social por desempleo existentes en España son fundamentalmente dos: la *prestación por desempleo* y el *subsidio asistencial*.

- ↳ La ***prestación por desempleo*** constituye un mecanismo de protección al que se accede a partir de la cotización previa por parte del trabajador a la Seguridad Social para hacer frente a esta contingencia; viene a proteger aquellas situaciones de desempleo que se dan en quienes pierden su empleo, sea de forma temporal o definitiva, o ven reducida de forma significativa su jornada laboral y por ende su salario. Para acceder a este sistema de protección es necesario haber cubierto un periodo de cotización mínimo exigido por la ley (360 días dentro de los seis años anteriores a la situación de desempleo) y consiste, básicamente, en una prestación económica que se percibe durante un periodo máximo de 24 meses y cuyo importe está en función de la cantidad que previamente se ha cotizado a la Seguridad Social<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> Para un mayor nivel de detalle en cuanto a los requisitos en los que se basan los mecanismo de protección por desempleo, se puede acceder a la página *web*

- ↪ El **subsidio por desempleo** es un mecanismo de protección de carácter asistencial, que consta de una prestación económica y el abono de las cotizaciones correspondientes a la Seguridad Social, al que tienen derecho una serie de colectivos desempleados caracterizados, a grandes rasgos, por la existencia de cargas familiares o por no tener derecho a percibir la prestación contributiva a causa de no haber cotizado durante un periodo suficiente, o por haberse agotado ésta o por algunas otras razones que están reglamentadas. Como norma general consiste en una percepción económica equivalente al 75% del Salario Mínimo Interprofesional, aun cuando la gama de casos y situaciones a los que hace frente este subsidio es bastante heterogénea<sup>38</sup>.

En el conjunto de los desempleados inscritos en el INEM en el otoño de 2001, objeto de esta encuesta, sólo el 17% declaraba percibir una prestación contributiva por su situación de desempleo; además, el 13% recibía el subsidio asistencial y un 1% era beneficiario de la *Renta Activa de Inserción*, nuevo mecanismo de apoyo a los desempleados de más de 45 años y larga duración en situación de desempleo<sup>39</sup>. En total, un 31% de los entrevistados manifestaba ser beneficiario de alguno de los mecanismos de protección que el Estado del bienestar utiliza para proteger a la población que carece de empleo y a sus familias.

---

oficial del INEM, en la que se ofrece toda la información sobre estas cuestiones: <http://www.inem.es/ciudadano/desempleo/pres1.htm>

<sup>38</sup> Todas las circunstancias y condiciones para acceder al subsidio asistencial también puede recogerse a través de Internet, en la página web correspondiente: <http://www.inem.es/ciudadano/desempleo/prsubsidi.htm>

<sup>39</sup> La información sobre esta modalidad de protección social de reciente creación se encuentra en: <http://www.inem.es/ciudadano/desempleo/renta.htm>

### *Las diferencias en el nivel de protección entre jóvenes y mayores*

Las diferencias que se registran entre los desempleados jóvenes (menores de 30 años) y los mayores de esa edad, en el acceso a esos mecanismos de protección social son muy patentes. Entre los primeros, apenas un 15% recibe algún tipo de ayuda procedente de la Seguridad Social, porcentaje que se eleva hasta el 37% en el caso de los desempleados mayores de 30 años (cuadro 6.3), lo que viene a confirmar la posición marginal que ocupan los sectores juveniles en un modelo de Estado del Bienestar que, siguiendo la tipología de Esping-Andersen, busca sobre todo proteger a los varones adultos, los proveedores de recursos para la unidad familiar, dejando a la intemperie a los jóvenes dependientes, que se ven obligados a permanecer al amparo de la familia de origen para afrontar la situación de desempleo.

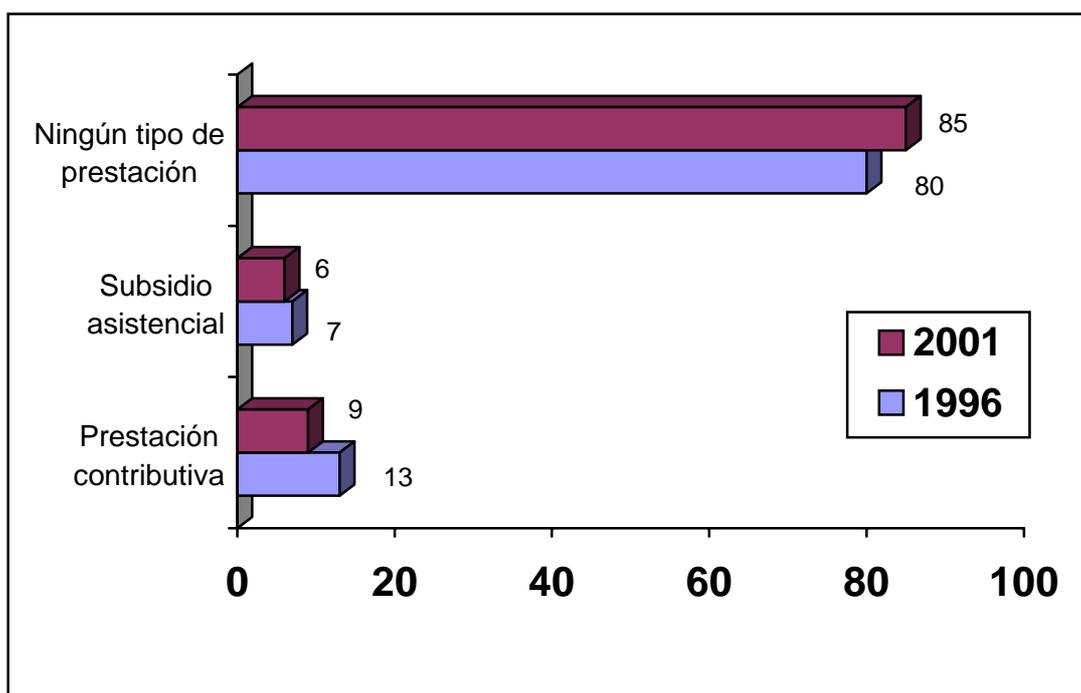
**Cuadro 6.3. Desempleados según el nivel de protección social**

	<i>Total</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Adultos</i>
Prestación contributiva	17	9	<b>21</b>
Subsidio asistencial	13	6	<b>15</b>
Renta Activa de Inserción	1	-	<b>1</b>
Ningún tipo de protección	69	<b>85</b>	63
Total	100	100	100
(N)	(3738)	(1080)	(2658)

Además, este escaso porcentaje de jóvenes que recibe algún tipo de protección por parte de los mecanismos de la Seguridad Social para

hacer frente a su situación de desempleo se ha visto reducido, de manera apreciable, a lo largo del último lustro; si en 1996, el 13% de los desempleados menores de 30 años recibía la prestación contributiva por desempleo, ese porcentaje ha caído hasta el 9% en 2001. Por lo que se refiere a los beneficiarios del subsidio asistencial, también se han visto reducidos, aunque en menor medida, pasando del 7% al 6% (gráfico 6.2). Por el contrario, el porcentaje de jóvenes desempleados que no recibe ningún tipo de protección social ha aumentado en cinco puntos, desde el 80% al 85%.

**Gráfico 6.2. La protección social de los jóvenes desempleados en 1996 y 2001**



El hecho de que la reducción más acusada en el porcentaje de beneficiarios se haya producido entre los jóvenes que perciben la prestación contributiva por desempleo representa un dato más que

confirma el proceso de precarización del mercado de trabajo juvenil, ya que lo que ello viene a mostrar es que se ha visto reducida la proporción de jóvenes que pueden llegar a generar, por medio de sus cotizaciones sociales, el derecho a recibir una prestación por desempleo.

La reducción que se produce en la proporción de jóvenes que perciben el subsidio asistencial es bastante menor. Como ya se señalaba anteriormente, este subsidio no constituye un mecanismo de protección cuyo derecho se adquiere por la cotización previa, sino que responde más bien a la existencia de situaciones de necesidad como consecuencia, en buena medida, de la presencia de cargas familiares. Estas diferencias conceptuales entre *prestación contributiva* y *subsidio asistencial*, que se corresponden con diferencias apreciables en cuanto al monto de la ayuda percibida, se traducen también en características muy diferentes por parte de sus respectivos beneficiarios.

La prestación contributiva la perciben en alguna mayor medida los varones (el 10%, frente al 9% de las mujeres; cuadro 6.4), y muy especialmente los que tienen entre 25 y 29 años, de los cuales uno de cada cuatro (el 25%) ha cotizado a la Seguridad Social el tiempo suficiente para hacerse acreedor a ese beneficio. En cambio, el subsidio asistencial es una ayuda que reciben de manera casi exclusiva las mujeres jóvenes: el 8% de ellas son beneficiarias, frente al 2% de los varones. Ello significa que las mujeres tienen cargas familiares en mayor proporción que los varones y también que es más frecuente en su caso el hecho de no haber completado el periodo de cotización necesario para acceder a una prestación de tipo contributivo.

La explicación de estas diferencias entre el nivel de cobertura social que reciben los adultos y los jóvenes y, dentro de los jóvenes, las apreciables diferencias que se registran en las pautas de protección de los varones (especialmente los que tienen entre 25 y 29 años y están a punto de dejar de ser jóvenes para pasar a ser adultos proveedores) y las mujeres

desempleados tiene que ver, sin duda, con la posición dominante de los varones adultos en el segmento más estable y protegido del mercado de trabajo, lo que provoca que, al ocupar posiciones laborales más sólidas y acumular más experiencia (han cotizado más y durante más tiempo), se encuentren más protegidos ante la contingencia del desempleo. Por esto mismo, aun cuando sufran esta circunstancia de quedar sin trabajo, pueden seguir desempeñando en mayor medida que las mujeres o que los jóvenes el papel de proveedores de los recursos necesarios para la unidad familiar. En este sentido, cabría concluir que el sistema de protección social por desempleo puede contemplarse como un reflejo más de la privilegiada posición de los varones adultos en el mercado de trabajo.

**Cuadro 6.4. La protección por desempleo de los jóvenes, según sexo y edad**

*Porcentaje de jóvenes desempleados que percibe...*

	<i>Prestación contributiva</i>	<i>Subsidio asistencial</i>	<i>Ningún tipo de prestación</i>	<i>Total</i>	<i>(N)</i>
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>85</b>	<b>100</b>	<b>(1080)</b>
<b>Varones</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>88</b>	<b>100</b>	<b>(367)</b>
Varones de 16-19	-	-	100	100	(112)
Varones de 20-24	4	-	96	100	(127)
Varones de 25-29	25	4	71	100	(128)
<b>Mujeres</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>83</b>	<b>100</b>	<b>(713)</b>
Mujeres de 16-19	1	2	97	100	(99)
Mujeres de 20-24	3	5	92	100	(302)
Mujeres de 25-29	17	12	71	100	(312)

### *El perfil de los jóvenes que reciben protección por desempleo*

Entrando con mayor detalle en el perfil de los jóvenes desempleados que se ven acogidos bajo algún tipo de protección social como consecuencia de su situación de desempleo, se vienen a confirmar las diferencias que ya se apuntaban antes. Del total de los que cobran la prestación contributiva, nada menos que el 84% tiene más de 25 años, mientras que sólo un 1% tiene menos de 20; ello quiere decir que la edad es una variable absolutamente clave a la hora de explicar las diferencias en el acceso de los jóvenes a los mecanismos de protección por desempleo de carácter contributivo, lo que significa que a medida que va aumentando la edad de los jóvenes, estos van pasando del sector marginal y desprotegido del mercado de trabajo a integrarse en el “núcleo duro”, dotado de un mayor grado de estabilidad laboral y, por consiguiente, de derechos a la protección social.

Por el contrario, en el caso del subsidio asistencial, siendo también la edad una variable importante, las mayores diferencias las marca el sexo, de manera que este mecanismo de ayuda tiene un carácter fundamentalmente femenino, como lo pone bien de manifiesto el hecho de que el 91% de los menores de 30 años que lo perciben son mujeres, frente a apenas un 9% de varones (cuadro 6.5).

Si la característica diferencial de los jóvenes perceptores de la prestación contributiva por desempleo es la edad, en el caso de quienes se benefician del subsidio asistencial no es sólo el sexo, sino que confluyen algunos otros rasgos particulares. La mayoría de los beneficiarios son mujeres, pero además se observa entre ellas una mayor presencia de quienes viven fuera de un entorno familiar (quienes viven solos o con otras personas con quienes no les unen lazos familiares son el 18% de los beneficiarios de subsidios, cuando sólo representan el 6% de los jóvenes desempleados) y

también de quienes tienen hijos a su cargo, situación en la que se encuentran dos de cada tres beneficiarios (o mejor dicho, beneficiarias, ya que en su gran mayoría son mujeres) del subsidio asistencial (el 66%; cuadro 6.6).

**Cuadro 6.5. Desempleados por sexo y edad, según el tipo de protección**

	<i>Total desempleados</i>	<i>Cobran prestación</i>	<i>Cobran subsidio</i>	<i>No reciben protección</i>
Varones de 16-19	10	-	-	12
Varones de 20-24	12	5	-	13
Varones de 25-29	12	32	9	10
<b>Total Varones</b>	<b>34</b>	<b>37</b>	<b>9</b>	<b>35</b>
Mujeres de 16-19	9	1	3	11
Mujeres de 20-24	28	10	25	30
Mujeres de 25-29	29	52	63	24
<b>Total Mujeres</b>	<b>66</b>	<b>63</b>	<b>91</b>	<b>65</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
(N)	(1080)	(100)	(60)	(918)

Este último dato no puede sorprender por cuanto, como ya se ha apuntado repetidas veces, el subsidio asistencial constituye una ayuda encaminada muy especialmente a proteger situaciones de necesidad en las que el desempleado tiene cargas familiares a las que debe hacer frente; en dos tercios de los desempleados jóvenes que perciben esta ayuda (el 66%) existen hijos que dependen de estos progenitores en

situación de desempleo, mientras que en el conjunto de los jóvenes desempleados, sólo el 18% tiene descendencia. También los desempleados que cobran prestación contributiva tienen hijos en mayor medida que el conjunto de los jóvenes objeto de la investigación, pero en este caso la explicación se ciñe a la mayor edad que tienen, ya que la mayoría de ellos se sitúa entre los 25 y 29 años.

**Cuadro 6.6. Desempleados por situación de convivencia y existencia de hijos, según el tipo de protección**

	<i>Total desempleados</i>	<i>Cobran prestación</i>	<i>Cobran subsidio</i>	<i>No reciben protección</i>
<b><i>Situación de convivencia</i></b>				
Viven con su familia	94	96	82	95
Viven fuera de un entorno familiar	6	4	<b>18</b>	5
Total	100	100	100	100
<b><i>Existencia de hijos</i></b>				
Tienen hijos	<b>18</b>	<b>45</b>	<b>66</b>	12
No tienen hijos	82	55	34	<b>88</b>
Total	100	100	100	100
(N)	(1080)	(100)	(60)	(918)

Por lo que se refiere a la hipotética relación entre el nivel de instrucción de los desempleados y la percepción de protección social, ésta no resulta concluyente y, en cualquier caso, apunta a que los desempleados más

protegidos, tanto entre los varones como entre las mujeres, se encuentran entre los que tienen niveles medios de formación (estudios secundarios o Formación Profesional).

La explicación de esta relación puede estar en el hecho de que los desempleados con menor nivel educativo son los más jóvenes y los que tienen estudios universitarios se han incorporado mucho más tarde al mercado de trabajo; en uno y otro caso, no han acumulado aun el tiempo de trabajo necesario para tener derecho a protección social. Las diferencias que se aprecian, no obstante, no son muy grandes y en el colectivo que mayor nivel de protección registra, los desempleados con Formación Profesional, sólo el 19% recibe alguna ayuda.

Una diferencia digna de ser reseñada, por último, es la que hace referencia al grado de "*profesionalización*" de los desempleados, entendiendo por tal el hecho de que estos tengan una profesión u oficio definidos, en el cual hayan trabajado siempre o, por el contrario, su precariedad laboral llegue hasta el extremo de haber cambiado de trabajo u oficio en los sucesivos empleos que haya desempeñado.

El mayor grado de *profesionalización* se traduce en una mayor facilidad de acceso a los mecanismos contributivos de protección social, de manera que la mayoría de quienes cobran una prestación contributiva han tendido a trabajar siempre en la misma profesión u oficio (el 58%; cuadro 6.7), al contrario que ocurre entre quienes cobran subsidio asistencial, que se caracterizan en mayor medida por una acusada falta de profesionalización o de especialización, que queda reflejada en el hecho de que han trabajado en actividades muy diversas (el 54%).

**Cuadro 6.7. Desempleados por grado de profesionalización, según el tipo de protección**

	<i>Total desempleados</i>	<i>Cobran prestación</i>	<i>Cobran subsidio</i>	<i>No reciben protección</i>
Siempre ha trabajado en la misma profesión u oficio	43	<b>58</b>	32	42
Siempre ha trabajado en cosas parecidas	10	13	14	9
Se ha dedicado a cosas que no tenían relación entre sí	47	30	<b>54</b>	49
Total	100	100	100	100
(N)	(1080)	(100)	(60)	(918)

***La magnitud de la protección social a los jóvenes desempleados***

Los jóvenes desempleados que se ven acogidos por los mecanismos de protección del Estado del bienestar no sólo son una proporción más baja que los adultos, sino que, como se verá a continuación, se benefician de una coberturas sociales más reducidas, tanto en los importes económicos de las ayudas que reciben, como en los plazos en los que pueden beneficiarse de ellas. Y esto ocurre tanto en el caso de la prestación contributiva por desempleo como en el de los jóvenes que son beneficiarios del subsidio asistencial.

*El importe y la duración de la prestación contributiva por desempleo*

Si hasta ahora ha quedado de manifiesto que la proporción de jóvenes que perciben la prestación contributiva por desempleo es significativamente más baja que la de los adultos (el 9% de los desempleados menores de 30 años, frente al 21% de los desempleados mayores de esa edad), el análisis más detallado de estas prestaciones pone de relieve que la duración de esta percepción es también más reducida en el caso de los jóvenes (16 meses, frente a casi 24, el periodo máximo, en el de los mayores de 30 años), así como el importe del dinero que perciben es apreciablemente menor: algo menos de 78.000 pesetas en el momento de realizarse la encuesta, frente a más de 107.000 que percibían, en promedio, los desempleados de más de 30 años que cobraban prestación (cuadro 6.8).

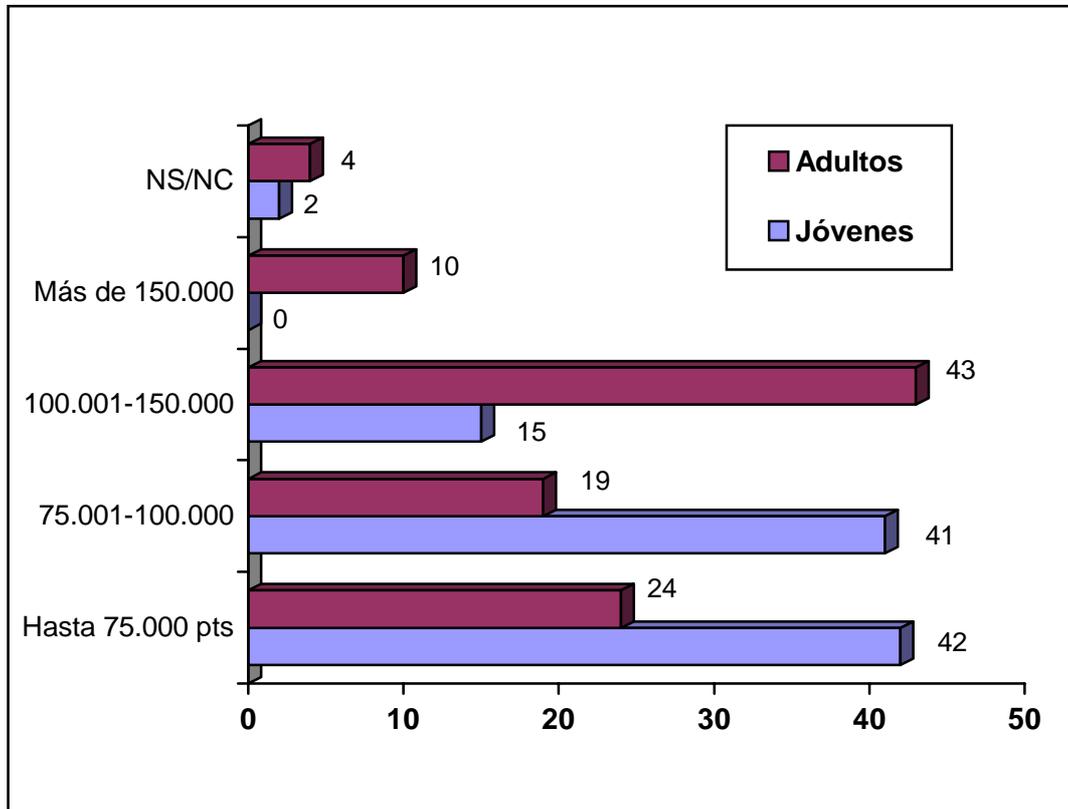
**Cuadro 6.8. Características de las prestación por desempleo de jóvenes y mayores**

	<i>Total</i>	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Adultos (30 y más años)</i>
- % que la perciben	17	9	21
- Tiempo que llevan cobrándola (en meses)	13,4	7,7	14,4
- Tiempo que le queda para seguir percibiéndola (en meses)	9,3	8,3	9,4
- Periodo total de percepción (en meses)	22,7	16,0	23,8
- Importe medio (en miles de pts)	102,8	77,6	107,6

Aunque entre los jóvenes no sean muy relevantes las diferencias por sexo, éstas no dejan de existir y vienen a confirmar, una vez más, la posición menos favorecida que ocupan las mujeres en el mercado de trabajo. Así, varones y mujeres preceptores de la prestación contributiva vienen a mantener ésta a lo largo del mismo periodo de tiempo (16 meses en promedio), pero los varones perciben unos ingresos algo más elevados: 83.000 pesetas en promedio, frente a las 74.000 de las mujeres. Ello viene motivado, sin duda, por los salarios más elevados de los jóvenes varones, que se traducen en unas bases de cotización y unas prestaciones sociales también más altas.

En la comparación entre los jóvenes y los mayores en cuanto al monto de la prestación que perciben, los jóvenes se sitúan siempre en la parte más baja de la distribución, hasta el punto de que el 83% de ellos recibe menos de cien mil pesetas mensuales; por el contrario, entre los adultos mayores de 30 años es relativamente frecuente que el monto de las prestaciones que se perciben superen esta cantidad, como es el caso del 53% de los entrevistados que cobran prestación. El contraste entre los datos de los jóvenes y los de los mayores quedan bien reflejado en el gráfico 6.3.

Gráfico 6.3. Importe de la prestación contributiva



(Base: cobran prestación)

#### *Las diferencias en la percepción del subsidio asistencial*

Por lo que se refiere al subsidio asistencial, no hay diferencias entre los jóvenes y los mayores en el importe que perciben, dado que es una cantidad fija (el 75% del Salario Mínimo Interprofesional), pero sí la hay, y muy sustancial, en cuanto a la duración que cubre esta prestación, que supera los 40 meses, en promedio, entre los preceptores mayores de 30 años y se queda en menos de la mitad, 15 meses, entre los menores de esa edad.

**Cuadro 6.9. Características del subsidio asistencial en jóvenes y adultos**

	<i>Total</i>	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Adultos (30 y más años)</i>
- % que lo perciben	13	6	15
- Tiempo que llevan cobrándolo (en meses)	18,8	7,7	20,7
- Tiempo que le queda para seguir percibiéndolo (en meses)	18,0	7,7	19,8
- Tiempo total que se percibe ( en meses)	36,8	15,4	40,5

*La valoración subjetiva de la protección social recibida*

La conclusión que se puede extraer de todos estos datos es que los desempleados jóvenes constituyen un colectivo significativamente menos protegido que el de los mayores por los mecanismos asistenciales del Estado del bienestar; sin embargo, las menores responsabilidades familiares de los jóvenes, así como la frecuente cohabitación con otros miembros de la familia que asumen la responsabilidad proveedora de los recursos económicos hacen que, en términos generales, las necesidades de los jóvenes desempleados sean también más reducidas. Esto se traduce en que también es mayor el porcentaje de jóvenes que el de adultos que consideran suficiente el monto de las aportaciones que reciben por parte de la Seguridad Social: uno de cada tres en el caso de los menores de 30 años (el 32%) y sólo el 22% en el de los mayores de esa edad.

**Cuadro 6.10. Valoración de la prestación**

	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Adultos (30 y más años)</i>
Le resulta suficiente	32	22
Le resulta muy justa	25	31
Le resulta claramente insuficiente	42	46
NC	1	1
Total	100	100
(N)	(100)	(544)

Por otra parte, incluso los jóvenes que declaran que los ingresos que perciben les resultan muy justos o son insuficientes, manifiestan unas necesidades claramente inferiores a las que señalan los mayores de 30 años. Entre los primeros, más de la mitad necesitarían menos de cien mil pesetas mensuales para hacer frente a sus necesidades y el promedio declarado es de 112.000. Entre los mayores de 30 años los datos son bien distintos: sólo el 15% declara que se las arreglaría con menos de cien mil pesetas y el promedio apuntado es mucho más elevado que en el caso de los jóvenes, ya que asciende a 168.000 pesetas.

**Cuadro 6.11. Cantidad de dinero que necesitarían para vivir los desempleados a los que no les llega con la prestación**

	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Adultos (30 y más años)</i>
Hasta 100.000 pts	55	15
De 101.000 a 150.000	40	34
Más de 150.000 pts	3	37
NS/NC	2	14
Total	100	100
Media (en miles de pts)	111,6	167,7
(N)	(67)	(420)

Algo parecido, aunque de manera menos patente, ocurre entre los beneficiarios del subsidio asistencial. Los perceptores más jóvenes declaran que necesitan menos dinero que los mayores, pero las diferencias no son tan grandes en este caso, lo que puede explicarse por el hecho de que también los jóvenes que acceden a este tipo de ayuda se ven sometidos a responsabilidades y cargas familiares, lo que les aproxima a la situación de los mayores.

De hecho, los perceptores del subsidio asistencial (perceptoras, sobre todo, en el caso de los menores de 30 años) coinciden muy mayoritariamente, sean jóvenes o mayores, en su manifiesta insuficiencia (hay que recordar que se trata de una ayuda equivalente al 75% del Salario Mínimo Interprofesional, que se ofrece sólo en el caso de carecer de otras rentas suficientes), pero de nuevo los jóvenes manifiestan un nivel más bajo de necesidades que los mayores: los

primeros se bastarían con algo menos de 100.000 pts al mes, mientras los segundos necesitarían más de 120.000.

**Cuadro 6.12. Valoración del subsidio asistencial**

	<i>Jóvenes (hasta 30 años)</i>	<i>Adultos (30 y más años)</i>
Le resulta suficiente	5	12
Le resulta muy justa	32	18
Le resulta claramente insuficiente	63	67
NC	-	3
Total	100	100
(N)	(60)	(399)
<i>Cantidad de dinero que le resultaría suficiente (media en miles de pts)</i>	<i>96,0</i>	<i>121,6</i>
(N)	(58)	(342)

***Valoración global de los sistemas de protección social por desempleo***

La opinión mayoritaria sobre el grado de protección que se ofrece a los parados en este país es que éste resulta escaso e insuficiente. Planteada la cuestión de una manera genérica, sólo un 16% de los entrevistados juzga suficientes los mecanismos de protección, frente a un 70% que lo considera escaso. Los datos vienen a coincidir en lo sustancial cuando en vez de referirse a la cuestión de manera genérica se personaliza la

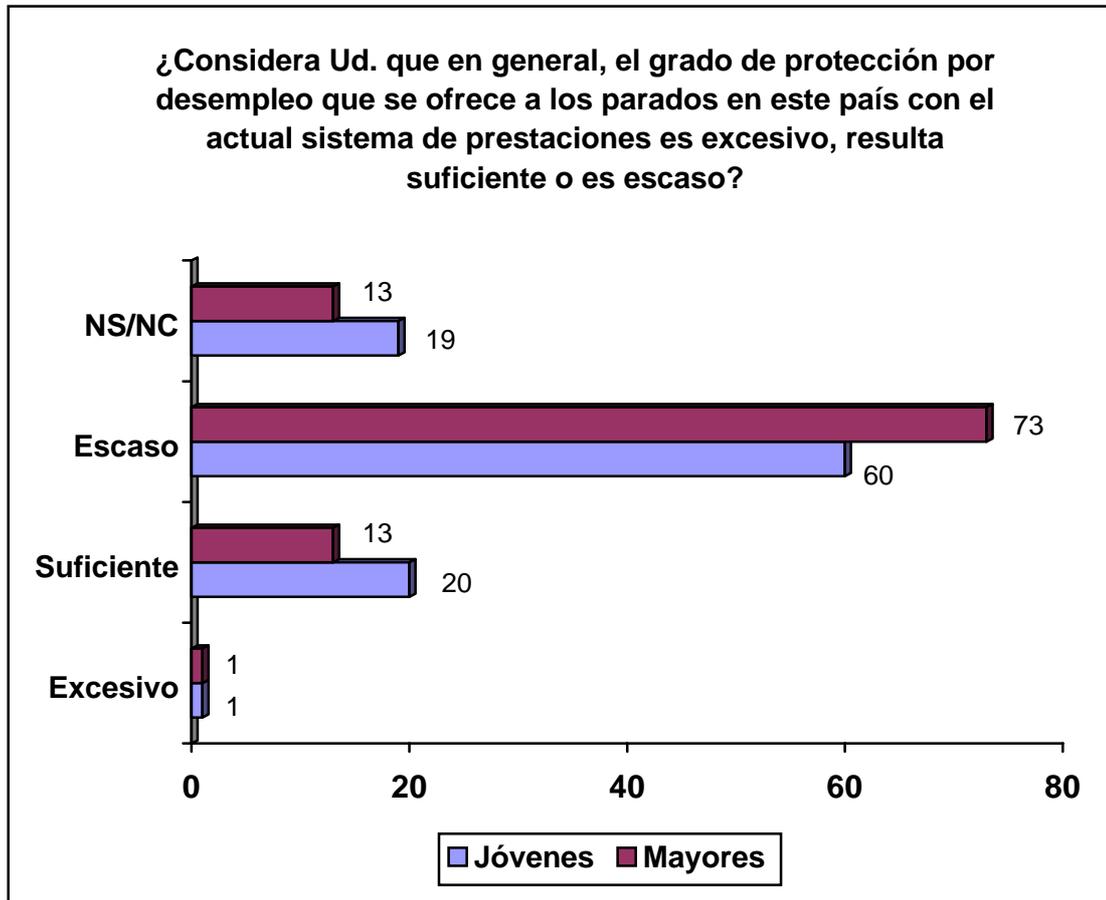
pregunta haciendo referencia a la protección prestada al entrevistado atendiendo a sus circunstancias personales. También en este caso son claramente minoritarios (el 14%) los entrevistados que consideran suficiente la protección dispensada, mientras predomina la impresión de que la protección es escasa (49%) o inexistente (30%).

Esta percepción acerca de la insuficiencia de los mecanismos de protección social por desempleo se ha visto levemente incrementada en los últimos años, como se pone de manifiesto comparando los datos obtenidos en la encuesta de 2001 con la de 1996. Por lo que se refiere a la valoración genérica de los mecanismos de protección, el porcentaje de quienes los juzgan suficientes se ha reducido del 19% al 16%, reducción que sin ser muy significativa, permite apuntar una tendencia preocupante.

Al comparar las opiniones de los desempleados jóvenes con las de los mayores se aprecian algunas diferencias de interés, como es la posición más crítica que se advierte entre los desempleados de más de 30 años, entre los cuales tres de cada cuatro (el 73%) juzgan insuficientes los mecanismos de protección, frente a un 60% entre los jóvenes que opina de esta manera (gráfico 6.4).

Estas diferencias en la sensibilidad de jóvenes y mayores respecto al grado de protección social al desempleo pueden tener que ver con el hecho, ya apuntado antes, de que las necesidades de los jóvenes son menos acuciantes que las de los desempleados mayores, ya que se ven acogidos en un entorno familiar sumamente protector, en el que hay otras personas que asumen el papel de proveedores de los recursos económicos necesarios, pero también puede guardar relación con la mayor incidencia entre los desempleados más jóvenes, los que tienen menos de 30 años, de una ideología neoliberal en pleno auge que se muestra partidaria de reducir drásticamente los mecanismos sociales de protección característicos del Estado del bienestar.

**Gráfico 6.4. Valoración genérica de los mecanismos sociales de protección por desempleo**



Por lo que se refiere a la situación personal en relación con los mecanismos de protección que ofrece a los desempleados el Estado del bienestar, ya se ha apuntado que el 14% de los entrevistados se consideraba suficientemente protegido con el sistema de prestaciones y subsidios existente a finales de 2001, cuando se realizó la encuesta. Este porcentaje se eleva hasta el 18% en el caso de los desempleados jóvenes y se reduce al 13% en el caso de los mayores de 30 años.

Este juicio sobre los mecanismos de protección social se encuentra mediatizado por un nivel de conocimiento relativamente bajo acerca de su funcionamiento, hasta el punto de que menos de un tercio del conjunto de los desempleados (el 29%) conoce aceptablemente los requisitos que se exigen para acceder a la prestación contributiva por desempleo y no llega ni siquiera a la cuarta parte (el 23%; cuadro 6.13) la proporción de quienes conocen las exigencias que hay que afrontar para poder cobrar el subsidio asistencial. Por el contrario, cabe concluir que la mayoría de los entrevistados manifiesta una idea bastante vaga o una total ignorancia acerca del funcionamiento de los mecanismos de protección por desempleo.

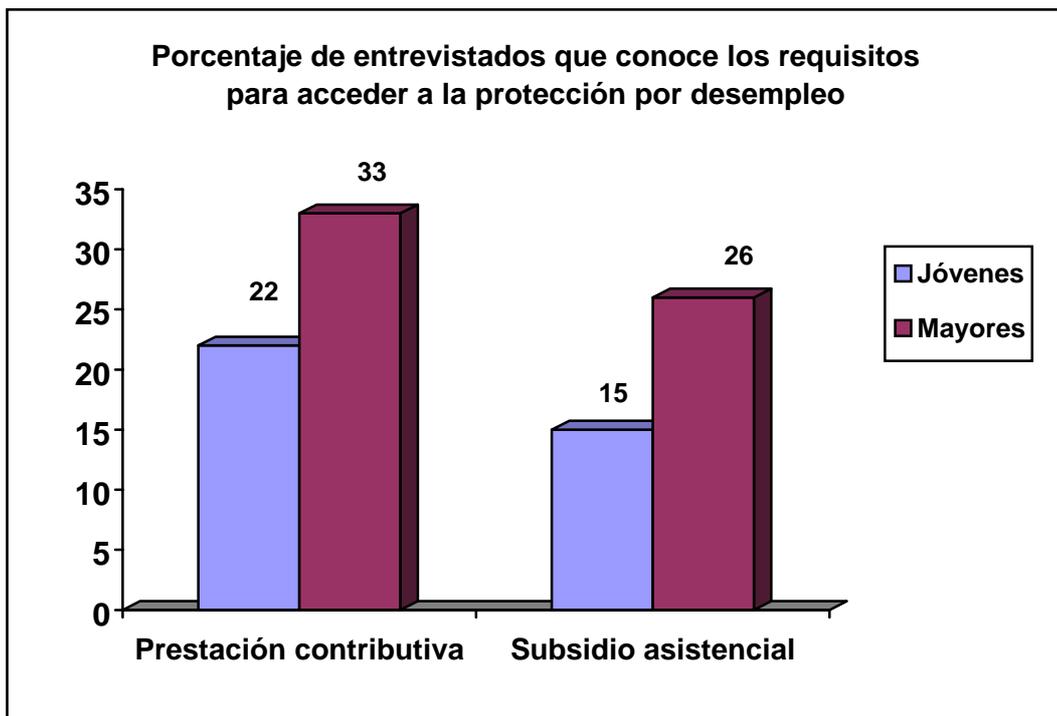
**Cuadro 6.13. Nivel de conocimiento de los requisitos exigidos para cobrar las prestaciones por desempleo o el subsidio asistencial**

	<i>Prestación contributiva</i>	<i>Subsidio asistencial</i>
Está perfectamente informado	11	8
Los conoce bastante bien	18	15
Tiene una idea por encima	28	24
Apenas está informado	20	22
No tiene ni idea de esos requisitos	22	31
NC	1	-
Total	100	100

Esta ignorancia es incluso más elevada entre los jóvenes de lo que lo es en el conjunto de los desempleados; entre quienes tienen de 16 a 29

años el porcentaje de informados queda reducido a un 22% en el caso de los requisitos exigidos para acceder a la prestación contributiva por desempleo y a un 15% en el del subsidio asistencial (gráfico 6.5).

**Gráfico 6.5. Conocimiento de los mecanismos de protección por desempleo**



## **VII. TIPOLOGÍA DE LOS JÓVENES DESEMPLEADOS, SEGÚN SU NIVEL DE PROTECCIÓN SOCIAL**

Haciendo abstracción de otras características particulares y atendiendo exclusivamente a la posición que ocupan los jóvenes desempleados en cuanto a los mecanismos de protección social característicos del Estado del Bienestar, así como al rol que desempeñan en el seno de la unidad familiar en la que se insertan, cabe establecer una clasificación de los jóvenes desempleados inscritos en el INEM que viene a corroborar todas las hipótesis existentes acerca del alargamiento de la dependencia de los jóvenes respecto de la familia de origen, así como del carácter subsidiario del funcionamiento del Estado del bienestar, que delega en la familia la protección de los individuos que se ven abocados a situaciones de necesidad.

Siguiendo esta tipología, el grueso de los jóvenes de 16 a 29 años que se encuentran en situación de desempleo (el 70%) pueden ser calificados como *desempleados dependientes*. Ello significa que se encuentran totalmente al margen de los mecanismos públicos de protección social, de los que no perciben ninguna ayuda, pero se insertan en una unidad familiar en la que hay algún otro miembro que trabaja y que asume el rol de proveedor de los recursos económicos necesarios.

En la posición radicalmente contraria se encuentra una minoría de jóvenes desempleados (el 5%) que se encuentran *protegidos* por el Estado de Bienestar pero conviven en un entorno –familiar o no— en el que no hay ninguna otra persona ocupada que sea capaz de proveer esos recursos para el hogar.

Por otro lado, uno de cada diez desempleados de 16 a 29 años (el 10%) se encuentra en una situación que puede calificarse, o al menos así lo

hacen algunos autores, de *sobreprotección*, ya que reciben ayudas procedentes de la Seguridad Social y al mismo tiempo se insertan en una unidad familiar en la que hay alguna otra persona que aporta recursos económicos procedentes de un trabajo remunerado.

**Cuadro 7.1. Tipología de los jóvenes desempleados**

	<i>No reciben protección del Estado de Bienestar</i>	<i>Reciben protección del estado del Bienestar</i>	<i>Total</i>
Conviven en una unidad familiar en la que alguien trabaja	70	10	80
No trabaja nadie en su unidad de convivencia	15	5	20
Total	85	15	100

Por último, un 15% de los jóvenes de 16 a 29 años inscritos en el INEM se encuentra en una situación de desprotección y de *precariedad* como consecuencia del hecho de que no se encuentran apoyados en una unidad familiar en la que haya alguien que trabaje ni reciben protección alguna por parte del Estado del Bienestar.

La edad y el sexo de los jóvenes desempleados guardan una fuerte relación con la ubicación en uno u otro de estos tipos de desempleados, de manera que los más jóvenes son *dependientes* en mucha mayor medida que los de más edad, mientras que estos últimos, es decir, los que tienen entre 25 y 29 años, se encuentran más representados entre los desempleados *protegidos* y *sobreprotegidos* (cuadro 7.2).

Por lo que se refiere al sexo, hay que destacar la mayor presencia de mujeres entre los desempleados *sobreprotegidos* (lo está el 12%, contra el 7% de los varones) , mientras que entre los que se encuentran *en precario* están más representados los varones (el 22%, frente al 12% entre las mujeres)

**Cuadro 7.2. Perfil sociodemográfico de los distintos tipos de desempleados**

	<i>Dependientes</i>	<i>Protegidos</i>	<i>Sobreprotegidos</i>	<i>Precarios</i>	<i>Total</i>
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
<b>Sexo</b>					
Varones	67	4	7	22	100
Mujeres	71	5	12	12	100
<b>Edad</b>					
16-19	86	1	1	13	100
20-24	78	3	4	15	100
25-29	54	9	20	17	100

El conocimiento de cada uno de estos tipos de desempleados jóvenes requiere, no obstante, un análisis más detenido, que vaya más allá del sexo y la edad de los jóvenes, para apuntar a las características sociales y familiares que confluyen en cada uno de estos colectivos.

### ***Los desempleados dependientes***

Como ya se ha apuntado anteriormente, los desempleados dependientes son aquellos que conviven en el seno de una unidad familiar en la que hay alguna otra persona ocupada en un trabajo de carácter más o menos fijo o permanente que aporta al hogar los recursos necesarios para la supervivencia. La excepción a esta norma general la constituyen un 2% de estos jóvenes, que viven solos o fuera de una unidad familiar, pero que reconocen su dependencia económica de la familia de origen.

En la mayor parte de los casos, (el 78%) el proveedor de los recursos de estos jóvenes es uno de los progenitores, pero en este ámbito se advierte una importante diferencia por género que ya se apuntó en otro apartado de este informe: en el caso de los desempleados varones el porcentaje de los que dependen de sus progenitores se eleva hasta el 87%, mientras que entre las mujeres hay una minoría significativa que depende de los recursos económicos aportados por su cónyuge o pareja: el 22%.

**Cuadro 7.3. Proveedor principal en los hogares de los desempleados dependientes**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Progenitor	78	87	64
Cónyuge/ pareja	18	10	22
Otro	4	3	4
Total	100	100	100

La característica que parece definir en mayor medida a los jóvenes *desempleados dependientes* es precisamente esta situación de dependencia, más que la de desempleo. Ello significa que no manifiestan signos de precariedad de recursos como sería de esperar de su situación de desempleo, sino que tienen una percepción de la realidad que apenas parece verse influida por esa circunstancia; al ser inquiridos acerca de la valoración que hacen de su situación económica personal y familiar, los entrevistados consideran que ésta se encuentra en los parámetros que son normales en el conjunto de la población española, sin la presencia de situaciones de agobio o precariedad especiales.

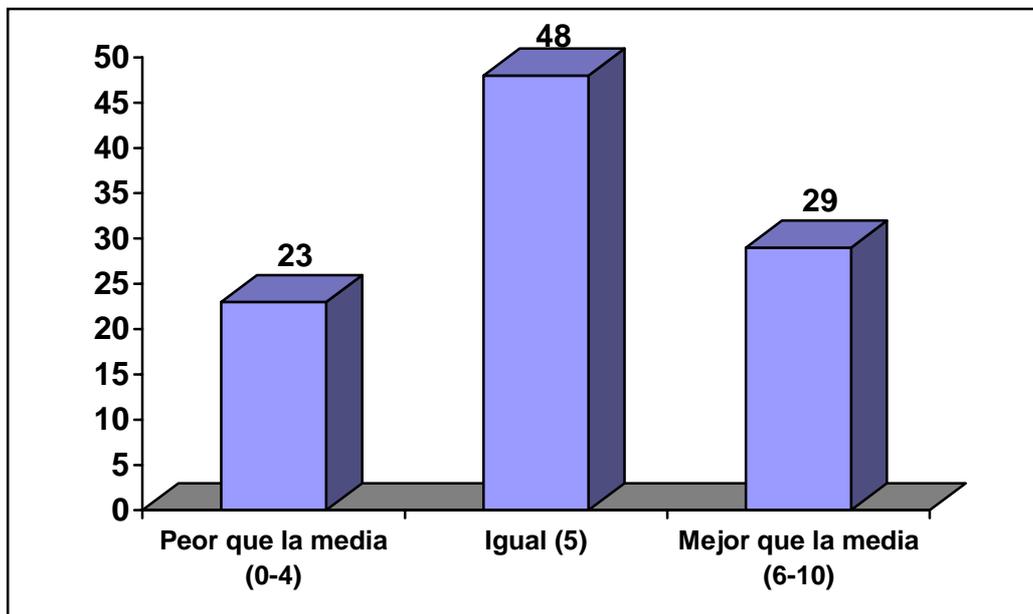
Así, al ubicarse en una escala de 0 a 10 puntos, en la que el 0 significa que la situación familiar es mucho peor que la del común de los españoles y el 10 que es mucho mejor, el 29% de los jóvenes desempleados dependientes valora la situación económica de su familia con una puntuación que va de 6 a 10 puntos, lo que significa que la considera superior a la media de las familias españolas; un 48% de los entrevistados se otorga un 5, lo que significa situarse en la media, y un 23%, una puntuación inferior a 5, lo que cabe interpretar como una percepción subjetiva de que la unidad familiar se encuentra por debajo de la media en cuanto a los recursos económicos disponibles (gráfico 7.1).

Analizando los ingresos de los hogares de los jóvenes desempleados dependientes se advierte que éstos son superiores a los que se dan en promedio entre los jóvenes desempleados (cuadro 7.4), lo cual viene a corroborar que entre ellos no se dan las situaciones de precariedad que pueden advertirse en otros colectivos. Así, mientras que en el conjunto de los jóvenes desempleados, el 16% declara en sus unidades familiares unos ingresos inferiores a 100.000 pts. al mes, este porcentaje es de sólo el 9% entre los desempleados dependientes. Otro dato, acaso anecdótico pero revelador de esa condición dependiente de este tipo de jóvenes desempleados viene dado por el alto porcentaje de los que no contestan

(seguramente porque lo ignoran) a la pregunta acerca del nivel de ingresos de los que dispone la unidad familiar.

### **Gráfico 7.1. Percepción de la situación económica de la unidad familiar en los hogares de los jóvenes desempleados dependientes**

*Ahora me gustaría que me dijera cómo considera Ud. de satisfactoria la situación económica de su hogar. Para ello vamos a utilizar una escala de 0 a 10, donde el 0 significa que su situación es mucho peor que la de la mayoría de las familias de este país y el 10 que es mucho mejor.*



Si a ello se añade el hecho de que se trata de los desempleados con menores cargas y responsabilidades familiares, el resultado es que este amplio colectivo de jóvenes desempleados que se caracteriza por su dependencia de los recursos económicos aportados por otros miembros de la unidad familiar, responde sobre todo a un perfil de jóvenes que viene retrasando su emancipación de la familia de origen, a la espera de una inserción exitosa en el mercado de trabajo.

**Cuadro 7.4. Ingresos mensuales en los hogares de los jóvenes desempleados, según tipo**

	<i>Total</i>	<i>Depen- dientes</i>	<i>Protegidos</i>	<i>Sobre- protegidos</i>	<i>Precarios</i>
Hasta 100.000 pts	16	9	57	14	37
100.001-200.000	35	36	26	35	37
Más de 200.000	24	26	14	36	11
NS/NC	25	29	3	15	15
Total	100	100	100	100	100

### ***Los jóvenes protegidos por el Estado del bienestar***

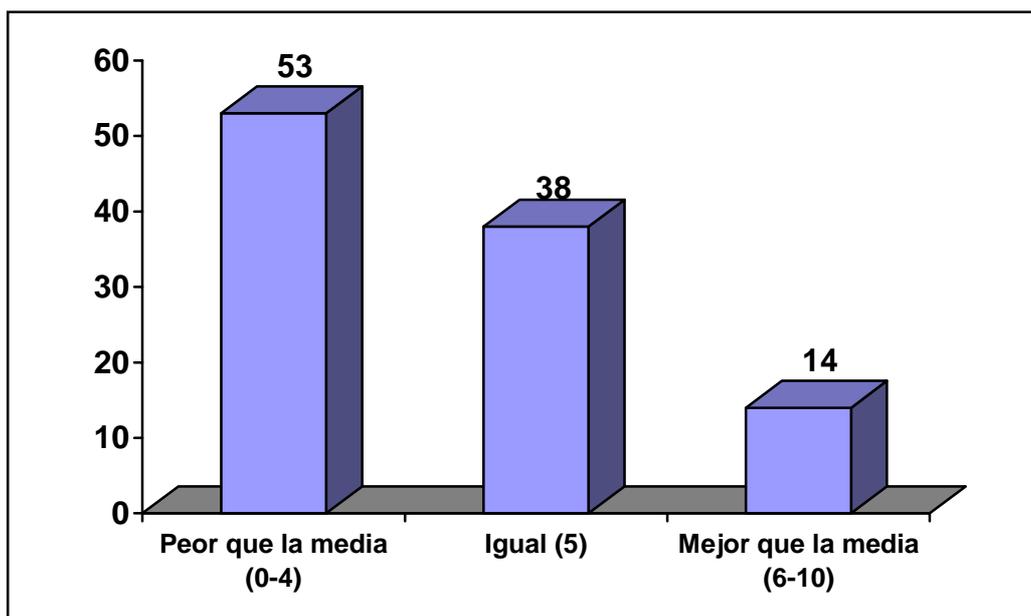
Bien distinto es el perfil de aquellos jóvenes que se encuentran protegidos por los mecanismos de protección social del Estado del bienestar, es decir, que perciben una prestación por desempleo o un subsidio asistencial. Para empezar, se trata de un colectivo realmente minoritario: el 5% de los desempleados entre 16 y 29 años, que conviven en unidades familiares en las que no hay ningún miembro que trabaja y en las que, por consiguiente, la principal fuente de recursos es la ayuda procedente de la seguridad social que percibe el joven desempleado.

Se trata, en este caso, de un grupo caracterizado fundamentalmente por la confluencia de dos circunstancias que coadyuvan a colocarle en una situación de precariedad y carencia generalizada: en primer lugar, son los jóvenes desempleados con mayor grado de responsabilidades familiares, ya que más de la mitad de ellos (el 52%) tienen hijos y, por otra parte se

trata del colectivo de desempleados que manifiesta tener un nivel de ingresos más bajo para el conjunto de la unidad familiar y también el que tiene una percepción más negativa de la situación económica personal y del hogar. En el 57% de estos hogares los ingresos mensuales son inferiores a 100.000 pts. y el 53% de los entrevistados piensa que la situación de su hogar es peor que la del común de los hogares españoles, utilizando la escala anteriormente utilizada.

### **Gráfico 7.2. Percepción de la situación económica de la unidad familiar en los hogares de los jóvenes desempleados protegidos**

*Ahora me gustaría que me dijera cómo considera Ud. de satisfactoria la situación económica de su hogar. Para ello vamos a utilizar una escala de 0 a 10, donde el 0 significa que su situación es mucho peor que la de la mayoría de las familias de este país y el 10 que es mucho mejor.*



La conclusión que cabe extraer al comparar la situación de los jóvenes desempleados dependientes con la de los desempleados protegidos por los mecanismos de protección de la Seguridad Social es que en la sociedad española se confirma, una vez más, la hipótesis formulada por

Esping-Andersen<sup>40</sup> acerca del carácter subsidiario de los mecanismos públicos de protección, que están diseñados exclusivamente para afrontar aquellas situaciones que, por su excepcionalidad, quedan fuera del paraguas de la protección que garantiza la estructura familiar en una sociedad tan familista como la española. De ahí, de este carácter subsidiario, se deriva la inferior calidad de la protección social que ofrece el estado del bienestar respecto a la de la institución familiar, que queda reflejada en la situación de mayores carencias que atraviesan los jóvenes desempleados protegidos por los mecanismos públicos de la seguridad social, frente a los jóvenes que se encuentran amparados por el paraguas de la institución familiar.

### ***Los jóvenes desempleados sobreprotegidos***

Algunos jóvenes desempleados que conviven en un entorno familiar en el que hay alguna otra persona que trabaja y asume el papel proveedor de la unidad familiar, reciben además algún tipo de ayuda –prestación o subsidio- por parte de los mecanismos de protección social; ello significa que combinan ambos sistemas de obtención de recursos por lo que, *a priori*, se encuentran en un nivel superior de protección social. En total, representan el 10% de los jóvenes desempleados entre 16 y 29 años, aunque los más representados en este colectivo son las mujeres y los desempleados de más de 25 años.

En realidad, estos desempleados representan un tipo particular de los desempleados dependientes, ya que en la práctica totalidad de los casos (el 97%) es otro miembro de la unidad familiar, distinto a ellos, el que aporta la mayoría de los recursos a la unidad familiar, por lo que los ingresos que aporta el desempleado protegido, en este caso, son unos

---

<sup>40</sup> Ver Esping- Andersen, *Los tres mundos del estado del Bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993.

ingresos que cabe calificar de complementarios o accesorios para la economía doméstica.

Se observa una diferencia muy significativa entre los varones y las mujeres al analizar a quien corresponde la principal responsabilidad proveedora en los hogares de estos desempleados. Entre los escasos varones que se encuentran en estas circunstancias, la responsabilidad proveedora corresponde a la generación anterior, a los progenitores del joven desempleado; por el contrario, entre las mujeres, es el cónyuge o la pareja quien en la mayoría de los casos mantiene una ocupación que le permite aportar la mayoría de los recursos necesarios para la economía familiar.

**Cuadro 7.5. Proveedor principal en los hogares de los desempleados sobreprotegidos**

	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Progenitor	37	54	31
Cónyuge/ pareja	55	18	67
Otro/ NC	8	28	2
Total	100	100	100

Cuando se afirma que este colectivo no constituye sino un tipo particular de los jóvenes desempleados dependientes, se quiere significar que esa "sobrepotección" de la que disfrutan aparentemente no es tal en la realidad, ya que la protección que les ofrece el estado de bienestar no es sino una ayuda complementaria de la protección que disfrutan por su integración en una unidad familiar de la que dependen económicamente.

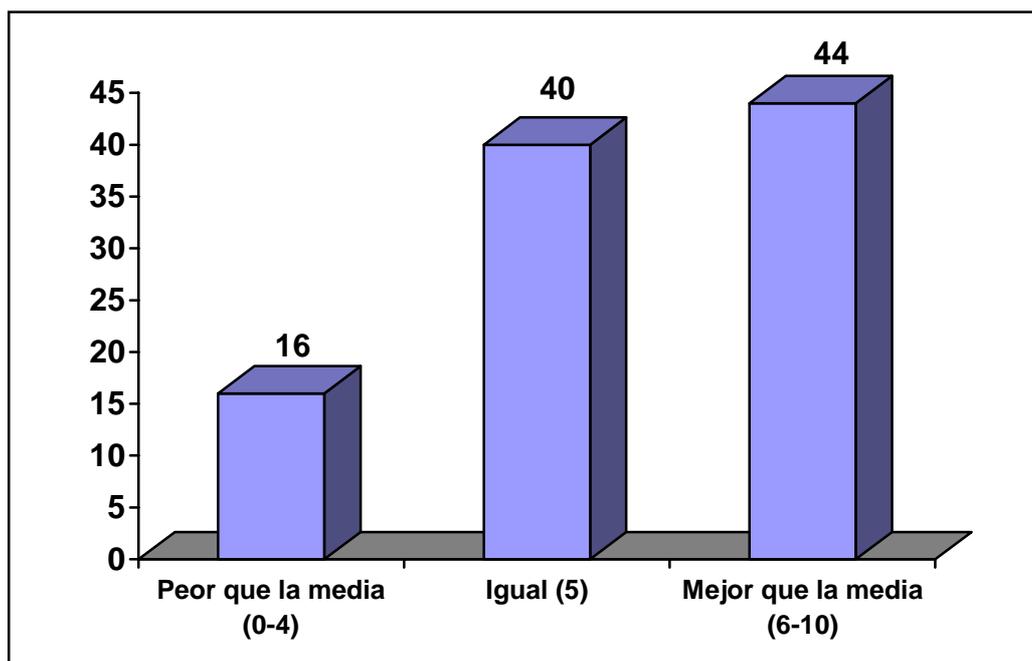
Esto es así hasta el punto de que atendiendo a los indicadores económicos que se vienen analizando –ingresos de la unidad familiar y percepción subjetiva de la situación económica familiar— son bastante escasas las diferencias entre estos desempleados y los que se catalogaban como “dependientes”.

Así, si en el caso de los hogares de los desempleados dependientes el 9% manifestaba unos ingresos inferiores a las 100.000 pts mensuales, el porcentaje asciende hasta el 14% en el de los desempleados sobreprotegidos, si bien es verdad que también el segmentos de ingresos más elevados es más amplio entre estos hogares de desempleados sobreprotegidos: el 37% vive en hogares donde se ingresaban más de 200.000 pts al mes, frente al 25% entre los hogares de los desempleados dependientes.

Por lo que se refiere a la percepción subjetiva, en la mencionada escala de 0 a 10 puntos mientras que estos alcanzaban una puntuación de 5,0, lo que significa que se situaban en “la media” de la población, los desempleados sobreprotegidos vienen a colocarse algo por encima de esa media, con un 5,3. De hecho, el 44% de ellos considera que su hogar se sitúa por encima de la media nacional en cuanto a su situación económica.

### Gráfico 7.3. Percepción de la situación económica de la unidad familiar en los hogares de los jóvenes desempleados sobreprotegidos

Ahora me gustaría que me dijera cómo considera Ud. de satisfactoria la situación económica de su hogar. Para ello vamos a utilizar una escala de 0 a 10, donde el 0 significa que su situación es mucho peor que la de la mayoría de las familias de este país y el 10 que es mucho mejor.



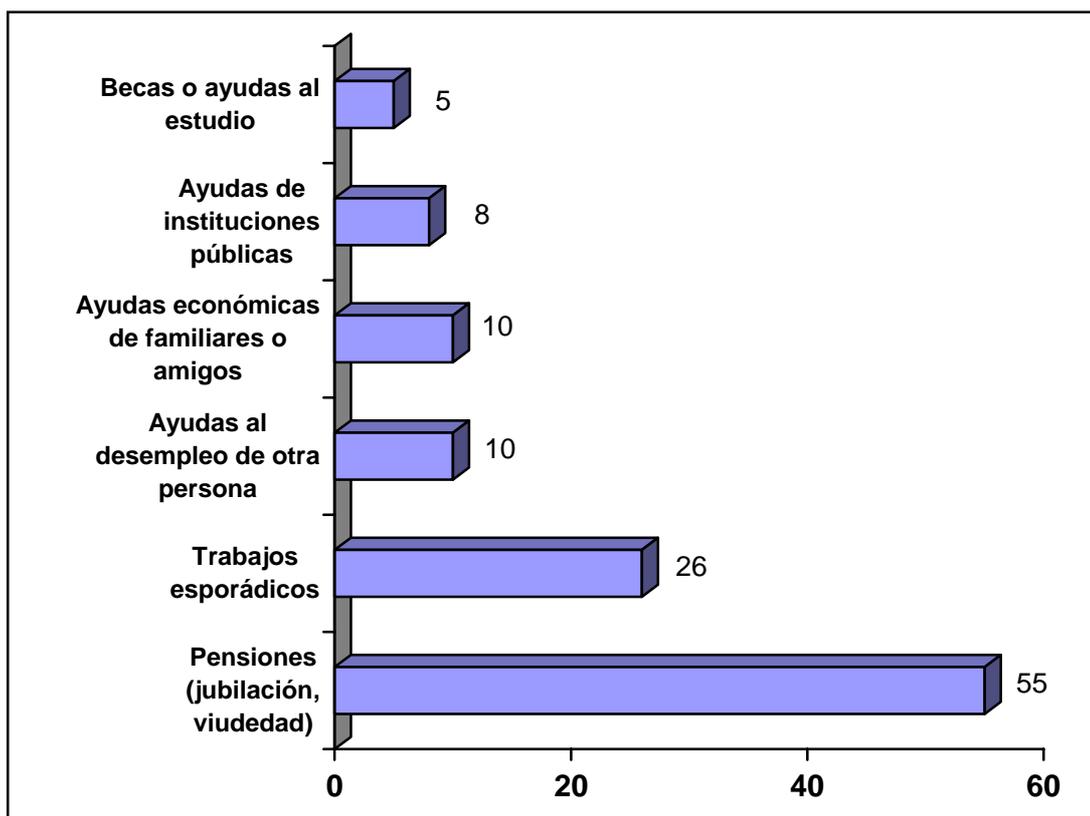
### Los jóvenes desempleados en situación de precariedad

Un 15% de los desempleados de 16 a 29 años inscritos en el INEM subsisten en unas condiciones de precariedad que se derivan del hecho de que no hay ninguna otra persona ocupada en su unidad familiar y tampoco perciben ayuda alguna de los mecanismos de protección del estado del Bienestar. La mayor parte de ellos conviven en un entorno familiar (el 82%), pero es bastante más elevada en este grupo que en el resto de los jóvenes desempleados (aunque no tanto como entre los

desempleados que reciben alguna protección por el INEM) la proporción de los que viven solos o en un entorno no familiar (18%).

Los recursos económicos de los que disponen estos jóvenes desempleados se caracterizan por provenir fundamentalmente de pensiones (jubilación, invalidez, viudedad, etc) a las que tienen derecho otros miembros de la unidad familiar (en el 55% de lo casos) o por la realización de trabajos esporádicos por parte del joven desempleado (26%).

**Gráfico 7.4. Origen de los recursos económicos en los hogares de los desempleados en precario**



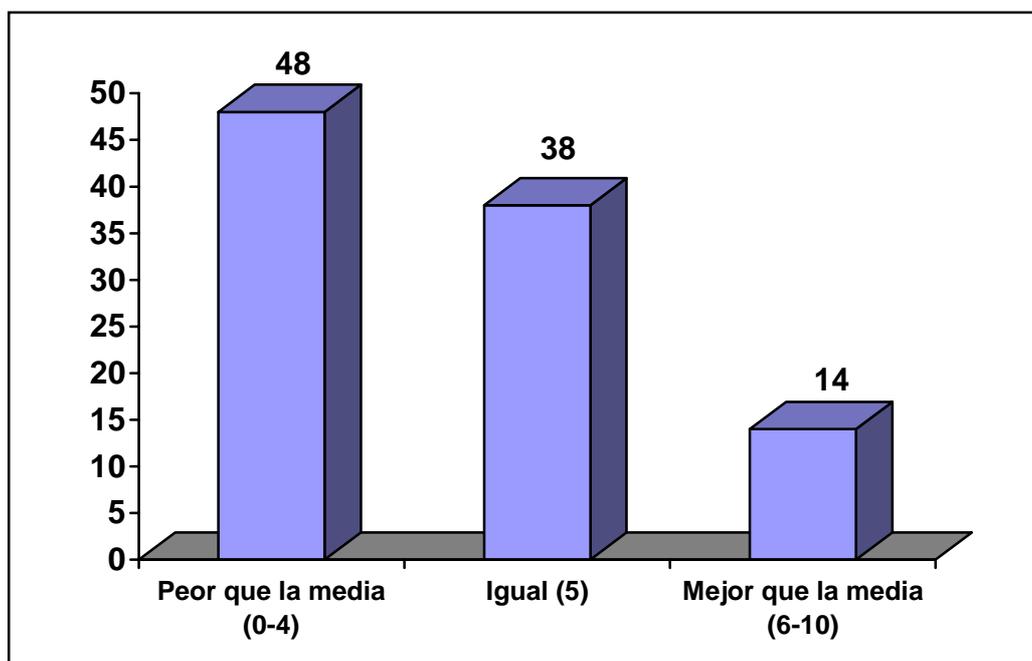
En una parte relativamente importante de los casos, los recursos dependen de ayudas procedentes tanto de instituciones públicas (8%) como de otros familiares o amigos (10%) o de recursos percibidos por otro miembro del hogar procedentes de los mecanismos de protección al desempleo (10%).

En cualquier caso, también la mayoría de estos jóvenes desempleados son dependientes, ya que la persona que aporta los mayores recursos a la economía familiar es otra distinta a ellos mismos (en el 93% de los casos). Esta dependencia se establece fundamentalmente en relación con los padres (84%) y sólo una proporción minoritaria depende de recursos generados por el cónyuge o pareja (el 1% de los varones y el 11% de las mujeres).

Resulta en cierta manera sorprendente el hecho de que el nivel de ingresos de los hogares de estos jóvenes desempleados en situación de precariedad es algo superior al de los desempleados que se encontraban protegidos, recibiendo ayudas por parte del INEM. Así, el 37% de estos hogares tiene unos ingresos inferiores a 100.000 pts mensuales, porcentaje que ascendía hasta el 57% de los hogares de los jóvenes protegidos (cuadro 7.4). En correspondencia con ese nivel de ingresos relativamente más bajo que el del conjunto de los jóvenes desempleados, también la percepción subjetiva de bienestar económico es peor, como lo pone de relieve el hecho de que el 48% de ellos considere que su situación es peor que la de la media de los españoles y sólo el 14% cree que es mejor.

### Gráfico 7.5. Percepción de la situación económica de la unidad familiar en los hogares de los jóvenes desempleados en precario

Ahora me gustaría que me dijera cómo considera Ud. de satisfactoria la situación económica de su hogar. Para ello vamos a utilizar una escala de 0 a 10, donde el 0 significa que su situación es mucho peor que la de la mayoría de las familias de este país y el 10 que es mucho mejor.



## **VII. CONCLUSIONES**

Si algo define a la juventud como etapa vital es su condición de periodo de transición entre la situación de dependencia que caracteriza a la infancia y la adolescencia y la autonomía característica de la edad adulta. Dentro de las diversas transiciones que constituyen la juventud, esta investigación sólo se centra en una de ellas: la que va desde la etapa de formación y estudios del jóvenes hasta la incorporación plena en el mercado de trabajo, fijando su atención, más concretamente, en la etapa de desempleo que muchos jóvenes se ven obligados a transitar como estación intermedia.

### ***Los jóvenes y el mercado de trabajo***

Al hablar de la relación de los jóvenes con el mercado de trabajo se constata que la juventud es una etapa relativamente larga, que incluye en su seno ***colectivos muy heterogéneos***. De esta manera, y atendiendo exclusivamente a la edad y la actividad económica, cabe distinguir entre tres grupos bien diferenciados:

- ✓ El grupo de edad ***de 16 a 19 años***, que se caracteriza por un ***amplio predominio de la inactividad económica***; se trata de jóvenes que ***aún no han concluido su periodo de formación***, de manera que la gran mayoría ***de*** ellos tienen la condición de estudiantes; sólo una reducida minoría ha iniciado su aproximación al mercado de trabajo.
- ✓ Las edades que van ***de 20 a 24 años*** son aquellas en las que más jóvenes ***dan el salto del mundo de la escuela a la***

**del trabajo**; se trata de un grupo de edad en el que coexisten en casi dos mitades iguales los que siguen siendo inactivos con los que ya se han incorporado al mercado de trabajo.

- ✓ Por último, el colectivo **de 25 a 29 años se encuentra integrado de manera casi plenamente "adulta" en el mundo del trabajo** y sólo algunas reducidas minorías persisten en sus tareas de formación; es también el grupo de edad en el que se aprecia la existencia de una minoría de mujeres que "deserta" de la actividad económica para pasar a desempeñar el rol de ama de casa.

### ***Demografía y mercado de trabajo***

A lo largo del último lustro, **en el periodo que transcurre entre finales de 1996 y finales de 2001, la población juvenil española se han visto mermada en casi un millón de efectivos**; si eran casi nueve millones de jóvenes entre 16 y 29 años los que registraba la EPA del cuarto trimestre de 1996, cinco años más tarde, en el mismo periodo del año 2001, no llegan a ocho millones los jóvenes incluidos en esas edades.

En el mismo momento en que se venía produciendo esta brusca disminución en el tamaño de las generaciones jóvenes, la economía española se veía impulsada por una **coyuntura muy favorable**, caracterizada por una notable **expansión del empleo**, de la que se han visto especialmente beneficiados las generaciones de jóvenes que accedían al mercado de trabajo.

El resultado de esta buena coyuntura es que en el lustro que va desde 1996 a 2001 **el número de jóvenes ocupados entre 16 y 29 años ha aumentado en casi setecientos mil**, pasando de poco más de tres millones a casi cuatro, con un incremento especialmente acusado entre los años 1998 y 1999, que parece estar a punto de agotarse en los datos correspondientes al último trimestre del año 2001.

**La reducción de las tasas de desempleo juvenil es, quizás, la nota más característica del periodo que se viene considerando**, sobre todo desde la perspectiva que interesa a los objetivos de esta investigación. En efecto, si **a finales de 1996 eran casi un millón ochocientos mil los jóvenes en situación de desempleo**, cinco años después esta cifra se había visto reducida a **un millón**, poco más de la mitad de la que existía un lustro antes.

La buena coyuntura de creación de empleo a lo largo del lustro 1996-2001, junto con la reducción del tamaño del colectivo juvenil, como consecuencia de la brecha demográfica anteriormente señalada, se ha traducido en una **disminución significativa del peso de los jóvenes en el conjunto de la población desempleada**.

A pesar de esta tendencia, lo cierto es que **el paro sigue siendo más acusado entre los jóvenes que en el conjunto de la población**. Esto es así incluso en el grupo juvenil que se ve menos afectado por el desempleo, el de los que tienen entre 25 y 29 años, que siguen estando parados en mayor medida que los adultos que superan esta edad.

El **descenso** que se ha producido en este periodo en **las tasas de desempleo** ha afectado prácticamente en la misma medida a los jóvenes **varones** y a las **mujeres**. Sin embargo, como **éstas partían de una situación caracterizada por la mayor incidencia del desempleo**, aunque sus tasas hayan ido cayendo en la misma proporción que las tasas de desempleo de los varones, lo cierto es que **siguen siendo significativamente más elevadas**.

### ***La evolución de la actividad económica de los jóvenes***

Por lo que se refiere a la evolución de las tasas de actividad, ***el último lustro ha registrado un aumento tanto de las tasas masculinas como de las femeninas***. Lo que se constata al analizar esta evolución es que ***no se ha producido una convergencia entre la actividad de los varones y de las mujeres***, sino más bien al contrario, ***las diferencias se mantienen o se incrementan, incluso***. Esta convergencia en las tasas de actividad según el sexo parecía irse produciendo hasta 1999, pero desde entonces, los datos de los dos últimos años vienen mostrando una divergencia creciente entre las tasas de actividad masculina y femenina.

Por lo que se refiere a la relación de las tasas de actividad con la edad, la evolución que se registra muestra cómo aumentan en todas las edades en parecida proporción, manteniéndose constante la estructura que ya se mencionaba con anterioridad: el grupo de 16 a 19 años sigue siendo mayoritariamente inactivo, aunque los económicamente activos hayan aumentado algo, mientras que, por el contrario, predominan abrumadoramente los activos en el grupo de 25 a 29 años, ya plenamente integrado en el mercado de trabajo. El grupo de 20 a 24 años se sitúa en posiciones intermedias en cuanto a su relación con la actividad, aunque la proporción de activos ha aumentado en el último lustro pasando del 59,5% al 62,8%.

Este ***aumento en las tasas de actividad***, y especialmente el que se registra en los grupos de edad más jóvenes, de 16 a 19 años y de 20 a 24, ***representa un importante cambio de tendencia que se produce en estos años en relación con la pauta que se venía registrando desde hacía más de cuatro lustros, caracterizada por una continua disminución en las tasas de actividad de los jóvenes***.

### ***La relación entre el nivel de formación y el empleo***

La relación entre el nivel de formación y la prevalencia del desempleo no es tan sencilla ni tan lineal en el caso de los jóvenes españoles como se plantea en otras sociedades.

El primer dato extraordinariamente significativo sobre esta cuestión viene dado por ***las diferencias que se registran en cuanto al nivel de formación de los desempleados según el sexo: las jóvenes paradas tienen un nivel de instrucción significativamente más alto que los varones*** que se encuentran en su misma situación de desempleo.

Esta ***interacción entre el sexo y el nivel educativo*** lleva a plantear a algunos autores (basándose incluso en informes de la OCDE) que ***en el caso de España el paro afecta en mayor medida a los jóvenes con mayor nivel de formación***. Sin embargo, se trata de una ***relación espuria*** inducida por las ***diferencias en cuanto a las tasas de paro y al nivel de instrucción que se registran entre varones y mujeres***.

Analizando el comportamiento de ambos sexos por separado se llega a la conclusión de que ***entre los varones se cumple la relación de que a mayor nivel de instrucción se produce una menor prevalencia del desempleo***; en cambio, ***en el caso de las mujeres no parece darse esa relación***, de modo que ***el paro las afecta por igual, con independencia del nivel de instrucción*** que hayan alcanzado. Uno de los factores que pueden relacionarse con este hecho es la especialización en diferentes tipos de estudios, dado que las titulaciones técnicas –en las que tienden a especializarse los varones– tienen mejor encaje en el mercado de trabajo que aquellas otras relacionadas con los servicios personales –sanidad, educación, etc– en las que se han especializado las mujeres.

***Las mujeres desempleadas*** no sólo ***tienen un nivel de formación de partida más elevado que los varones*** en sus mismas circunstancias, sino que ***también se caracterizan por dedicar mayor esfuerzo a la formación***, aprovechando para ello el tiempo adicional del que disponen por su situación de desempleo.

Por lo que se refiere a la formación ocupacional, también son ***las mujeres las que con mayor intensidad se dedican a realizar cursos para encontrar empleo***. Al mismo tiempo, existen ***importantes diferencias en cuanto a los contenidos de los cursos que siguen varones y mujeres***, de manera que da la impresión de que ***el mayor nivel educativo de partida de las mujeres les facilita orientar su formación hacia tipos de empleos más “modernos”*** (informática, idiomas, servicios personales), mientras que ***los varones***, con un mayor déficit de instrucción inicial, ***se orientan hacia opciones más “tradicionales”*** (albañilería, mecánica) que implican una menor demanda de educación formal.

### ***Desempleo juvenil y trayectorias “yo-yó”***

Frente a la idea de que la situación de desempleo es un peaje, una circunstancia por la que es preciso pasar antes de realizar una incorporación exitosa al mundo del trabajo, se encuentra una concepción del ***desempleo juvenil como una etapa recurrente por la que los jóvenes se ven obligados a transitar*** entre otras etapas caracterizadas por el disfrute de ***empleos en condiciones de notable precariedad***; es lo que los teóricos han venido catalogando como ***“trayectorias de tipo yo-yó” en la incorporación de los jóvenes al trabajo*** –y, en definitiva, en su proceso de emancipación de la familia de origen--, que se caracterizarían por una continua ***rotación “trabajo precario – desempleo – trabajo precario”***, que se convierte en un

ciclo infernal del que resulta difícil salir, especialmente para los jóvenes que se encuentran menos equipados en cuanto a formación para el empleo.

Teniendo en cuenta la **relación** que se establece entre **sexo, nivel de instrucción e incidencia del desempleo**, cabe completar esta hipótesis previa acerca del mayor impacto de las trayectorias de **tipo “yo-yó”** entre los jóvenes con menor nivel de instrucción matizando que **esta aseveración se cumple especialmente en el caso de los desempleados varones**, pues **las mujeres** se encuentran de nuevo con el *handicap* de que **su mayor inversión en educación les reporta unos réditos más escasos** que a los varones **a la hora de lograr una incorporación exitosa en el mercado de trabajo**, por lo que, a pesar de su mayor nivel formativo, **se encuentran en mayor medida sometidas a esas trayectorias de “yo-yó”**.

Otro indicador del **mayor grado de precariedad que sufren las mujeres jóvenes** en sus relaciones laborales, a pesar del más elevado nivel de cualificación que disfrutaban, viene dado por el **más bajo nivel de remuneración** que percibían en los trabajos que habían desempeñado con anterioridad a su situación de desempleo, diferencia que resulta bastante significativa.

Hay que señalar que **entre 1996 y 2001 se ha producido un cierto cambio en las pautas que se registran entre los jóvenes en relación con el trabajo**, que tiene su causa, sin duda, en el cambio de la coyuntura económica y de empleo, bastante más favorable en la última fecha de lo que era en la anterior. Todo ello se ha traducido en **una reducción de los despidos**, que eran más frecuentes hace un lustro, **y de las situaciones de desempleo derivadas de la finalización de contratos temporales**, mientras que **ha aumentado de manera significativa el porcentaje de jóvenes que se encuentra inscrito en el INEM tras haber abandonado voluntariamente un trabajo**.

Darí­a la impresión de que mejor coyuntura de empleo no se ha traducido en una reducción de la incidencia de las trayectorias de tipo “yo-yó”, pero sí en una cierta **adaptación de los jóvenes a la mayor movilidad** que lleva implícita esta estrategia de inserción en el mercado de trabajo.

### ***Las actitudes de los jóvenes ante el trabajo***

Las **dificultades que se encuentran los jóvenes** desempleados **para acceder al empleo** varían sobre todo en relación con la edad, pero también lo hacen en función del sexo y el nivel de formación. En primer lugar se destaca **la falta de experiencia**, que es el *handicap* más importante que perciben los propios jóvenes para conseguir un trabajo. La segunda razón esgrimida es **la escasa oferta de empleo existente para su profesión u oficio**. El **bajo nivel de formación** o la **falta de cualificación profesional** son problemas que afectan especialmente a los desempleados más jóvenes, el colectivo de 16 a 19 años, y en mayor medida a los varones que a las mujeres.

En general, **los jóvenes se muestran dispuestos a aceptar algunos sacrificios para lograr un empleo**, tales como cambiar de lugar de residencia o renunciar a determinados niveles de remuneración o cualificación, **pero apenas hay diferencias entre sus actitudes y las de los desempleados de mayor edad** cuando, a priori, podría pensarse que los más jóvenes deberían ser los más dispuestos a aceptar cualquier condición para lograr una integración en el mercado de trabajo.

Cabe mencionar **la relación** que se advierte entre **el nivel de formación previo y la disponibilidad a realizar algún tipo de sacrificio para acceder a un trabajo**. Los jóvenes más instruidos, es decir, los que han pasado por la Universidad, son, con gran diferencia, los que más dispuestos se encuentran a cambiar de lugar de residencia para

lograr un trabajo y también los que se muestran más decidido a aceptar un trabajo cuyo salario inicial sea más bajo de lo esperado.

Sin duda, lo que ponen de manifiesto estos datos es que **cuando hay una fuerte expectativa de desarrollar una "carrera profesional"**, expectativa que está en función de la formación previamente recibida, **los jóvenes se muestran más decididos a realizar determinados "sacrificios" previos para iniciarla**, en la previsión razonable de que estos serán posteriormente compensados.

Un dato de interés para entender **el cambio que se ha producido en el último lustro** lo constituye **el mayor grado de exigencia** que se observa hoy al poner condiciones para acceder a un puesto de trabajo. **En 1996** era significativamente más elevado el porcentaje de jóvenes que **aceptaba cualquier condición para acceder a un empleo**. Especialmente relevante se muestra el cambio en la actitud hacia la compatibilidad del trabajo con otras responsabilidades: **en 1996 no se consideraba un gran obstáculo para aceptar un trabajo el hecho de que tuviera un horario difícil de compaginar** y dos de cada tres desempleados jóvenes lo aceptaban; cinco años después sólo lo aceptaría uno de cada tres desempleados, lo que acaso venga a apuntar a una **pérdida del valor que se concede al trabajo** por parte de los jóvenes, **que ha dejado de ser prioritario en relación con otros aspectos de la vida**.

Lo que no ha cambiado en modo alguno a lo largo del último lustro son **las diferencias por sexo**, que vienen a dibujar un cierto perfil actitudinal, de modo que **los varones de menos de 30 años son los desempleados que muestran menos resistencia a cambiar su lugar de residencia** por motivos de trabajo y también están, en general, más dispuestos **a aceptar un horario que les dificulte otros aspectos de su vida personal**. En cambio, **las mujeres** se muestran

notablemente ***más receptivas hacia los empleos a tiempo parcial o remunerados con un salario bajo.***

Parece evidente que ***aquí subyace la existencia de una división de roles en el seno del hogar*** que se sigue ajustando a cánones bastante tradicionales, según los cuales ***al varón le corresponde por encima de todo el aprovisionamiento de recursos*** mientras ***la mujer se ve obligada en mayor medida a hacer compatible su actividad laboral con el cuidado de la familia.*** Esta división tradicional de roles hace, además, que ***las mujeres desempleadas*** inviertan ***una mayor cantidad de su tiempo disponible en las tareas del hogar,*** cosa que apenas hacen los jóvenes varones en su misma situación de desempleo.

Por otra parte, ***los varones y las mujeres*** manifiestan ***estrategias diferentes*** en la inversión del tiempo disponible derivado de su situación de desempleo: ***las mujeres dedican mayores esfuerzos a la formación y la preparación para el empleo,*** sea por medio de estudios reglados, formación ocupacional o preparación de oposiciones, actividades todas ellas que ejercen en mayor medida que los varones de sus mismas edades. Por el contrario, ***los varones se concentran más frecuentemente en la realización de actividades informales,*** tales como la ayuda en algún negocio o explotación familiar y la realización de trabajos esporádicos, sea por cuenta propia o ajena, que les sirvan para integrarse –aunque sea de manera subsidiaria— en el mercado de trabajo.

### ***La familia como entorno de convivencia de los jóvenes desempleados***

***La familia es el entorno de convivencia de la práctica totalidad de los jóvenes desempleados*** que se encontraban inscritos en el INEM en el último trimestre de 2001: nada menos que el 94% de ellos vive en el

mismo hogar con otros miembros de su unidad familiar. Este predominio abrumador del entorno familiar no puede extrañar ya que constituye la pauta común de convivencia en una sociedad como la española, profundamente familista, en la que **la proporción de personas que viven solas es bastante más reducida que en las sociedades de nuestro entorno** y en la que, además, esta situación afecta sobre todo a las personas de edad avanzada y no a los jóvenes.

El fuerte **retraso de la edad de emancipación** de los jóvenes hace que **en la mayor parte de los casos este entorno familiar de convivencia está constituido por la familia de origen**, siendo claramente minoritaria la proporción de jóvenes que convive con una familia de su propia creación.

Los **jóvenes desempleados** inscritos en el INEM que conviven en un entorno familiar **son**, en su gran mayoría, **dependientes de los recursos que aporta al hogar alguna otra de las personas que lo forman**. Sólo una en una reducida minoría de los casos son ellos los individuos que aportan más recursos al hogar en el que conviven o que los aportan al menos en la misma medida que algún otro de los miembros que constituyen la unidad familiar. **La convivencia en un entorno familiar en el que hay otras personas que asumen el papel de proveedores** de los recursos económicos necesarios para el hogar **es uno de los rasgos que en mayor medida distingue a los jóvenes de los desempleados de mayor edad**.

**El tipo de relación familiar** que une a los jóvenes desempleados con la persona que asume el rol de proveedor principal de la unidad familiar muestra **una fuerte asociación con la edad y el sexo** de los desempleados, de modo que **entre las mujeres más jóvenes y los varones de cualquier edad es alguno de los progenitores, generalmente el padre, quien aporta esos recursos**; por el contrario, **el colectivo de desempleadas de 25 a 29 años se**

**caracteriza** por que ya no depende mayoritariamente de la generación paterna, sino que **una buena parte de ellas convive en hogares en los que el papel proveedor es asumido por su pareja.**

El hecho de que la mayoría de los hogares en los que conviven los jóvenes desempleados disfruten de ingresos procedentes del trabajo de algún miembro de la unidad familiar significa que **su situación económica es menos precaria que los hogares de los desempleados de más edad**, en los que es más elevada la proporción de los que dependen para su supervivencia de los mecanismos de apoyo que les proporciona el Estado del bienestar. De hecho, **los propios jóvenes desempleados consideran que la situación de sus hogares es plenamente equiparable a la que es común en los hogares españoles**, sin que la situación de desempleo conlleve una dosis más acusada de precariedad económica.

De este modo se observa que **mientras la situación de desempleo de los adultos que ejercen el papel de proveedores** de los recursos económicos necesarios para la unidad familiar **conlleva una situación de precariedad de recursos, el desempleo de los jóvenes**, dada su situación de dependencia económica de otras personas que aportan los recursos necesarios a la unidad familiar, **no genera, en la mayor parte de los casos, una situación de precariedad, sino, en todo caso, da lugar a una prolongación de su dependencia económica.**

Entre los jóvenes, el colectivo que se muestra **más sensible a esta situación de precariedad** lo constituye precisamente el de los **desempleados varones de 25 a 29 años**, aquellos que están dejando de ser jóvenes para pasar a ocupar el estatus de adultos proveedores, estatus que no pueden asumir a causa de la situación de desempleo que sufren.

### ***Los jóvenes desempleados ante el Estado del bienestar***

La ***precaria inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo*** queda ***reflejada en la posición marginal*** que ocupan al acceder a los ***beneficios del Estado de bienestar***. Las diferencias entre los desempleados jóvenes (menores de 30 años) y los mayores de esa edad, en el acceso a esos mecanismos de protección social son muy patentes. Entre los primeros, apenas un 15% recibe algún tipo de ayuda procedente de la Seguridad Social, porcentaje que se eleva hasta el 37% en el caso de los mayores de 30, lo que viene a confirmar la ***posición marginal que ocupan los sectores juveniles en un modelo de Estado del Bienestar que busca sobre todo proteger a los varones adultos proveedores de recursos para la unidad familiar***, dejando a la intemperie a los ***jóvenes dependientes***, que ***se ven obligados a permanecer al amparo de la familia de origen para afrontar la situación de desempleo***.

Además, ***este escaso porcentaje de jóvenes que recibe algún tipo de protección*** por parte de los mecanismos de la Seguridad Social para hacer frente a su situación de desempleo ***se ha visto reducido a lo largo del último lustro***, de manera que el porcentaje de jóvenes desempleados que no recibe ningún tipo de protección social ha aumentado en cinco puntos, desde el 80% al 85%.

El hecho de que ***la reducción más acusada*** en el porcentaje de beneficiarios se haya producido entre los jóvenes que perciben la ***prestación contributiva por desempleo*** viene a ser un dato más que confirma el ***proceso de precarización del mercado de trabajo juvenil***, ya que lo que ello indica es que ***se ha visto reducida la proporción de jóvenes que pueden generar, por medio de sus cotizaciones sociales, el derecho a recibir una prestación por desempleo***.

La explicación de **estas diferencias entre el nivel de cobertura social** que reciben los adultos y los jóvenes y, dentro de los jóvenes, que se registran en las pautas de protección de los varones (especialmente los que tienen entre 25 y 29 años y están a punto de dejar de ser jóvenes para pasar a ser adultos proveedores) y las mujeres desempleados **tienen que ver**, sin duda, **con la posición dominante de los varones adultos en el segmento más estable y protegido del mercado de trabajo**, lo que provoca que, **al ocupar posiciones laborales más sólidas y acumular más experiencia** (han cotizado más y durante más tiempo), **se encuentren más protegidos ante la contingencia del desempleo**. En este sentido, el sistema de protección social por desempleo puede contemplarse como un reflejo más de la privilegiada posición de los varones adultos en el mercado de trabajo.

En el caso concreto del **subsidio asistencial**, las mayores diferencias las marca el sexo, de manera que **este mecanismo de ayuda tiene un carácter fundamentalmente femenino**, como lo pone bien de manifiesto el hecho de que el 91% de los menores de 30 años que lo perciben son mujeres, frente a apenas un 9% de varones; además se observa entre ellas una **mayor presencia de quienes viven fuera de un entorno familiar** y también de **quienes tienen hijos a su cargo**, situación en la que se encuentran dos de cada tres beneficiarios del subsidio asistencial.

Además de que **la proporción de jóvenes que perciben la prestación contributiva por desempleo es significativamente más baja que la de los adultos**, el análisis más detallado de estas prestaciones pone de relieve que **la duración de esta percepción es también más reducida en el caso de los jóvenes**, así como **el importe del dinero que perciben es apreciablemente menor**: algo menos de 78.000 pesetas en el momento de realizarse la encuesta, frente a más de 107.000 que percibían, en promedio, los desempleados de más de 30 años que cobraban prestación.

Si bien es cierto que **los desempleados jóvenes constituyen un colectivo significativamente menos protegido** que el de los mayores por los mecanismos asistenciales del Estado del bienestar, sin embargo, **las menores responsabilidades familiares**, así como **la convivencia con otros miembros de la familia que asumen la responsabilidad proveedora** de los recursos económicos hacen que, en términos generales, **las necesidades de los jóvenes desempleados sean también más reducidas**. Esto se traduce en que también es mayor el porcentaje de jóvenes que el de adultos que consideran suficiente el monto de las aportaciones que reciben por parte de la Seguridad Social.

Por otra parte, **los desempleados más jóvenes realizan un juicio más benevolente respecto al papel del Estado de bienestar**, mientras que **los mayores mantienen actitudes más críticas respecto a las insuficiencias que observan**. Estas diferencias en la sensibilidad de jóvenes y mayores respecto al grado de protección social al desempleo pueden tener que ver con el hecho, ya apuntado antes, de que **las necesidades de los jóvenes son menos acuciantes**, ya que se ven acogidos en un entorno familiar sumamente protector, pero también puede guardar relación con **la mayor influencia entre los desempleados jóvenes de una ideología neoliberal** partidaria de reducir drásticamente los mecanismos sociales de protección característicos del Estado del bienestar.

## **Referencias bibliográficas**

- CACHÓN, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2000.
- CACHÓN, L. "Los jóvenes en el mercado de trabajo en España" en Cachón, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2000.
- CASAL, J. "Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, jul-sep. 1996, pp. 295-316.
- CASAL, J. "Capitalismo informacional, trayectorias sociales de los jóvenes y políticas sobre juventud" en Cachón, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid: Instituto de la Juventud, 2000, pp. 49-74.
- ESPING-ANDERSEN, G. *Los tres mundos del Estado del Bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993.
- ESPING-ANDERSEN, G. *Welfare states without work: the impasse of labor shedding and familialism in continental european social policy*, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Working Papers 1995/71.
- GARCÍA BLANCO, J. M. y GUTIÉRREZ, R., "Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, jul-sep. 1996, pp. 269-293.
- GARCÍA ESPEJO, I., *Recursos formativos e inserción laboral de jóvenes*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1998.
- GARRIDO MEDINA, L. y GIL CALVO, E. (eds.) *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza editorial, 1993.
- GARRIDO MEDINA, L. "La familia estatal: el control fiscal de la natalidad" en Garrido Medina, L. y Gil Calvo, E. *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- GARRIDO MEDINA, L. "Paro juvenil o desigualdad" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, jul-sep. 1996, pp. 235-267.

- GARRIDO, L. y REQUENA, M. *La emancipación de los jóvenes en España*, Madrid, Instituto de la Juventud, 1996.
- GIL CALVO, E. "Identidades complejas y cambio biográfico" en Centro de Investigaciones Sociológicas, *Estructura y cambio social. Libro homenaje a Salustiano del Campo*, Madrid, CIS, 2002, pp. 151-158.
- HERNÁNDEZ ARISTU, J. "Jóvenes entre la familia, la formación y el empleo. Estructuras de apoyo a sus transiciones" en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 56, marzo 2002, pp. 119-128.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. "Inmigración y envejecimiento: unas relaciones complejas" en Centro de Investigaciones Sociológicas, *Estructura y cambio social. Libro homenaje a Salustiano del Campo*, Madrid, CIS, 2002, pp. 225-241.
- LEAL MALDONADO, J. "Retraso de la emancipación juvenil y dificultad de acceso de los jóvenes a la vivienda" en Centro de Investigaciones Sociológicas, *La sociedad: teoría e investigación empírica. Libro homenaje a José Jiménez Blanco*, Madrid, CIS, 2002, pp. 249-264.
- LÓPEZ, A. y otros, "Sistemas educativos en sociedades segmentadas: trayectorias fallidas en Dinamarca, Alemania Oriental y España" en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 56, marzo 2002, pp. 31-54.
- MARTÍN SERRANO, M. y VELARDE HERMIDA, O. *Informe Juventud en España, 2000*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2001.
- MORAL, F. "Los desempleados en la unidad familiar: proveedores y dependientes" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 86, abr-jun. 1999, pp. 153-184.
- PÉREZ DÍAZ, V. CHULIÁ, E. ÁLVAREZ MIRANDA, B., *Familia y sistema de bienestar*, Madrid, Fundación Argenteria-Visor, 1998.
- REHER, D. S. *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza, 1996.
- SERRANO PASCUAL, A. "Procesos paradójicos de construcción de la juventud en un contexto de crisis del mercado de trabajo" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 71-72, jul-dic. 1995, pp 177-200.
- TOHARIA, L. "La incidencia familiar del paro" en Garrido, L. y Gil Calvo, E. (eds.) *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza editorial, 1993.

- TOHARIA, L., DAVIA, M. A. Y HERNANZ, V. *Flexibilidad, juventud y trayectorias laborales en el mercado de trabajo español*, Madrid, CIS, 2001.
- TURNS, T. "Las mujeres en el mercado de trabajo en España" en Cachón, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2000.
- VALIENTE FERNÁNDEZ, C. "¿Algo más que 'ganadores del pan'? El papel de los hombres en el ámbito familiar en España (1975-1996)", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 79, jul-sep. 1997, pp. 221-243.

**ANEXO: TABLAS**

**Tabla 1. Evolución de las tasas de actividad por sexo**

	<i>Población de 16 y más años</i>	<i>Activos</i>	<i>Inactivos</i>	<i>TASA DE ACTIVIDAD</i>
<b>Total</b>				
1996	8.878,4	4.993,3	3.733,0	56,2
1997	8.748,7	4.953,8	3.649,8	56,6
1998	8.552,5	4.920,9	3.532,5	57,5
1999	8.369,8	4.924,7	3.336,6	58,8
2000	8.238,8	4.948,7	3.227,0	60,1
2001	7.966,5	4.907,9	3.036,7	61,6
<b>Varones</b>				
1996	4.572,7	2.765,9	1.654,8	60,5
1997	4.502,0	2.734,6	1.622,4	60,7
1998	4.371,8	2.709,1	1.563,8	62,0
1999	4.263,9	2.663,3	1.492,0	62,5
2000	4.231,2	2.741,3	1.426,8	64,8
2001	4.080,2	2.724,6	1.333,7	66,8
<b>Mujeres</b>				
1996	4.305,6	2.227,5	2.078,1	51,7
1997	4.246,7	2.219,3	2.027,5	52,3
1998	4.180,6	2.211,8	1.968,7	52,9
1999	4.105,9	2.261,4	1.844,6	55,1
2000	4.007,6	2.207,4	1.800,1	55,1
2001	3.886,3	2.183,2	1.703,0	56,2

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

**Tabla 2. Evolución de las tasas de ocupación y paro por sexo**

	<i>Activos</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>	<i>TASA DE OCUPACIÓN</i>	<i>TASA DE PARO</i>
<b>Total</b>					
1996	4.993,3	3.221,9	1.771,4	64,5	35,5
1997	4.953,8	3.349,6	1.604,2	67,6	32,4
1998	4.920,9	3.476,8	1.444,2	70,7	29,3
1999	4.924,7	3.729,1	1.195,7	75,7	24,3
2000	4.948,7	3.876,8	1.071,9	78,3	21,7
2001	4.907,9	3.900,6	1.007,3	79,5	20,5
<b>Varones</b>					
1996	2.765,9	1.939,1	826,8	70,1	29,9
1997	2.734,6	2.016,8	717,9	73,8	26,3
1998	2.709,1	2.089,0	620,1	77,1	22,9
1999	2.663,3	2.166,4	496,9	81,3	18,7
2000	2.741,3	2.278,6	462,7	83,1	16,9
2001	2.724,6	2.286,6	438,0	83,9	16,1
<b>Mujeres</b>					
1996	2.227,5	1.282,8	944,6	57,6	42,4
1997	2.219,3	1.332,9	886,5	60,1	39,9
1998	2.211,8	1.387,7	824,1	62,7	37,3
1999	2.261,4	1.562,6	698,7	69,1	30,9
2000	2.207,4	1.598,3	609,3	72,4	27,6
2001	2.183,2	1.614,1	569,3	73,9	26,1

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

**Tabla 3. Evolución de las tasas de actividad por edad**

	<i>Población de 16 y más años</i>	<i>Activos</i>	<i>Inactivos</i>	<i>TASA DE ACTIVIDAD</i>
<b>Total</b>				
1996	8.878,4	4.993,3	3.733,0	56,2
1997	8.748,7	4.953,8	3.649,8	56,6
1998	8.552,5	4.920,9	3.532,5	57,5
1999	8.369,8	4.924,7	3.336,6	58,8
2000	8.238,8	4.948,7	3.227,0	60,1
2001	7.966,5	4.907,9	3.036,7	61,6
<b>De 16 a 19</b>				
1996	2.608,1	640,3	1.896,6	24,6
1997	2.480,5	586,5	1.822,9	23,6
1998	2.380,8	582,2	1.754,7	24,5
1999	2.223,2	564,9	1.615,1	25,4
2000	2.100,8	542,4	1.533,9	25,8
2001	2.018,1	528,7	1.478,4	26,2
<b>De 20 a 24</b>				
1996	3.459,5	2.060,1	1.334,1	59,5
1997	3.445,4	2.051,9	1.335,3	59,6
1998	3.333,5	1.984,4	1.303,0	59,5
1999	3.261,4	1.969,0	1.243,1	60,4
2000	3.211,9	1.975,3	1.210,1	61,5
2001	3.050,5	1.915,4	1.128,0	62,8
<b>De 25 a 29</b>				
1996	2.810,8	2.292,9	502,3	81,6
1997	2.822,8	2.315,4	491,6	82,0
1998	2.838,2	2.354,3	474,8	83,0
1999	2.885,2	2.390,8	478,4	82,9
2000	2.926,1	2.431,0	483,0	83,1
2001	2.897,9	2.463,8	430,3	85,0

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

**Tabla 4. Evolución de las tasas de ocupación y paro por edad**

	<i>Activos</i>	<i>Ocupados</i>	<i>Parados</i>	<i>TASA DE OCUPACIÓN</i>	<i>TASA DE PARO</i>
<b>Total</b>					
1996	4.993,3	3.221,9	1.771,4	64,5	35,5
1997	4.953,8	3.349,6	1.604,2	67,6	32,4
1998	4.920,9	3.476,8	1.444,2	70,7	29,3
1999	4.924,7	3.729,1	1.195,7	75,7	24,3
2000	4.948,7	3.876,8	1.071,9	78,3	21,7
2001	4.907,9	3.900,6	1.007,3	79,5	20,5
<b>De 16 a 19</b>					
1996	640,3	306,6	333,7	47,9	52,1
1997	586,5	293,9	292,6	50,1	49,9
1998	582,2	328,1	254,2	56,4	43,7
1999	564,9	351,8	213,1	62,3	37,7
2000	542,4	359,8	182,7	66,3	33,7
2001	528,7	357,6	171,1	67,6	32,4
<b>De 20 a 24</b>					
1996	2.060,1	1.278,3	781,8	62,1	37,9
1997	2.051,9	1.340,4	711,5	65,3	34,7
1998	1.984,4	1.361,0	623,4	68,6	31,4
1999	1.969,0	1.457,4	511,7	74,0	26,0
2000	1.975,3	1.507,6	467,7	76,3	23,7
2001	1.915,4	1.480,7	434,7	77,3	22,7
<b>De 25 a 29</b>					
1996	2.292,9	1.637,0	655,9	71,4	28,6
1997	2.315,4	1.715,3	600,1	74,1	25,9
1998	2.354,3	1.787,7	566,6	75,9	24,1
1999	2.390,8	1.919,9	470,9	80,3	19,7
2000	2.431,0	2.009,4	421,5	82,7	17,3
2001	2.463,8	2.062,3	401,5	83,7	16,3

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, IV Trimestre de cada año.

## ***Índice de cuadros***

	<b><u>Página</u></b>
Cuadro 1.1. Evolución del colectivo juvenil en relación con el mercado de trabajo .....	24
Cuadro 1.2. Desempleados según la EPA y el INEM.....	35
Cuadro 1.3. Composición de la población desempleada, según la EPA y el INEM .....	37
Cuadro 2.1. El nivel de estudios de los desempleados inscritos en el INEM .....	42
Cuadro 2.2. Nivel de instrucción de los desempleados y de los jóvenes en general .....	44
Cuadro 2.3. Nivel de instrucción de los desempleados y de los jóvenes en general, diferenciando por sexo.....	46
Cuadro 2.4. Estudios que están cursando los desempleados que cursan estudios.....	51
Cuadro 2.5. Tipos de cursos realizados.....	54
Cuadro 3.1. Edad de incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo ( <i>desempleados expertos</i> ) .....	60
Cuadro 3.2. Edades de incorporación al mercado de trabajo de los parados que han trabajado antes.....	62
Cuadro 3.3. Número de años que han trabajado los desempleados expertos .....	64
Cuadro 3.4. Número y variedad en los empleos .....	66
Cuadro 3.5. Tiempo que permaneció trabajando en el último empleo .	67

	<b><u>Página</u></b>
Cuadro 3.6. Tipo de relación laboral.....	68
Cuadro 3.7. Razones por las que han dejado su último empleo los jóvenes desempleados .....	69
Cuadro 3.8. Indemnizaciones o incentivos percibidos al dejar el trabajo .....	71
Cuadro 3.9. Razones por las que dejó el último empleo .....	72
Cuadro 3.10. Ocupaciones de los jóvenes desempleados .....	73
Cuadro 3.11. Ingresos que percibía en el último trabajo desempeñado, según nivel de instrucción .....	75
Cuadro 3.12. Ingresos que percibía en el último trabajo desempeñado, según instrucción y sexo .....	78
Cuadro 4.1. La búsqueda activa de empleo .....	81
Cuadro 4.2. Métodos más utilizados para buscar empleo .....	82
Cuadro 4.3. Las principales dificultades que perciben los jóvenes para encontrar un empleo .....	85
Cuadro 4.4. Disponibilidad para aceptar un empleo en determinadas condiciones .....	87
Cuadro 4.5. Disponibilidad para aceptar un empleo en determinadas condiciones, según sexo.....	91
Cuadro 4.6. Actitud ante la búsqueda de empleo .....	93
Cuadro 4.7. Las expectativas de los jóvenes de encontrar empleo, en 1996 y 2001 .....	96
Cuadro 4.8. Actividades realizadas aprovechando la situación de desempleo .....	97

	<b><u>Página</u></b>
Cuadro 4.9. Actividades realizadas aprovechando la situación de desempleo, según el sexo.....	99
Cuadro 4.10. Dificultades que perciben los jóvenes desempleados para iniciar una actividad por cuenta propia .....	102
Cuadro 5.1. Forma de convivencia de los desempleados menores de 30 años .....	106
Cuadro 5.2. La edad de emancipación de los jóvenes .....	109
Cuadro 5.3. Relación familiar con el proveedor principal .....	118
Cuadro 5.4. Tipo de recursos económicos disponibles en los hogares de los desempleados .....	121
Cuadro 5.5. Tipo de recursos en los hogares de los jóvenes desempleados.....	122
Cuadro 5.6. Equipamiento doméstico en los hogares de los desempleados y en el conjunto de los hogares españoles.....	129
Cuadro 5.7. Equipamientos de los hogares de los parados jóvenes y de los parados adultos .....	130
Cuadro 5.9. Precarización y ajustes económicos en la unidad familiar .	133
Cuadro 6.1. Antigüedad en el INEM como demandante de empleo .....	137
Cuadro 6.2. Permanencias anteriores en el INEM.....	140
Cuadro 6.3. Desempleados según el nivel de protección social.....	143

	<b><u>Página</u></b>
Cuadro 6.4. La protección por desempleo de los jóvenes, según sexo y edad .....	146
Cuadro 6.5. Desempleados por sexo y edad, según el tipo de protección .....	148
Cuadro 6.6. Desempleados por situación de convivencia y existencia de hijos, según el tipo de protección .....	149
Cuadro 6.7. Desempleados por grado de profesionalización, según el tipo de protección .....	151
Cuadro 6.8. Características de las prestación por desempleo de jóvenes y mayores .....	152
Cuadro 6.9. Características del subsidio asistencial en jóvenes y adultos .....	155
Cuadro 6.10. Valoración de la prestación .....	156
Cuadro 6.11. Cantidad de dinero que necesitarían para vivir los desempleados a los que no les llega con la prestación ....	157
Cuadro 6.12. Valoración del subsidio asistencial .....	158
Cuadro 6.13. Nivel de conocimiento de los requisitos exigidos para cobrar las prestaciones por desempleo o el subsidio asistencial .....	161
Cuadro 7.1. Tipología de los jóvenes desempleados .....	164
Cuadro 7.2. Perfil sociodemográfico de los distintos tipos de desempleados.....	165
Cuadro 7.3. Proveedor principal en los hogares de los desempleados dependientes .....	166

	<b><u>Página</u></b>
Cuadro 7.4. Ingresos mensuales en los hogares de los jóvenes desempleados, según tipo .....	169
Cuadro 7.5. Proveedor principal en los hogares de los jóvenes desempleados sobreprotegidos.....	172

## ***Índice de gráficos***

	<b><u>Página</u></b>
Gráfico 1.1. La situación de los jóvenes ante el mercado de trabajo ...	13
Gráfico 1.2. La situación laboral de los jóvenes según la edad .....	15
Gráfico 1.3. La situación laboral de los jóvenes según el sexo.....	17
Gráfico 1.4. La evolución del colectivo juvenil .....	18
Gráfico 1.5. Evolución de la fecundidad .....	20
Gráfico 1.6. Estimación de la evolución de la población juvenil, de 15 a 29 años, según proyecciones del INE.....	21
Gráfico 1.7. Evolución de los jóvenes ocupados .....	22
Gráfico 1.8. Evolución del desempleo de los jóvenes .....	23
Gráfica 1.9. Evolución del colectivo juvenil en relación con el mercado de trabajo .....	25
Gráfico 1.10. Evolución de las tasas de actividad de los jóvenes, por sexo.....	27
Gráfico 1.11. Evolución de las tasas de desempleo de los jóvenes, por sexo .....	28
Gráfico 1.12. Evolución de las tasas de desempleo por edad .....	30
Gráfico 1.13. Distribución de los desempleados según la edad.....	32
Gráfico 1.14. Evolución de las tasas de paro .....	33
Gráfico 1.15. Evolución del desempleo (según la EPA y el INEM).....	36
Gráfico 2.1. Nivel de formación de los jóvenes desempleados .....	43

	<b><u>Página</u></b>
Gráfico 2.2. Desempleados inscritos en el INE que están cursando estudios.....	49
Gráfico 2.3. La Formación para el empleo .....	52
Gráfico 3.1. Desempleados que buscan su primer empleo .....	56
Gráfico 3.2. Ingresos percibidos en el último trabajo, por sexo .....	76
Gráfico 4.1. Disponibilidad para aceptar un empleo en determinadas condiciones, en 1996 y 2001.....	89
Gráfico 4.2. Las expectativas de los jóvenes de encontrar empleo, según el sexo .....	95
Gráfico 4.3. Disposición hacia el trabajo por cuenta propia.....	100
Gráfico 5.1. Entorno de convivencia del conjunto de los jóvenes españoles de 15 a 29 años .....	107
Gráfico 5.2. La edad de emancipación de los jóvenes .....	109
Gráfico 5.3.a. Posición de los desempleados jóvenes (16-29 años) en la economía de la unidad familiar .....	113
Gráfico 5.3.b. Posición de los desempleados mayores (más de 30 años) en la economía de la unidad familiar .....	114
Gráfico 5.4. Tipología de los hogares de los desempleados, según la existencia de personas ocupadas .....	116
Gráfico 5.5. Ingresos en los hogares de los desempleados .....	124
Gráfico 5.6. Percepción subjetiva de la situación económica del hogar, en comparación con la media nacional.....	126
Gráfico 5.7. Percepción subjetiva de la situación económica de la unidad familiar, según sexo .....	127

	<b><u>Página</u></b>
Gráfico 5.8. Disposición de automóvil en los hogares de los desempleados.....	131
Gráfico 6.1. Permanencia ininterrumpida en el INEM .....	138
Gráfico 6.2. La protección social de los jóvenes desempleados en 1996 y 2001 .....	144
Gráfico 6.3. Importe de la prestación contributiva.....	154
Gráfico 6.4. Valoración genérica de los mecanismos sociales de protección por desempleo .....	160
Gráfico 6.5. Conocimiento de los mecanismos de protección por desempleo .....	162
Gráfico 7.1. Percepción de la situación económica de la unidad familiar en los hogares de los jóvenes desempleados dependientes.....	168
Gráfico 7.2. Percepción de la situación económica de la unidad familiar en los hogares de los jóvenes desempleados protegidos.....	170
Gráfico 7.3. Percepción de la situación económica de la unidad familiar en los hogares de los jóvenes desempleados sobreprotegidos .....	174
Gráfico 7.4. Origen de los recursos económicos de los hogares de los desempleados en precario .....	175
Gráfico 7.5. Percepción de la situación económica de la unidad familiar en los hogares de los jóvenes desempleados en precario .....	177